PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,365 — Montevideo, Sábado 3 de Agosto de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . .	" 3.00	4.50
" seis meses . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 180 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA.—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponde, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia, rue Fronchet 9 (Paris).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1022, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1a. sección: Plaza Independencia 12, (Norte), Enrique de León.—2a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Soriano 281, Juan B. Brown.—4.a id. Lima 186, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 256, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Somerte.—9.a id. Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalonga.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 519, Pablo R. Lamolo.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Remena 120, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 191, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p.m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 231.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 458.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Cagua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 135.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro, Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. —Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 49.—Bélgica: Juncal 155.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 197.—Colombia: Piedras 133.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—México: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 27.—Suiza: 18 de Julio 527 L.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 55 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 20, 3 y 50, 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11. 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 22, 7 y 23 y 10.24 de la mañana; 1.18, 3. 7, 5.40, 6.41 de la tarde y 8.19, 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 1 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Berlín, argentino, para Buenos Aires, y litoral, saldrá mañana á las 7 p. m.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires, para Nápoles y Génova, saldrá el 3 de Agosto.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 2.

Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 3 de Agosto.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Agosto.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Agosto.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Dos únicos conciertos por el célebre pianista Vianna da Motta.—El domingo 4 y el miércoles 7 de Agosto.

URQUIZA—Compañía francesa, dirigida por Lucien Guitry—Debut el sábado 3 de Agosto: "Primerose".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por don José López Silva.—Hoy sábado 3, á las 8.45: "La Gatita Blanca", "La Gente Seria", "Canto de Primavera".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy sábado 3, á las 8.45: "Venus Salón", "La Viuda Alegre", "La Moral de Misia Paca".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SE ALQUILA para fin de Octubre un local grande con galpón, y edificio para escritorio en la Avenida G. Rondeau núm. 110, esquina Nueva York. Informes: Cerrito 209, de 2 á 4 p. m. 3192ag.

BILLARES importados, franceses y conocidos, de modelo nuevo, en depósito, calle Cerrito, 298. Se venden á precios sin competencia.—José Tree. 3190ag.

COCINERA buena, se precisa, Agraciada 872. [illegible]

MASAGISTA para señoras, práctica diplomada, discípula del profesor Dámin, de la Universidad de Viena. Va á domicilio. Miguelete 224. [illegible]

MUCAMO ó mucama de comedor, se necesita. Buenos Aires 72. [illegible]

SE PRECISA COCINERA que se encargue también de algunos quehaceres de la casa. Suárez 115. [illegible]

AUTOMOVIL. Se vende barato, faetón, 5 asientos, 22 caballos, excelente marca, poco usado. Suárez 115. [illegible]

COMPRO buena casa baja, 5 ó 6 piezas, hasta $ 11,000. Fondos altos y bajos, 5 ó 6 piezas, hasta $ 22,000. Conviniendo á Va. Sierra ó Maldonado. No admito corredores. Sierra núm. 2[illegible]. [illegible]

LECHEROS, cerdaleros, etc. se necesitan, alquilo barraca, caballeriza, terreno grande, agua abundante, calle Cuñé cerca Mercado Agrícola. Tratar Asunción 28. 3161ag.

BARRACA, caballeriza y galpón, dos piezas, cocina grandes, agua abundante, alquilo, calle Cuñé entre Cámara y Cuchilla. Tratar Asunción 28. 3163ag.

PIEZA GRANDE, con muebles ó amueblada en casa de familia. Luz eléctrica, balcón á la calle, Paraje central. Se exigen referencias. [illegible]

GALLINAS, pollos y huevos, cualquier cantidad. Por carta, 25 de Agosto 97. [illegible]

IRRIGACIONES DE CAMPO, instalaciones de máquinas y calderas, mecánicos competentes para campaña, 25 de Agosto 97. 3184ag.

PRENSAS á mucho capacidad: alfalfa 150 kilos, lana 250, cueros lanares 150, vendo á 200 pesos cada una. Informes, 25 de Agosto 97. [illegible]

50 TINAS de roble nuevas 2,000 litros $ 70 y 50 de 4,000 á $ 90, 25 de Agosto 97. [illegible]

QUINTA 1,000 metros, casa, caballeriza, calle de los Molinos, vendo $ 5,000; 1,000 contado y 4,000 plazos, 25 de Agosto 97. 3185ag.

SIRVIENTA necesito, calle Nicaragua 291. 3185ag.

IDIOMAS—Profesor Thomas nuevamente Avenida 18 de Julio 191. 3188ag.

CESAR ROCCA, á bordo del transporte "Iquitos" fondeado en esta bahía desea saber si existe aquí un señor padre Germán Rocca que se encontraba en San José. 3187ag.

¡¡RECLAME!! ¡¡RECLAME!! Camisas Ideal $ 0.70 c/u, 3 por $ 2.00, Colón y Piedras, Bordabehere Hnos. 3441ag.

¡OCASION! ¡APROVECHEN! solo por 15 días. Cuellos puro hilo ingleses de todas formas $ 2.40 docena, Colón y Piedras, Bordabehere Hnos. 3442ag.

¡CALCETINES FRANCESES! color liso, los más fuertes, $ 2.00 docena, Colón y Piedras, Bordabehere Hnos. 3443ag.

POTROS Y YEGUAS de tiro pesado y liviano. Importados de la República Argentina por Regino Soca. En venta permanente calle 8 de Octubre 289 esquina Larrañaga. 3457ag.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO Avenida La Paz 86 y 88 entre Cerro Largo y O. del Plata—Baterías de cocina completas, cristalerías, porcelanas, muebles para cocina y juegos de lavatorio desde $ 2.50. 3458ag.

QUINIENTOS NOVILLOS hay para vender mitad mestizos Hereford y Durham y mitad criollos buena clase. Todo ganado de tres años arriba. Para tratar con el propio dueño, calle Cerro Largo núm. 1428, de 2 á 4 p. m. 3459d.p.m.ag.

VENDO 332 hectáreas mas ó menos en Marmarajá, Minas, campo flor, á 95 pesos hectárea. Tratar en Marmarajá con Magariños. [illegible]

NUNCA veremos una liquidación mejor que la de Bordabehere y Ubal díaz. Camisas puro hilo á peso. 25 de Mayo 235. 3461ag.

PIANO "Schiedmayer" casi nuevo, y uno de estudio véndese barato. Magallanes 227. 3462ag.

ARRIENDASE un hermoso campo flor de 850 hectáreas ubicado á 3 hectáreas de la Estación Santa Lucía. Tratar, Agraciada 827. 3413ag.

PROFESOR de inglés, francés é italiano dá clases á domicilio, Maciel 144. 3431.h.n.o.

CONTADOR poseyendo el francés, inglés é italiano, se ofrece. Dirigirse, Maciel 144. 3432.h.n.o.

CLASES de contabilidad en 30 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

PROFESORA de inglés da clases á señoritas y niños. Dirigirse, Maciel 144. 3434.h.n.o.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.45 cts, se construye, un metro cuadrado de **pared eterna**, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcareos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

SEÑORITA para coser en casas de familia. Dirigirse por carta á S. R.—Paysandú 521. 3411-Agt.4.

DINERO en hipoteca. Tengo varias partidas para colocar. Consúlteseme. Reserva absoluta.—Jentschik. Yi 103. 3398-Agt.4.

CASAS buenas compro. Ejido al centro. Mande datos. Reserva absoluta.—Jentschik Yi 103. 3399-Agt.4.

PRADO—Dos solares contiguos. Parajo aristocrático. Frente nuevo hotel, calle Pena, Pichincha. Urgente. Vendo.—Jenschik, Yi 103. 3400-Agt.4.

LA REVISTA DE AMERICA—Ha llegado el segundo número de esta revista. El Anticuario, Librería. 25 Mayo 314, esquina Ituzaingó. 2279-pte.

UN CHALET—20 departamentos sobre la calle Agraciada y una casa en Cerro Largo y Yi vendo, ocurrir Uruguay 166. 3328ag12

LECHE se venden de 70 á 100 litros diarios, tratar con Jorge Fernández Moratorio, Estación Progreso. 3352ag7.

CAMPO EN VENTA 886 hectáreas en Río Negro, sobre el Uruguay. Informes Larriera, 38, 188, de 2 á 4 p. m. 3353ag7.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

ALEMAN Y ESPAÑOL profesora. Agraciada 8. 3403-Agt.8.

NUEVAS COCINAS A CARBON O LEÑA—Gran surtido acaba de recibir casa Pintos Ríos, Avenida 18 de Julio 133. 3283-Agt.20.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo á sea piedra artificial, para cimentación de edificios, ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, teniendo las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio.

LA JOYERIA de los Siete Diamantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 2[illegible]. 3026-Agt.5.

THE COMMERCIAL ACTIVITY—Tramita asuntos judiciales y administrativos tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas Argentina y Brasil. Zabala 18. 2910-Agt.5.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 2 metros de largo por 1 metro de alto, empleando ladrillos silico-calcáreos sobre El terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio.

SE VENDE espléndido solar esquina de 11 varas por 18, Calle Isleta 1290a[illegible] esquina La Farola [illegible] Molino. Con facilidades de pago. Informes: Juncal 111a. [illegible]-Agt.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2966-Agt.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble faetón, 15 H. P. muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2976-Agt.5.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brussoni & Lacueva, 18 de Julio esq. Andes. 2979-h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tasador. Ofrece sus servicios. Zabala 9[illegible]. 2913-Agt.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, se alquila 19 hectáreas. Donde se encuentra un surtido general de hombres . . . [illegible] los mejores [illegible] para pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Joaquín Severino y Calleros. Atapeya 244 entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. Reacciones de Widal, de Wassermann, etc. Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merceología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ruo.—Montevideo. P-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2519-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Única de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes—Único agente: Marcelino Vázquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 265. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Sbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2235pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2377.h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas, "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Viera, Spera y Cia. Ituzaingó 129. Local Central. 2443-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Rival, Víctor Giandulli. Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2442-h.n.o.

3,000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2445-Sbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreolotti. Colonia 621. 2762pte.

NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 13 y 15. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-hno.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2258h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2244pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o. Maldonado 64. 2245pte.

1019 con 20,000 $. la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Passanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2202-pte.-l

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería Joaquín Fuentes. Uruguay esquina Yí. 2206-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa. Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2046 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva; "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 124. Casa particular Avenida La Paz 214. Teléfono: La Uruguaya 1581. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 54 [illegible] Consultas de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1119. [illegible]pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres, número 136.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 26. [illegible]pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 169.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122.—Teléfono La Uruguaya 1227. [illegible]pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 227 (Plaza Matriz). [illegible]

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — Abogados—18 de Julio [illegible].

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—**ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 27. 2478pte.

ESCRIBANOS

PEDRO R. PINTO—Escribano—Abogado de Hipotecas. Ha recibido. Juan Carlos Gómez 41. 2311pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 133. Teléfono: Uruguaya 1249 Central. 115pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 257. Escritorio: Colonia 281-283. Teléfono: "La Uruguaya" 1467 (Cordón). 2213pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 264. Teléfono, La Uruguaya 212 (Central). 2302pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Menos jueves y días festivos—Calle Buenos Aires núm. 151a. [illegible]pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica uruguaya graduada. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. [illegible]

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 2[illegible]. [illegible]pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3—Andes 2[illegible].—Teléfono Uruguaya 15[illegible]. [illegible]pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 160pte.

DOCTOR JUAN ETCHEPARE—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Ha trasladado su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 190. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1925 Central. [illegible]pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay [illegible]. 1376-My.15-912.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. 148pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Consultorio—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 196. Consultas de 2 á 3 1/2, exceptuando los jueves. 1425.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 822.—Teléfono 1527 (Cordón).—Uruguay. [illegible]

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 263. 2664pte.

DOCTOR ALBERTO MANE—Médico-cirujano.—Uruguay 231. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2[illegible]8 (Central). 1352pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 2726pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 226a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos. [illegible]pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 3 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 56a.—Teléfono: Uruguaya 205. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 1054 (Central). 4069pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1/2 á 6. 3221pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1555pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarre 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

48.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1912.

Montevideo, 1o Agosto de 1912. [illegible]

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 396pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio calle Cerrito 271. Teléfono La Uruguaya 156, Central.—Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 2607-p.r.m.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras—Consultas de 1 1/2 á 3—Uruguay [illegible]—Teléfono Uruguaya 152. 1261pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños—Médico del Hospital de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 2 á 3 p. m. menos jueves y domingos. Teléfono Uruguaya 1125 (Central). [illegible]pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Médico—Cirujano. Con preferencia enfermedades [illegible]. Consultas de 1 á 3 p. m. [illegible] excepto domingos y jueves feriados. A la mañana de señoras. Mercedes 25. Tel. La Uruguaya N.o 1[illegible]. 1286pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha [illegible]. [illegible]pte.

RUCKER CARLOS—Profesor de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis. Consultas de 2 á 4 [illegible] Consultorio [illegible] La Uruguaya 1744 (Central). 1434pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 2 á 4 p. m. Sierra [illegible]. Teléfono La Uruguaya 1266 (Cordón). 416pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle [illegible] y enfermedades de la piel y del estómago. 1326pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio en la calle Yaguarón 1814 entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4 excepto [illegible]. [illegible]

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Consultorio [illegible] La Uruguaya 1447, (Cordón). 2177-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 147. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 297 (Central). 287pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 2 á 3 excepto jueves y días feriados. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 512pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de Doctor [illegible] Sanitaria y Gambetti.—[illegible]. 1319pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico-cirujano. Partero

Miembro de la Academia Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Ehrlich y "606").—Horas de consulta: de 2 á 5—Maldonado 185. 1136pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Julio Lavalleja núm. 52. Recibe pensionistas. Consultas de 2 á 5 p. m. 2062-Agt.7

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guayabo 54 esquina Colombia—Consultas de 8 á 12 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1550-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammers y señora. Constituyente 183. 3176pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones. Fisioterapéutica. Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc. Larrañaga 175. Teléfono "La Uruguaya" 15 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 2300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3271pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 2226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

INGENIEROS

ALBINO E. PEROTTI ha trasladado su estudio de arquitectura á la calle San Salvador núm. 71a, entre Salto y Tacuarembó. 2507set2.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 524 (Central). 4391-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 515

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3262-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras. Peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 5316ic.31.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 61. 3635-pte.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309.—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3434-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un vapor remolcador, para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales.—Llámase á licitación pública para la provisión de un vapor remolcador para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 del mes de Octubre del corriente año, á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1912.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 3023Agt.

INTENDENCIA MUNICIPAL.—Administración G. de Limpieza y Transportes.—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de mulas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la oficina, calle Estanzuela núm. [illegible] á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la misma Oficina el día 2 del entrante mes de Agosto á las 10 a. m.
Montevideo, Julio 26 de 1912.
3261-Agt.3. El Administrador.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 29 de 1912.—Llámase nuevamente á licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se recibirán el día 5 de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3039-agt.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso de don Antonio Marchetti, que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, y por el término de diez días, el estado de verificación y graduación de créditos, presentado por el Síndico. Y á los efectos del art. 1733 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3362ag8.

JUDICIAL.—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1.er turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Correa é Izmendi, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "Entre los señores Correa é Izmendi, comerciantes establecidos en Lazcano y los acreedores que suscriben que lo son por las sumas que colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los acreedores hacen á los deudores una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos; 2.o Los deudores se obligan á pagar el veinticinco por ciento restante á seis, doce y diez y ocho meses de plazo á contar desde que este convenio sea suscrito por la totalidad de acreedores ó de su homologación judicial en su caso; 3.o El Sr. José R. Gómez que también suscribe garante solidariamente el pago del veinticinco por ciento establecido; 4.o Oportunamente será repuesto por los deudores el sellado correspondiente; 5.o Si dentro de treinta días á contar de la fecha, no se hubiere obtenido la adhesión del número legal de acreedores y de créditos para la homologación de este concordato, quedará sin efecto y valor alguno el presente convenio,—y en la libertad por consiguiente los acreedores de proceder al percibo de sus créditos en la forma que juzguen mas conveniente.—Montevideo, Octubre 24 de 1911.—Correa é Izmendi. Pedro F. Larosa, Fernando L. Denis, Bach y Cía, Correa, Strauch y Cía, Cosme L. Correa, Sievers y Cía. Novolino, Agostinelli y Cía. Dell'Acqua y Cía. B. A. Laighen é hijos, Montedónico y Pradeiri, Miquez Hnos, Juan Quadri, Comp. General de Roger Blanco, Gainza y Cía. Rabe Walder y Cía, Luis Fidanza, Carlos Mac Lenan. H. Krabb y Cía. Federico Clarfeld y Cía. Iribarne, Pique y Cía. J. Rodríguez Real y Cía. Teodoro Cerrajojo y Cía. Francisco Oliveira, Alvarez Hnos. Modesto Rodríguez, Kropp y Cía."—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3312ag15.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Prellasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Prellasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1, que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 29 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerírsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra él orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los ponzan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152St15.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio [illegible] de 1912.—Andrés R. Chiappe, Actuario. 2665St[illegible].

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Prado Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Baldrech, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, Juez de Paz. 1539agt7.

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Ruperto Sienra y Cía. se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "[illegible] el señor Ruperto Sienra y sus acreedores en convenio privado [illegible] los acreedores firmantes acuerdan al señor Ruperto Sienra una moratoria ó prórroga de tres meses en el [illegible] de sus respectivos créditos; 2.o Una vez que en virtud de esta prórroga sean exigibles los créditos de la referencia, el señor Sienra abonará de la manera siguiente: [illegible] pago: abonará el 25 olo en el primer trimestre ya vencido, y el mismo 25 olo en cada uno de los tres trimestres sucesivos de manera que dichos créditos sean totalmente pagados al cabo de un año de su vencimiento. 3.o En cuanto á las obligaciones ya vencidas, estos plazos correrán ya desde la fecha de su vencimiento, y en cuanto á las que están por vencer correrán igualmente desde la fecha de su vencimiento. 4.o Las obligaciones que no sean á fecha ó vencimiento fijo, se considerarán á partir de esta fecha, sujetas á las mismas prórrogas que las anteriores. 5.o Los intereses correrán durante los plazos indicados, siendo los establecidos en las respectivas obligaciones, y en el caso de no haber nada establecido sobre ellos, los intereses legales. 6.o Los acreedores designarán como "Interventor al Sr. Doroteo García Lagos, asignándole la retribución de $ 50 cincuenta pesos" mensuales, cuyas facultades serán las de hacer que se cumplan todas las condiciones de este compromiso, suministrándole el señor Sienra todos los datos necesarios para su debida fiscalización, é informando él á su vez á los acreedores, cuando lo soliciten, de la marcha del negocio. 7.o El Sr. Sienra se compromete á depositar semanalmente en un Banco de la Capital todas las cobranzas de la casa, una vez pago con anterioridad el presupuesto de la misma. 8.o Se compromete igualmente á no comprar más mercaderías que las indispensables para la marcha del negocio. 9.o En cuanto á las mercaderías ya pedidas, su aceptación ó rechazo será cuestión de arreglos particulares entre el señor Sienra y los respectivos comerciantes. 10.o En caso de que las entradas de la casa superen á lo previsto, se faculta al señor Sienra para aumentar proporcionalmente el tanto por ciento que corresponda á cada uno de los créditos ú obligaciones exigibles ó vencidas. 11.o En cuanto á las cuentas de plaza, hasta cincuenta pesos máximum, se autoriza al Sr. Sienra para que las pague en cualquier término. 12.o Los señores Delfino Hnos. una vez firmado este arreglo, entregarán al señor Sienra las mercaderías de su propiedad que le retenían. 13.o Quedan advertidos los señores acreedores de que el Banco Español es un acreedor prendario del Sr. Sienra, y que por lo tanto no entra en las condiciones de este arreglo. 14.o En el caso de que el señor Sienra no pague sus obligaciones en la forma á que se obliga en los artículos 1.o y 2.o de este convenio, los acreedores se considerarán desligados de él, reservándose sus derechos.—Montevideo, 27 de Junio de 1912.—Ruperto Sienra y Cía.—F. Silveira, Julio Morrison, C. Heldman y Cía. Lanpo y Oscar Pintos, Smith y Cía. Cioffi y Rosarina Hnos. Enrique Abal, Eugenio Barth y Cía. José Maggi, Simón Brunschwig, Eugenio Robert y Cía. Tellandar y Mark, Gruder y Kulemkapf, Wessels y Kulemkapf. Trillo Larrera. León J. Louis, Alberto López, Castro y Cía. Eduardo Zarcone. José Garcia." A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3276-ag21.

GENERALES

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones para poder celebrar la asamblea general ordinaria, convocada para el 20 del corriente, queda transferida para el día 11 de Agosto próximo á las [illegible] p. m., quedando reabierto el registro por diez días más.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, celebrará legalmente la asamblea con cualquier número de acciones que concurra, para considerar lo siguiente:

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer semestre del presente ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán cuando menos diez acciones en las Cajas del Banco hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, 27 de Julio de 1912.

[illegible]-Agt. 11. El Secretario.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 21 de los Estatutos Sociales inciso 1.o y dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 22, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Extraordinaria, que deberá celebrarse el día 14 de Agosto próximo á las 4.30 de la tarde en el local social, calle 25 de Mayo núm. 189, esquina Zabala, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Proyecto de reforma de los Estatutos, artículos 41, inciso 3.o, 412, 46 inciso 3.o y 48.

Se previene á los señores accionistas, que para concurrir á la asamblea deberán depositar sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo ordena el artículo 23 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 26 de 1912.

3165-Agt.14. El Secretario.

Comisión del Palacio Legislativo

LLAMADO A CONCURSO

La Comisión del Palacio Legislativo llama, dentro de la República á concurso de proyectos de instalaciones relativas á iluminación en dicho edificio.

El término para la presentación de proyectos será de dos meses á contar del 10 de Agosto de 1912.

Todos los planos y antecedentes necesarios estarán á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la Comisión de Palacio Legislativo, calle Yaguarón núm. 8.—La Secretaría. 3326-ago.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTEPUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 16 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo número 7 á fin de tratar la siguiente:

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al 6.o ejercicio y nombramiento de la Comisión de Cuentas del 7.o Ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los Estatutos y á fin de poder asistir á la Asamblea deben inscribir sus acciones en esta Secretaría, antes del 15 de Agosto próximo, en cuya fecha queda cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—Oscar Rey O'Shanahan, Secretario. 3310ag12.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Desde la fecha en adelante este Banco abonará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, vencido el 30 de Junio último.—Montevideo, Agosto 1.o de 1912.—Alfredo Echevarría, Gerente. [illegible]

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 481, Teléfono La Cooperativa 51 Central ó Cooperativa.—La Gerencia. 2284-h.n.o.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se hace saber á los señores accionistas que el Directorio, en sesión de esta fecha, ha resuelto hacer efectivo el cobro de la última cuota del 50 olo del capital suscripto.—El Directorio. 3296 Agt.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscritores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

[illegible] de los señores Accionistas [illegible], en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de [illegible] ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Agua Vera [illegible] en el Acta [illegible] de fecha [illegible] de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de estas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de [illegible] millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ [illegible], en [illegible] Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del [illegible] al cuatro mil.

2.o $ 100.500, en [illegible] Acciones numeradas del 4001 al [illegible], también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 400.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.

2778-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Canelones, Santa Lucía y Florida.
EL DOMINGO 4 DE AGOSTO
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.55 a. m., Yatay 7.5, Canelones 7.55, Santa Lucía 8.20, Florida 9.35. Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 6 p. m.

CENTRAL A SAN JOSE
EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

Salida de Central 8.10 a. m., Yatay 8.26, Colón 8.35, Piedras 8.55, Canelones 9.25, Santa Lucía 9.47, 25 de Agosto 9.57. Llegada á San José 10.50 p. m. El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 5.40 p. m. Los boletos estarán en venta en la casa Costa, frente al Correo y en la Boletería de la Estación.—C. W. Bayne, Administrador General.

3387-Jul.30-Agt.1y3.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 3 de 1912

LA CUESTION DEL ALCANTARILLADO

Por fin, después de una injustificada demora de siete años, en la que, justo es anotarlo, no corresponde culpa á la administración actual, se ha acordado la solución del viejo pleito sostenido entre el Municipio y la compañía constructora de los caños maestros.

El proyecto de ley que acaba de remitir á la Asamblea el Ministerio del Interior, resuelve, con acierto y previsión, las diversas cuestiones vinculadas á la antigua contienda. Las soluciones propuestas, bien fundamentadas en el mensaje, coinciden, en sus líneas generales, con los que hemos preconizado varias veces desde estas columnas: la municipalización del importante servicio, el uso obligatorio de la cloaca y la adquisición de los derechos de la empresa privada, sobre bases altamente equitativas.

Lástima que la esperada solución llegue algo tarde, cuando se ha contratado con la actual compañía la construcción de los colectores de todas las extensiones importantes de la capital, impidiendo que el saneamiento de los Pocitos, de la Estanzuela y de la Unión se efectuara de acuerdo con normas científicas, y siguiendo el plan de los meritorios proyectos elaborados por los técnicos de la Comuna.

Nadie osará discutir la conveniencia en municipalizar este servicio de pleno carácter público. Si hace medio siglo, cuando el Municipio carecía de aptitudes y de recursos, fué cuerdo abandonarlo á la acción privada, hoy debe ser reconquistado para el poder local, buscando, así, que la construcción de una obra de tanta magnitud, como el alcantarillado de la metrópoli, se sistematice, regulándola por los principios científicos y económicos que no gobiernan el anticuado y lento andar de la «Empresa de Caños Maestros».

La actitud de los que hemos pugnado por la solución que el proyecto del Poder Ejecutivo presenta cercana en su realización, no debe interpretarse como agresiva de los derechos de la compañía concesionaria del alcantarillado. Ya lo hemos dicho, y nos complace volver á repetirlo. Los servicios que aquella empresa ha prestado á la causa de la salud pública, durante medio siglo de labor, haciendo posible que fuera Montevideo la primer ciudad de Sud América que ostentara la más fundamental de las mejoras higiénicas, deben ser reconocidos y agradecerse especialmente. Pero ello no obstará á que se piense que no es razonable seguir abandonando á la actividad privada, difícil de guiar y más difícil de contralorear, eficazmente, la ejecución de tan importantes trabajos.

El Poder Ejecutivo ha compartido tal pensamiento. La municipalización de los servicios de alcantarillado se efectuará sin lesionar los derechos de la sociedad que actualmente los tiene á su cargo. El proyecto reconoce á la empresa la facultad de exigir el pago de los trozos de colectores que aún no le han sido abonados, y le concede, además, el derecho á cobrar las cañerías comunicativas, solución, esta última, que si cabe ser impugnada, analizando los contratos á la luz del derecho estricto, se justifica por el deseo de juzgar los intereses de la empresa con un amplio espíritu de equidad.

Los vecinos resultarán positivamente favorecidos con la reforma planeada. Aparte de que la municipalización hará posible extender el alcantarillado hasta zonas abandonadas, imprimiendo á las obras toda la actividad exigida por los intereses sanitarios de la capital, se establece en el proyecto una rebaja de importancia al derecho fijado por la ley de 1856. Actualmente, una finca edificada sobre los predios del área más corriente en la ciudad, debe pagar por metro de colector $ 11.18—tasa que resulta de la reducción de las antiguas á las nuevas medidas—é idéntica cuota por la cañería comunicativa, cuya extensión media es de ocho metros, apesar de que este último trozo solo representa un valor que oscila entre tres ó cuatro pesos. Por la ley que se proyecta, los propietarios podrán ser obligados á abonar hasta doce pesos por cada metro de colector extendido al frente de su finca, pero, en cambio, no se les forzará á pagar por la conexión tres ó cuatro veces lo que ella realmente vale. Concretando la cuestión al caso de una finca con diez metros de frente á calle de diecisiete metros de ancho, la economía será importantísima: 150 pesos contra 206.

Quizás un estudio más detenido de este aspecto del asunto, tarea que tocará abordar á los técnicos de la Legislatura, demuestre que conviene reducir en algo aquella liberalidad. No hay que olvidar que si la Comuna está en condiciones de acometer la construcción de cloacas con magníficos resultados, deberá, casi siempre, desarrollar su acción en condiciones más onerosas de las que gobiernan la actividad privada, ya que ésta procede teniendo en vista, principalmente, su exclusivo provecho, en tanto que el Municipio deberá inspirarse en los dictados de la salud pública, que no armonizarán, á menudo, con las conveniencias del Tesoro y con los propósitos de lucro. Un colector unitario, del tipo de los que fabrica la actual empresa, podrá costar, construido con prolijidad, alrededor de treinta pesos el metro, de donde resulta que, no pudiéndose cobrar sino 24 pesos á los propietarios, la Municipalidad tendrá que soportar la diferencia recargada con el costo de los caños de las boca-calles, no cobrados á nadie, lo que significa una obligación de más de cuatro mil pesos por manzana. Elevando á quince ó dieciséis pesos la contribución por el colector central, siempre los propietarios gozarían de una economía apreciable que, en el caso anteriormente propuesto como ejemplo, alcanzaría á treinta pesos sobre doscientos. Economía importante, que resalta aun más si se considera que los precios vigentes son los mismos exigidos hace cincuenta y seis años, cuando la propiedad urbana no había alcanzado la enorme valorización de hoy en día.

Es cierto que, en cambio de tales ventajas, se crea un nuevo tributo sobre la propiedad inmueble, que aumentará, aún más, el pesado globo de impuestos que aquella soporta. Sin embargo, la tasa reducidísima de la nueva contribución hace que no pueda encontrarse en ella un grave defecto del proyecto. Una propiedad que valga diez mil pesos solo será exigida con 20 centésimos mensuales para atender los gastos de mejora y conservación de la red cloacal.

Sin hacer capítulo de disidencia irreductible con la solución propiciada por el Ministerio del Interior, seguimos creyendo que hubiera sido más razonable mantener el actual sistema contributivo. Las propiedades que ya utilizan la cloaca han pagado bien los servicios que ella presta con el alto derecho fijado por la ley de 1856. Exigiendo análogos tributos á las fincas que en adelante se sirvan del alcantarillado, se respetaría el principio de la igualdad ante el impuesto, se evitaría la creación de nuevas contribuciones, que, por nuevas, levantan, invariablemente, resistencias, y se obtendrían recursos suficientes para proseguir y mejorar la red cloacal y para atender, por un largo plazo, á la conservación de todos los colectores, nuevos y antiguos.

Pero, lo repetimos, no hacemos de esto capítulo principal de disidencia. Lo que conviene cuidar es que se aseguren al Municipio recursos bastantes para proseguir las obras sin interrupción, y, principalmente, que el proyecto se convierta en ley con la rapidez exigida por los valiosos intereses comprometidos en el asunto. El anuncio de la municipalización producirá, como efecto inmediato, una cierta paralización en los trabajos de saneamiento, ya considerablemente retrasados. Ni la Municipalidad querrá confiar á la empresa la construcción de nuevos colectores, con la esperanza de poder realizar el trabajo por sí misma; ni la empresa, amenazada por una rápida liquidación de sus negocios, tendrá, tampoco, interés en hacer gala de mayores actividades.

Informaciones erróneas

Con motivo de la última huelga

«Diario del Plata», dedica ayer un suelto encomiástico á la actitud asumida por el Consejo de Asistencia Pública, frente á la huelga de los enfermeros de las Casas de Asistencia.

Padece un evidente error el estimado colega al afirmar que es el Consejo de Asistencia Pública, quien ha decretado la separación del personal secundario de los establecimientos de caridad, declarado en huelga. Por mandato expreso de la ley de 7 de Noviembre de 1910, el Consejo de Asistencia tiene funciones deliberantes para sancionar reglamentos y ordenanzas. Le incumbe así mismo la vigilancia en la percepción y en la inversión de las rentas de la institución y tiene además la misión de fiscalizar y controlar la marcha administrativa de todos los servicios de la Asistencia Pública. Pero corresponde, en cambio, al Director General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.o inciso A de la Ley: «la dirección técnica y administrativa de la Asistencia», con lo preceptuado en el inciso E del mismo artículo, cuyo texto es el siguiente: «La renovación por su sola autoridad de todo el personal subalterno de los diversos servicios.»

Usando de esta facultad, el doctor José Scoseria ordenó la separación de los huelguistas, medida que toda la opinión y la prensa del país, ha recibido con muestras inequívocas de aprobación y de elogio. El Consejo no ha intervenido en el asunto, porque de acuerdo con las atribuciones que la ley le confiere, no podía sencillamente hacerlo. Y á propósito de informaciones equivocadas. El mismo apreciable colega incurre en error también, cuando días pasados, al exponer las causas de la última huelga de enfermeros, expone los que motivaron el primer conflicto de esa índole, ocurrido en Abril de 1911, es decir, casi año y medio atrás. La causa que ha provocado la equivocación del colega es fácil de encontrarla. En un reportaje á los huelguistas, aparecido en «El Día» se afirmaba que el Director de la Asistencia Pública no había cumplido con las promesas que formulara á raíz de aquella primera huelga de Abril de 1911. «La Razón» publicó una nota del referido funcionario fechada en ese mismo mes y año, nota en la cual, además de historiar los hechos que provocaban la huelga de entonces, se precisaban en términos inconfundibles los propósitos de la Asistencia Pública sobre las mejoras que exigían los enfermeros y sirvientes. «Diario del Plata», sin fijarse en la fecha de dicha nota, la extractó en sus columnas, tomándola como una suscinta exposición de los hechos, últimamente ocurridos.

Se ha padecido, pues, una equivocación que conviene salvar, desde que en el reciente conflicto no ha habido tratativas ni convenios de especie alguna entre las autoridades de la Asistencia y el elemento declarado en huelga.

Finanzas brasileñas

Déficits respetables

De nuestro servicio telegráfico especial, entresacamos el siguiente párrafo:

Río Janeiro, Agosto 2—Con motivo de las recientes declaraciones del miembro informante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, según las cuales el déficit en las finanzas públicas alcanza hasta 1911 á la cantidad de doscientos diecisiete mil contos de reis (ó sea algo más de sesenta y cinco millones de pesos oro), el ex-ministro de Hacienda Serzedello Correa publica hoy un importante artículo en uno de los más difundidos diarios de esta capital.

En ese artículo, que es vivamente comentado, en los círculos financieros, el señor Serzedello Correa demuestra que la situación financiera del Brasil es sumamente delicada y que el déficit total hasta fines del ejercicio económico en curso, alcanzará á la enorme cifra de doscientos sesenta mil contos de reis (unos setenta y ocho millones de pesos uruguayos). Las deudas exterior é interior, agrega el señor Correa, sobrepasa ya la cifra de tres millones de contos (novecientos millones de pesos oro), haciéndose ya imposible acudir al crédito exterior. En cuanto al crédito interior, está agotado. La situación de los estados se halla casi en iguales condiciones; pues varias municipalidades tienen ya hipotecadas sus entradas.

El señor Serzedello Correa termina su sensacional artículo pidiendo al gobierno que entre francamente, con decisión y energía, en un régimen financiero que lleve al país al equilibrio de su presupuesto.

Al margen del telégrafo

Reza así un telegrama de la vecina orilla:

"BUENOS AIRES, Agosto 2—Respecto al envío de una embajada argentina á las ceremonias de la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz, se dice que cuando se discuta ello en la Cámara de Diputados, el diputado señor Agote, propondrá que se aumente la cantidad fijada para los gastos, por considerarla exigua, en atención debidamente á los gastos de representación á que está destinada."

Nuestro gobierno y nuestro Parlamento han sido invitados también, especialmente, como es sabido, á hacerse representar en las referidas ceremonias. Según se ha anunciado ya, en representación del gobierno irá el Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, y de la Cámara de Diputados su presidente, el doctor Lagarmilla. Respecto al Senado, se asegura que éste confiará su delegación al doctor Espalter.

Ahora bien: convendría que tanto el Poder Ejecutivo, como las dos ramas del Parlamento, aleccionados por lo que otras veces ha ocurrido, con tanta frecuencia por desgracia, no olvidaran de que sus respectivos delegados, fueren éstos cuales fueren, deben mantener allá en España bien alto el honor de su país, y que no resultará cosa grata, por cierto al amor propio nacional, que obedeciendo á un espíritu de economía mal entendida en este caso, se les votaron cantidades exiguas para gastos de representación. Si esto ocurriera, sería mucho mejor que los señores delegados se quedaran en «casita» á fin de no exponerse al ridículo que acompaña siempre á aquellos que quieren figurar sin disponer de los medios que su misión ó su rango les exige.

Otro despacho de París nos informa que ayer se efectuó en esa gran capital la inauguración del Congreso Internacional de Sordo-Mudos en la Sorbona.

¡Y nos imaginamos las sesiones del tal Congreso! Será, á buen seguro, el más silencioso de cuantos se hayan celebrado hasta la fecha! Por lo pronto, y como es natural, nada de datos hablados. Los congresales apelarán á la mímica y cosa curiosa de verse serán las discusiones. Todo el mundo «hablará allí hasta por los codos», sin que haya necesidad de taquígrafos para fijar en el papel las ideas vertidas por los delegados.

Qué magnífico papel harían en el tal Congreso más de uno de nuestros parlamentarios que es sordo porque le conviene (sobre todo cuando le habla la opinión) y mudo por... falta del «don» verbal!

Más esto de la mímica es «pour rire»; ya se discurrirá allí, en lenguaje articulado, como en todos los otros congresos!

De Estados Unidos, nos telegrafían que se ha desencadenado un violento temporal en el Colorado. ¡Valiente noticia! Aquí, al «colorado» que todos sabemos, le cae á menudo cada temporal que canta el credo, y no hay peligro de que la Agencia Havas lo vaya á chismosear por esos mundos!

Las sesiones extraordinarias

Nuevos asuntos incluídos

Por el Ministerio del Interior se remitirá en breve á la asamblea un mensaje declarando incluído entre los asuntos que motiva la convocatoria á sesiones extraordinarias, el proyecto del diputado señor Ferrer Olaís, referente á la contribución del Estado al Día de los Tuberculosos.

Este asunto se incluye en extraordinarias en virtud de un pedido de la presidenta de la Liga, pues acercándose la fecha de la colecta, si no fuera tratado en este período no habría tiempo para disponer este año del aumento de la contribución oficial.

Otro asunto que también se enviará es el proyecto sobre impuesto municipal de avisos, incluído también en la convocatoria.

25 DE AGOSTO

DETALLES DE LA ILUMINACION

LOS TRABAJOS DE LA USINA

La Usina Eléctrica ha empezado á preocuparse de la instalación de los adornos é iluminación que se llevarán á cabo en el próximo aniversario patrio, habiéndose confiado la ejecución del plan á la preparación del ingeniero Calcagno, presidente del Directorio de la Empresa.

El estilo de la iluminación será distinto á las realizadas en los años anteriores. Así, por ejemplo, en el cantero central de la Plaza Independencia se levantará un gran quiosco luminoso de cuyo centro surgirá la estátua del general Artigas. El quiosco contendrá veinte mil lámparas. Los canteros laterales de la plaza serán totalmente iluminados, estableciéndose fuentes luminosas con los colores blanco, rojo y azul, simbolizando la bandera de Artigas.

La Avenida 18 de Julio será iluminada con guirnaldas zic-zag, que simularán una bóveda luminosa, pero distinta á la del 25 de Agosto de 1911.

El alumbrado se rematará en la plaza Cagancha en cuyo centro y en la parte Oeste de la estátua de la Libertad se fijará el escudo nacional luminoso rodeado de trofeos que al encenderse simularán banderas en movimiento.

El escudo será de grandes proporciones, á fin de que su efecto se destaque admirablemente desde la plaza Independencia.

En la plaza Constitución el alumbrado será amplio y variado. Habrá, además, iluminación en los edificios públicos siguientes: Casa de Gobierno, Dirección de Correos, Cabildo, Ministerio de Industrias, Club Uruguay, Alta Corte de Justicia, Tribunales de Justicia, Municipalidad, Ateneo, Club Español, Casino Italiano, Dirección General de Instrucción Pública, Standart Life, Hotel Barcelona, Bancos Español, Francés, de la República, Popular, Hotel Central, Luz Eléctrica, La Giralda, Jockey Club, Caja Internacional Mutua de Pensiones y en otros.

Se calcula que la Usina para esta iluminación tendrá que alimentar más de cien mil lámparas.

El ingeniero Calcagno trabaja activamente en la solución de todos los detalles de este alumbrado extraordinario que resultará novedoso á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

Se ha tomado personal extraordinario para poder hacer los trabajos á tiempo.

Manifestación patriótica

Se ha dado la noticia del propósito de conmemorar el próximo aniversario patrio con una gran manifestación pública análoga á la realizada en la noche del 24 de Agosto del año ppdo. La idea ha hecho ya camino y con este motivo el próximo lunes á las 9 de la noche se realizará una asamblea en el Círculo de la Prensa con el objeto de proceder á la designación del comité encargado de llevar á cabo los trabajos. Para esa reunión el comité provisorio invita á todos los compatriotas sin distinción de partido. El comité provisorio está formado por la mayoría del que constituyó el del año último.

Constitución de un comité

En un grupo de caracterizados elementos de la juventud, afiliados á las distintas tendencias en que se divide la opinión, ha surgido una iniciativa que, por su alta significación patriótica ha de ser coronada, sin duda, por el éxito más completo: la de conmemorar en forma digna el próximo aniversario de la declaratoria de nuestra Independencia.

Respondiendo á ese propósito se ha resuelto por los iniciadores, invitar á las personas que á continuación se expresan, para una asamblea que tendrá lugar esta noche, á las 8 1|2 p. m., en el Ateneo, á fin de constituir el comité ejecutivo que debe dirigir la organización del homenaje.

He aquí la nómina de las personas invitadas:

Gabriel Terra, Eduardo Ferreira, Víctor Pérez Petit, Héctor Gómez, Leonel Aguirre, Carlos M. Sorín, Juan Andrés Ramírez, Domingo Veracierto, Carlos Martínez Vigil, José León Ellauri, Guzmán Papini, Hugo Antuña, Alfonso B. Crispo, Juan José Amézaga, Pedro Turena, Juan A. Cachón, Wáshington Paullier, Toribio Vidal Belo, José Salgado, Pedro Cosio, Héctor Alberto Gerona, José G. Antuña, Ambrosio L. Ramasso, Rodolfo Mezzera, Miguel A. Paez Formoso, Luis Carlos Berro, Agustín Sanguinetti, Alberto Zorrilla, Horacio Maldonado, José F. Arias, Enrique Cornú, Melitón Romero, Pedro Erasmo Callorda, Eduardo M. Saenz, Sebastián Robaina, Carlos F. Muñoz, Julián Nogueira, Juan Carlos Gómez Folle, Juan Daquó, Rafael Schiaffino, Wenceslao Regules, José M. Fernández Saldaña, Otto Miguel Cione, Víctor Bonifacino, Carlos M. de Vallejo, Víctor Zerbino, Rafael Capurro, Luis M. de Mula, Esteban Etchepare, Enrique O'Neill, José L. Gomensoro, Lorenzo Vicens Thievens, Italo Eduardo Perotti, Julián Lerena Joanicó, Francisco Alberto Schinca, Andrés C. Pacheco, Eugenio Martínez Thedy, Luis Fabregat, Eduardo Rodríguez Larreta, Daniel Castellanos, Joaquín Secco Illa, Carlos M. Gurméndez, Dardo Regules, Ismael Cortinas, Fermín Huertas Berro, Roberto P. Riverós, José Pedro Segundo, Eduardo Blanco Acevedo, José Luciano Martínez, Abelardo Véscovi, Abel Costemale, Agustín N. Benzano, Ricardo Martínez Quiles.

El crucero "Uruguay"

Su regreso del Salto

Procedente del litoral entró ayer á las 11 y 30 a. m. el crucero nacional "Uruguay". A su bordo regresó también la compañía de infantería que fué á la Meseta de Artigas con motivo de la peregrinación realizada últimamente á aquel punto.

El crucero "Uruguay" después de aquel acto visitó el puerto del Salto donde iba el buque por primera vez, siendo su jefe y oficiales obsequiados por la sociedad salteña. Después el "Uruguay" estuvo en Paysandú, Fray Bentos y Colonia.

El jefe de esta nave capitán de corbeta Franz Ruete informará al Ministerio del resultado de la expedición.

LA VENTA DE GANADO

OBRAS AMPLIATORIAS EN LA TABLADA

LAS OPERACIONES AL PESO

PLAN PRESENTADO A LA JUNTA

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta, el vocal señor Otto Feller presentó el siguiente proyecto que pasó á estudio de una comisión especial:

Honorable Junta: En las diferentes esferas del mecanismo municipal se han hecho sentir los indiscutibles beneficios de las iniciativas prácticas reclamadas por la evolución constante de los progresos edilicios, así es, que hoy he pensado hacer una nueva exposición de innovaciones que á mi manera de pensar, son indispensables en nuestra Tablada ó más bien dicho Mercado de Ganados.

Empezaremos con lo primero:

a) El completo deslinde por medio de un buen alambrado del predio municipal.

b) Hacer efectuar la construcción de sólidos bretes dentro del mismo y en sitios adecuados para la venta del ganado, numerándolos éstos para dar á los conductores, según el orden de llegada, su número correspondiente, que á la vez estén colocados en las diferentes mangueras. Efectuando así la entrada en orden en los sitios embretados, se evitará con toda seguridad en lo futuro el frecuente entrevero de las diferentes tropas y por consiguiente las enojosas discusiones, pérdidas de animales y el gasto que tienen que solventar los dueños por el cuidado de los mismos. Seguro estoy que los señores hacendados contribuirán gustosos con una pequeña cuota por cabeza para la implantación y conservación de esta mejora.

c) Otro gran inconveniente é importante factor que en repetidas ocasiones ha influido en la fluctuación de los precios del ganado, es indiscutiblemente los pocos días por semana en los cuales se efectúan las transacciones que desde un tiempo á esta parte quedaron reducidas á los días lunes, martes y miércoles; este sistema por cierto anticuado, no perjudica solamente la marcha del mecanismo interno municipal, por cuanto los empleados respectivos que prestan sus servicios en esta dependencia se ven recargados enormemente en estos pocos días con un cúmulo de trabajo casi imposible, en cambio, los restantes de la semana no están de ninguna manera en relación con los primeros. Aparte la Empresa del Ferrocarril no puede de ninguna manera llenar con precisión el cometido de proporcionar los vagones para la conducción del ganado á los señores criadores y ha sucedido con demasiada frecuencia que el ganado llegado á última hora en los días miércoles, no ha sido posible venderlo hasta la semana siguiente por la falta de tiempo, y su dueño ha estado obligado á rebajar el precio á algún comprador rezagado, ó sino llevarlo nuevamente á uno de los potreros cercanos, los cuales, como es notorio, bien explotados por sus respectivos propietarios y ésto como se vé á las claras con evidente perjuicio del dueño de la tropa. No solamente encierra todo esta innovación una faz de justa legalidad, sino también contribuirá aunque sea en modesta esfera, al alcance de una sana regularización del precio sobre el ganado.

d) La construcción de un amplio local para depósito de los carruajes y caballos, es también indispensable para poder estos en los tiempos de lluvia, resguardarse y en verano evitar los rigores del sol abrasador.

e) Los bretes de entrada á las balanzas ya existentes, de propiedad municipal, necesitan más amplitud y construcción más práctica, lo mismo la casilla de la balanza, etc., que á la vez debe estar provista de w. c. con servicio de agua, etc.

f) Me permito aconsejar á la H. Junta, la adquisición para la implantación completa de la venta del ganado al peso, del establecimiento del señor García que está lindando con la Tablada, y si ésto no fuera posible en forma práctica, efectuar la Municipalidad la instalación de una balanza y bretes en la misma forma como aquella, por tratarse en su género de un establecimiento modelo.

g) Ya que la H. Junta ha resuelto la construcción de un nuevo edificio para asiento de un hotel, oficinas, etc., me permito indicar la conveniencia que al efectuar los planos para el mismo, se haga todo esto con la amplitud posible y confort necesario para tiempos futuros y poder instalarse en él con comodidad, no solamente las dependencias municipales, sino también una sucursal de Correos y Telégrafos, como así mismo otra del Banco de la República, tratándose de un sitio de tanta importancia como lo es sin duda el gran mercado de ganados de nuestro departamento.

h) La H. Junta debe iniciar también, las gestiones del caso para que el Ferrocarril Central construya un ramal para que el ganado sea llevado en los vagones lo más cerca posible del establecimiento municipal, conciliando así las aspiraciones de un tiempo á esta parte de los señores hacendados á los cuales les es, en los tiempos lluviosos por vía terrestre, imposible conducir sus tropas.

i) Como complemento de todo esto indicaría la gran conveniencia que existe en que se publicase semanalmente, en dos ó tres diarios de la capital, los precios pagados por el ganado, el nombre del vendedor, como así mismo el del comprador.

Estos, H. Junta, son en esta mi exposición de proyecto, los puntos capitales que sin dilaciones deben resolverse, y en cambio, seguro estoy, de que la Corporación cosecharía los plácemes de todos los ganaderos é industriales en el ramo, por tratarse de imperiosas necesidades reclamadas hace bastante tiempo y conociendo el benévolo espíritu práctico de mis honorables colegas, me permito reasumir este proyecto en el siguiente articulado:

1.o Autorícese al señor Intendente para que por intermedio de las Direcciones de Abasto y Tabladas y Obras Municipales, se hagan los estudios necesarios para llevar á feliz término este mi proyecto.

2.o Facúltese, para las erogaciones que el caso requiera, á la Intendencia para disponer de los fondos del rubro proveniente de la parte que corresponde á la H. Junta de la Policía Sanitaria Animal.

3. Cométase á la Dirección de Abasto y Tabladas el estudio de la forma en que se podrá efectuar el cobro del derecho para el servicio de los bretes y mangueras á construirse en la Tablada.

4.o Indíquese á la misma repartición que debe hacerse insertar en dos ó tres de los diarios de más circulación de la capital y semanalmente, los precios pagados diariamente por los ganados y los nombres de los vendedores y compradores.

5.o La misma Dirección hará la propaganda necesaria, ya sea por intermedio de la Asociación Rural del Uruguay, como así mismo publicando en los diarios respectivos ó por medio de un gran lienzo colocado en la Tablada en sitio bien visible, que la Junta desea que las transacciones comerciales se efectúen diariamente, exceptuando los días sábados y festivos.

6.o La H. Junta nombrará una comisión de su seno, la cual se encargará de llevar adelante la gestión para la construcción de una línea derivada del ferro-carril hasta dicho punto, como así mismo las tratativas para la adquisición de la balanza y del establecimiento del señor García.

No obstante la H. Junta decidirá.—Montevideo, Julio 2 de 1912.

"DIA DE LOS TUBERCULOSOS"

Reunión de los comités seccionales

Se efectuaron ayer, en el local de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, las reuniones de los comités seccionales de las 11.a, 14.a, 15.a y 18.a, con bastante número, y reinando entre las señoras y señoritas el mayor entusiasmo para realizar la jornada de caridad que significará, no dudarlo, el segundo Día de los Tuberculosos.

Recayeron las presidencias de dichas secciones, en las señoras: Adelina B. de Bowles, Luisa A. de Vergara, Rosita G. de Márquez é Isabel Díaz de Basilo.

Para el martes próximo á las 3 p. m. ha sido convocado el comité de la 24.a sección "Villa del Cerro", presidido por la señora Carmen Rigoyen de [illegible] y constituido por distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

El jueves quedará terminada la constitución de los comités seccionales, organizándose en ese día los correspondientes á las secciones 12.a, 13.a, 17.a, 18.a, 19.a, 21.a y 22.a, habiéndose solicitado al efecto la colaboración prestigiosa del magisterio.

Como lo dijimos ayer, hoy á las 2 p. m. se reunirán y quedarán constituidos los comités de la 16.a Rodeo y de la 20.a Sayago y Peñarol.

Avenida Constituyente

Los trabajos de apertura

La Municipalidad ha resuelto en estos últimos días un buen número de expedientes que se refieren á expropiaciones de terrenos para la apertura de la Avenida Constituyente.

Varios de estos expedientes han sido entregados y ayer la Dirección de Avaluaciones [illegible] de dos de ellos uno de don César Falcone á quien dicha calle le tomará una buena faja de terreno para el ensanche de ésta.

El director de obras municipales inspecciona á menudo los puntos que cruzará la nueva calle, á fin de orientar los trabajos de nivelación que deben quedar concluidos inmediatamente, pues la avenida Constituyente debe ser librada al tránsito público para fin de año.

Edificios policiales

En estos días quedará terminado el juicio de expropiación del local que será destinado para la comisaría 2.a y que adquirirá el gobierno. En ese edificio, además de las oficinas de la comisaría se trasladará el servicio de médicos forenses, oficina dactiloscópica y Estado Mayor policial.

En Minas se construirán dos nuevos edificios destinados á las comisarías 1.a y 3.a, y en Colonia se creará una nueva sección, adquiriéndose el local respectivo.

NOTAS ARGENTINAS

Quorum á la fuerza

La sesión celebrada anteayer por el Concejo Deliberante de Buenos Aires, ha sido de las memorables por lo tempestuosa. El quórum, ese terrible detalle de todas las corporaciones que deliberan, estuvo á punto de malograrse con la salida de algunos miembros que se hallaban en minoría, esto es en la imposibilidad de disputar en la votación de un asunto el triunfo á sus contendores.

Historiemos. En la sesión anterior, convocada en hora extraordinaria, se había rechazado la propuesta del gremio de quinteros para construir un mercado de abasto en la Avenida Pellegrini, entre Balcarce y Moreno.

Los concejales que tuvieron mayoría para dicho rechazo vieron su obra en peligro ante la moción de que se anulara la sesión anterior por la circunstancia ya apuntada de la hora que motivara la ausencia de algunos partidarios de aquel mercado.

De aquí el choque. Empezaron por manifestar que se procedía así para sancionar el proyecto con una mayoría preparada de antemano.

Hubo frases airadas y conceptos antiparlamentarios que originaron seria confusión en el recinto del consejo. El presidente movía sin éxito la campanilla, llamando al orden. Las interpelaciones eran personales y se sucedían sin interrupción de bando á bando.

Los concejales Fiasco y Mosto, se retiraron del recinto, protestando á viva voz contra la resolución de anular el rechazo de la propuesta. Otros decían, que si fueron á la sesión á las 6 p. m., era porque así lo indicaba la citación hecha por el presidente del concejo.

El concejal Raffo se levantó también para retirarse, y el presidente Sosa se lo impidió por la fuerza pública. Quiso imitarle el concejal Schmidt, y también fué obligado por el presidente á permanecer en el recinto porque de lo contrario no habría habido quórum.

Y así, á la fuerza y en obsequio á esa detestada entelequia llamada "quórum", los concejales predichos viéronse en el duro trance de presenciar el sacrificio de su anterior votación, pues la propuesta del mercado resultó aprobada por mayoría.

El próximo censo nacional argentino

La idea de realizar un censo nacional viene tomando contornos reales en el vecino país. El proyecto de los diputados Gonnet y Cantilo acaba de ser informado extensa y brillantemente por el doctor Montes de Oca, quien deja con su exposición preparado el ambiente para las discusiones parlamentarias respectivas.

Empieza el informante por encarecer la necesidad de la obra.

Las deficiencias de nuestra administración, dice, son las inherentes á todo organismo incompleto y responden á la falta de elementos reales en qué apoyar las decisiones. Procedemos casi siempre por conjeturas al azar, y las consecuencias desgraciadas de muchas iniciativas bien intencionadas son una consecuencia de esa imprevisión. Las conclusiones del censo vendrían á llenar ese vacío.

Los constituyentes del año 1853 temieron que la frecuencia de los censos trajera complicaciones políticas, y hoy mismo, el solo anuncio de un proyecto en ese sentido ha sembrado la alarma en muchos espíritus.

Demuestra luego que tales alarmas no se justifican; antes bien, la sanción de muchas leyes debe inspirarse en las conclusiones establecidas sobre el Censo.

Entraña algún peligro la obra del Censo? El Dr. Montes de Oca va hacia la objeción y observa:

El peligro de que con las modificaciones que traería aparejadas el Censo en materia de organización política, se beneficiarían determinadas fracciones y partidos y se destruiría el equilibrio de la representación parlamentaria de ciertas provincias, es muy remoto.

Son de tres clases las modificaciones que, se dice, ocasionaría la legislación posterior al Censo: en los territorios nacionales, en la distribución de la representación de las provincias en el parlamento y en la reunión del colegio electoral que proclama presidente de la república.

En el núcleo de esos problemas, relacionados con el proyecto en cuestión, nos interesa particularmente el de la representación proporcional de las provincias.

Toda la dificultad se reduce,—expresa,—á encontrar el medio de establecer la proporcionalidad de la representación y en ese sentido la legislación extranjera ofrece numerosos ejemplos que imitar.

Podría, por ejemplo, fijarse la proporción con el sistema del "porcentaje decreciente": los primeros 100,000 habitantes de una provincia, eligen 4 diputados; los segundos 100,000, eligen 3; los terceros, 2; los cuartos y siguientes, uno.

He ahí un proyecto de proporcionalidad que seguramente entrará en la patria de San Martín, menos discutible que cualquiera de sus similares en la de Artigas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

ADUANA

La renta de Julio

Ayer, al conocerse el resultado de la renta producida por la Aduana durante el mes de Julio último, en los diversos círculos comerciales, la impresión general fué favorable.

La opinión en cuanto á la actividad desplegada por el Director doctor Idiartegaray secundada por sus subalternos es también favorable, pero haciéndose notar no obstante las deficiencias del régimen actual que se observa en las operaciones aduaneras. La reglamentación es antigua y deficiente. Si en la Aduana rigiera una reglamentación más moderna (la actual data del año 1876, según creemos) se trabajarían más horas y por consecuencia el producido tendría que ser mucho mayor.

Con todas las deficiencias que ligeramente anotamos, la renta de Julio ha producido 154,000 pesos más que en igual fecha del año anterior.

Comisión Clasificadora de Zapatería

Se reunió ayer á las 4 p. m. la Comisión Clasificadora en el ramo de Zapatería presidida por el Sub-Director de Aduanas señor Rafael Ximenez y con asistencia de los comerciantes señores Ibarra y Ca. Sociedad Bally Ltda y Juan Restelli é hijos, el Inspector de Vistas Miguel Samacola, Vistas Isidoro Senac y Antonio Curci, actuando como secretario el jefe de Secretaría señor Wáshington Peñalva Sierra.

Se tomaron en consideración dos asuntos.

El primero relativo á unos zapatos, acordándose por mayoría que eran para señoras y que estaban comprendidos en el número 2343 de la tarifa vigente, y el segundo se relaciona con una tela que, según el interesado, no estaba tarifada.

Después de un cambio de ideas al respecto se resolvió por unanimidad que se trataba de una tela imitación cuero del aforo de 24 centésimos metro, según el número 2321 de la tarifa.

No habiendo más asuntos se dió por terminado el acto.

Grúas eléctricas

El vapor alemán "Minemburg", procedente de Hamburgo, condujo las tres últimas grúas eléctricas correspondientes á la serie de veinte aparatos de esta clase adquiridos por el gobierno en Alemania.

Ayer dió comienzo á la descarga por el "sanid" B y dársena I.

—También se ha terminado la instalación de otra grúa y se halla pronta para funcionar en el Hangar 7. Con esta ya son dos las grúas instaladas y para fines de corriente mes entrarán otras dos á funcionar.

Despachos diarios

Ayer fué día de movimiento inusitado. Desde las primeras horas se iniciaron las operaciones activamente con los permisos siguientes:

Despachos de importación, 322; desembarcos, 2; depósito, 10; frutos del país, 4; tránsito, 2; removidos, 17; reembarcos, 202, trasbordos, 46; de frutos, 27; exportaciones, 2. Total 128.

Liberación de derechos

La empresa de la Usina Eléctrica de la ciudad de Florida ha solicitado la exoneración de derechos para materiales de consumo en el ejercicio de 1912-1913.

Previo informe de la Dirección de Minas, se resolvió conceder la solicitud.

Oficina de Análisis

También en la Oficina de Análisis fué el de ayer día de mucho trabajo. La sección Sustancias Alimenticias concedió 39 autorizaciones para despacho de comestibles y líquidos correspondientes á 1353 cajones y 37 cascos.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Bahía", de Hamburgo, por Herrera número 1.

"Almeric", de New York, por el Hangar número 5.

"Attività", de Génova, Aduana Nueva I.

"Chili" de Burdeos, Capurro Nuevo 3.

"Rowney", de Liverpool, Leona y Artigas 1.

"Pardo", de Liverpool, Serna y Artigas 3.

"Hellenes", de Liverpool, Aduana Nueva 3.

Chilenos y peruanos

Siguen llegando telegramas en que se nos anuncian las demostraciones de confraternidad que tanto en Lima como en Santiago, se llevan á efecto por el pueblo y la juventud estudiosa de ambos países.

Parece, pues, que hubiera sonado la hora de la conciliación y del olvido de antiguas rencillas entre estos dos pueblos hermanos. Los estudiantes chilenos llevando la oliva de la paz de su pueblo, y los compañeros peruanos recibiéndolos con los brazos abiertos y cariñosos, han dado ante los jóvenes representantes de sus demás hermanos de América el más decisivo paso para que esta conciliación sea un hecho definitivo en fecha próxima.

Para todos los americanos no pueden ser más satisfactorias estas noticias, y debemos hacer votos para que lo que ya han empezado la juventud y el pueblo, lo sellen pronto las cancillerías de ambos países.

El gobierno peruano, secundando la conducta del pueblo y de su juventud, ha acordado poner á disposición de la comisión chilena uno de sus buques de la marina nacional, enviando al mismo tiempo una comisión de la juventud peruana á acompañarlos hasta Valparaíso, lo que contribuirá, sin duda alguna, á que se repitan las manifestaciones de amistad de chilenos y peruanos, que miran con simpatía y cariño los demás pueblos americanos.

Nuestros estudiantes, por su parte, han contribuido á que este abrazo que en su presencia se han dado Perú y Chile, sea un hecho definitivo, proponiendo que el 4.o Congreso se reuna en Santiago de Chile, en época en que, es de esperarlo, ya la diplomacia habrá unido para siempre á los dos pueblos en fraternal consorcio.

NOTAS DE FENIX

Medida impracticable

Según leemos en los diarios de Río Janeiro se ha dejado sin efecto, en vista de su impracticabilidad, la disposición que declaraba sin valor los billetes bancarios robados al Tesoro Público, en su transporte desde aquella capital hasta Porto Alegre, en los vapores "Saturno" y "Oyapock". Era materialmente imposible, puesto que se trataba de millares de billetes, retener en la memoria la numeración, para rechazarlos en los negocios, y de ahí que se hayan difundido hasta penetrar en las mismas oficinas públicas encargadas de su secuestro. Y, lo peor del caso, lo absurdo y vejatorio, consistía en que al portador de cualquier suma de aquellos valores, por más reconocidamente honrado que fuera, se le imponía la obligación de justificar ante la Policía la procedencia, exigencia esta que producía un semillero de disgustos individuales, sin provecho alguno para las investigaciones de la justicia.

El termómetro y la etiqueta

Durante el mes de Junio próximo pasado marcó el termómetro, en Madrid, 40 grados á la sombra. Los senadores,—que son de carne y hueso como cualquier simple mortal, no obstante la gravedad que les imprime el cargo,—á fin de no asarse imitaron á los diputados, modificando la severidad del protocolo en punto al traje. Se pusieron, para asistir á las sesiones, un sencillo paletó de alpaca.

Esa profanación de la etiqueta tradicional tuvo pronto y severo correctivo. El señor Montero Ríos, presidente de aquel cuerpo y poseedor de ochenta años de edad, le profesa terror al frío, á extremo de que ha hecho construir una galería de cristales para preservarse del aire en el trayecto del carruaje al vestíbulo y rodear el sillón presidencial de una defensa análoga, todo eso sin perjuicio de mantener en el sagrado recinto de las leyes un sistema perfecto de calefacción. Fácil es comprender, dadas esas circunstancias, cómo recibiría la reforma el señor Montero Ríos, en contraste con su sensación personal de que 40 grados á la sombra representan el asomo de una agradabilísima primavera: la declaró inconstitucional, y en consecuencia la prenda veraniega fué eliminada para que ocupara su lugar el gabán sacramental.

La fiebre tifoidea

La administración sanitaria de Buenos Aires acaba de publicar un extenso informe relativo á la fiebre tifoidea, enfermedad allí endémica y que aporta considerable cifra á la estadística fúnebre. Dicho trabajo contiene un capítulo referente á la vacunación antitífica, y en él se encuentran las siguientes observaciones cuyo objeto es explicar la causa de que no se haya empleado aún aquel medio profiláctico específico:

"Hasta la fecha (dice), sólo la rabia y la viruela, y si se quiere la difteria, han sido combatidas con gran éxito; pero esperan aún el cólera y también la peste (en su forma pneumónica), la tuberculosis, la sífilis, medios preventivos ó curativos que dominen sus estragos. La fiebre tifoidea, menos mortífera que todas éstas, ha de ser combatida en poco tiempo más por su específico y comienzan los prolegómenos anunciadores del camino para llegar al éxito, aunque haya encrucijadas que parecen confundir la orientación.

Ninguna de las vacunas preparadas para prevenir ó curar la fiebre tifoidea reune condiciones, hoy por hoy; y la asistencia pública no puede proceder á su aplicación.

La dirección no se ha creído autorizada á ensayar una vacunación antitífica en la capital, porque sabe que el Instituto Pasteur discute actualmente el valor y la innocuidad de los que han preparado sus sabios investigadores, pues los resultados publicados de los ensayos de su aplicación en el ejército, tanto en los Estados Unidos, como en el Africa del Norte, son puramente estadísticos, sin suficiente documentación científica que los sancione.

Es prudente, ante las dudas anotadas, para la asistencia pública, reservar su juicio, seguir las investigaciones y esperar publicaciones bien documentadas que la ilustren, máxime cuando la fiebre ha sido benigna y vuelve á reducirse á sus cifras habituales y constantes en esta capital.

No obstante puede asegurarse que los estudios epidemiológicos é investigaciones bacteriológicas realizadas, estas últimas por primera vez entre nosotros en la forma necesaria, continuarán efectuándose con personal más preparado en el análisis, cultivo y clasificación rápida y segura de la flora microbiana intestinal."

Comentarios en broma

Aquí tienen nuestros legisladores, con frecuencia contrariados por la falta de "quórum", holgazaneando así contra su deseo, un caso práctico que les ofrece el medio de combatir tal calamidad parlamentaria.

En el Rosario de Santa Fe discutía la Municipalidad la concesión de un mercado. Reinaba cierto vientecillo de calumnia, atribuyéndose respectivamente los dos bandos en pugna la idea de sacar tajada del asunto. Se había citado en la sesión anterior, para una hora distinta á la que marca el reglamento, y de esa irregularidad arrancó el conflicto, cuya parte culminante la refieren estos sabrosos párrafos:

"Hubo frases airadas y conceptos antiparlamentarios que originaron sería confusión en el recinto del concejo. El presidente movía sin éxito la campanilla, llamando al orden. Las interpelaciones eran personales y se sucedían sin interrupción de bando á bando.

"Los concejales Fiasco y Mosto, se retiraron del recinto, protestando á viva voz contra la resolución de anular el rechazo de la propuesta.

"El concejal Raffo se levantó también para retirarse, y el presidente Sosa se lo impidió por la fuerza pública. Quiso imitarle el concejal Schmidt, y también fué obligado por el presidente á permanecer en el recinto porque de lo contrario no habría habido quórum."

Creíamos nosotros que se requería "la voluntad" del legislador ó el concejal para que su persona entrase legalmente en la lista de los asistentes á una sesión; pero nos rectificamos, en vista del expeditivo procedimiento santafesino. Así, pues, bastando la materialidad de hallarse presente, á la fuerza, se da por sentado que el sujeto obra con entera libertad y hace parte consciente del conjunto. ¿Se produce amago de disminuir el número exigido para que haya quórum? Los ugieres ó los guardias civiles contienen á los rebeldes, y si se retoban los amarran á los sillones. Hasta se puede ejercer violencia en la calle, atrapando á uno ó más miembros necesarios para llegar al total reglamentario y conduciéndolos á la Cámara ó al salón municipal.

La caridad y el jabón

Un día se asomó la niña al balcón y vió tendido en la acera tanto al pobre de siempre, como otro pobre muchacho, más pobre aún. Estuvo mirándolo largo rato y él no se movió. Dos ó tres veces volvió la niña al balcón y el pobre allí se estaba en la misma postura. Podía estar dormido. Podía estar enfermo. Podía estar muerto. Llamó la niña al aya para consultar acerca de tan rara quietud; pero el aya no hizo sino aconsejarla que se dejase de tonterías. Llamó á la cocinera —que es vieja y buena — y le enseñó la figura lamentable del mendigo, que parecía un manojo de cuerdas tiradas en un rincón.

—Vete á verle—la dijo—y tócale para que se mueva.

—¿Por qué no se lo dices á la miss, y que baje ella? Ya le he visto yo á ese pobre nuevo. Está echado y no le pasa nada; si no puede moverse, será de puro sucio.

—¿Tan sucio es que no podrá moverse?

—Ni más ni menos. A estas gentes se les ponen las coyunturas como los goznes de las puertas que nunca se abren! ¡Agua y jabón les daría yo!

La niña entró en su cuarto y volvió corriendo con una pastilla de jabón envuelta en un papel.

—Anda; que yo te vea; ahora mismo vas á dársela.

Bajó la cocinera y vió la niña desde el balcón cómo se acercaba al mendigo y cómo le entregaba el encargo. El pobre no estaba muerto. Tardó un segundo en desliar el paquete, tirar el papel y dar á la pastilla una terrible dentellada. Luego, cómo vió que aquello no era comestible, lo tiró y volvió á su inmovilidad, murmurando algo que nadie pudo oír, porque la cocinera estaba ya de vuelta en el portal.

Quedó la niña desolada, y entonces la miss que había llegado suavemente, pronunció este discurso:

—Es inútil hacer el bien á quién no puede aprovecharlo. La suciedad es el último límite de la degradación, y cuando se llega á ese abismo abyecto, ya está perdida toda idea de dignidad personal. El aseo es al cuerpo lo que la virtud al alma, y no hay prueba tan terrible en toda la Escritura como la que soportó el patriarca Job en el estercolero. Suciedad quiere decir abominación, y es imposible levantar el espíritu en medio de la miseria corporal. Conserve usted siempre esta idea del respeto á sí misma, procure inculcarla á todos los que la rodean, porque el sér que no siente el estímulo del agua limpia, cae en la más baja animalidad y no merece el respeto de sus semejantes...

Pero la niña ya no oía. Mientras este discurso—que fué mucho más largo—iba fluyendo á borbotones de labios de la miss, la vieja cocinera llevaba al mendigo una chuleta dentro de un panecillo.

... como aquel abismo de abominación mostró una alegría tan activa que no dejaba duda alguna acerca de su sinceridad, la niña colocó estas dos ideas fundamentales por el siguiente orden: primero, el pan; segundo, el jabón.

Luis Bello.

Augurios placenteros

El meteorologante Hersche, que predice valiéndose del sistema antiguo de las fases lunares, ha escrito desde su laboratorio, sito en el punto donde oscilaba la famosa piedra movediza del Tandil, un extenso boletín correspondiente al mes de Agosto en curso. La parte concerniente á nuestro país dice así:

"Me considero grandemente feliz de poder anunciar por la Banda Oriental fenómenos tranquilos, sin malas consecuencias. En la primera quincena ligeras borrascas de agua y viento, ninguna suficientemente brava para hacer daños y alarmas.

"Está casi seguro que no caerá granizo grande ni chico en los departamentos del Sur y Norte del río Negro. Niebias espesas en Banco Inglés y parte del Este.

"El día 22 ó 23, posiblemente, un magestuoso arco iris al S. W. de Monte Video.

"Muy flojito temporal tradicional de Santa Rosa.

"Brillante tiempo por ganadería y agricultura, menos los árboles de duraznos, peras, manzanas y membrillos por invasión de iscas."

Distan mucho de ser tan tranquilizadores como estos los pronósticos que se refieren á Chile y la República Argentina. Varios periódicos de Buenos Aires no pueden ocultar sus recelos,—aún cuando se mofan del sistema lunático de M. Hersche,—por la circunstancia de que en lo esencial coinciden con los del experto helíófilo Martín Gil.

Por distintos caminos se va á Roma. ¿Y por qué se le ha de negar á Selene lo que se le concede á Helios en la investigaciones del ser humano sobre fenómenos físicos futuros?...

El crucero "Actine"

En breve vendrá á estas aguas el crucero inglés "Actine", que acaba de llegar á Río Janeiro en sustitución del "Glasgow".

Lo manda el capitán de fragata George Trewby. Desplaza 3.350 toneladas; tiene 10 cañones de 101 milímetros; 117 metros de largo y 12.50 de ancho.

Fénix

Los plantíos en San José

El Jefe Político de San José comunicó ayer un telegrama al Ministerio del Interior que los potreros policiales de aquel departamento se encuentran completamente cercados, procediendo actualmente á la plantación de árboles, tarea que ya está por terminarse. En algunos terrenos se ha sembrado avena y se preparan las tierras para su oportunidad proceder á la siembra de maíz y alfalfa, asegurándose que para el 15 del corriente mes quedarán terminadas las plantaciones de árboles y siembra de avena, debiendo esperarse el mes de Setiembre para plantación de otros forrajes.

Nuestros cónsules en el extrangero

Regreso á Valencia del Sr. Norberto Estrada

El domingo se embarca para Buenos Aires, para tomar allí el "Tomaso di Savoia", que lo conducirá directamente á Barcelona, el agente consular del Uruguay en Valencia, señor Norberto Estrada. El poco tiempo que el estimado compatriota permaneció entre nosotros, gozando de una licencia que le concedió el gobierno lo dedicó á recorrer la República y á recoger datos y observaciones que le permitan, en el desempeño de su cometido, hacer conocer al país exacta y ampliamente. Lleva el señor Estrada—de acuerdo con una fuerte empresa de esta República,—el propósito de enviar un grupo numeroso de familias valencianas, á fin de emplearlas en el cultivo de nuestros campos. La empresa referida, que necesita de brazos para desarrollar la industria que explota, ofrecerá toda clase de facilidades á las referidas familias, que tendrán tierras que cultivar y los útiles y semillas necesarias para el mejor éxito de su labor. A fin de que la gestión que va á iniciar, y que quizás sea el punto de arranque de una corriente inmigratoria útil al país, tenga el mejor éxito posible, el señor Estrada escogerá personalmente las familias, que pueden constar hasta de nueve personas, visitando previamente las regiones principales de Valencia, expresamente en lo relativo á agricultura. Además de esta gestión, tiene también nuestro inteligente compatriota esbozado un plan de propaganda á favor del país, ya organizando exposiciones de productos de nuestro suelo, ya dando conferencias, etc., etc. Al efecto buscará un local amplio en un paraje central de la capital de Valencia, donde, al mismo tiempo que servirá de sede al Consulado, pueda instalar permanentemente una exposición que permita apreciar el grado de adelanto que hemos adquirido en estos últimos años.

El transporte "Iquitos"

Mañana á las doce á más tardar, concluirá su aprovisionamiento de mil toneladas de carbón que ha hecho en nuestro puerto, el trasporte de la armada peruana Iquitos.

Seguirá viaje á Europa el domingo de mañana, haciendo escala en San Vicente.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

TITULOS A UBICAR TIERRAS FISCALES

EL DIVORCIO

Continuación del discurso del doctor Arena

Volvió á reunirse ayer la Cámara de Senadores presidida por el doctor Feliciano Viera.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de Ley acordando un viático de cinco mil pesos al señor Presidente de la misma Cámara, á fin de que concurra á las fiestas que se celebrarán en España conmemorando el Centenario de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara remite en nueva forma el proyecto de ley, relativo á Títulos á ubicar tierras fiscales. (A la Comisión de Hacienda).

—El Poder Ejecutivo solicita vénia para separar de su empleo al señor Pablo Buenaza, auxiliar del Instituto Físico Climatológico.—(A la Comisión de Legislación).

Títulos á ubicar

El doctor Arena, fundado en que las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto sobre títulos á ubicar tierras fiscales, eran conocidos y de relativa importancia, formula moción para que se trataran sobre tablas.

Aceptada la moción, se ponen en discusión las enmiendas que merecieron la sanción favorable del Senado.

En consecuencia, el proyecto quedó convertido en ley, debiendo ahora comunicarse al P. E.

El divorcio

Continúa el acto con la discusión del proyecto que amplía la actual ley de divorcio.

Se concede la palabra al doctor Arena que desde la anterior sesión venía defendiendo el proyecto.

Empieza diciendo que los adversarios son demasiado inteligentes y leales para no desconocer que dentro del matrimonio hay muchos males que no tienen otro remedio que el divorcio, aunque ellos dicen, que esos males necesarios deben subsistir.

Como ellos, reconoce el orador que esos males necesarios existen, pero, lo que no se sabe es que con el divorcio unilateral ha de venir el derrumb del matrimnoio Por eso entiende que en nombre de lo que no se sabe no puede combatirse el proyecto.

Para él la teoría de los males necesarios está en descrédito.

Afirma que el proyecto que defiende no estimula el divorcio ni empuja á nadie á él.

Si por culpa de él, abandonara un marido á su mujer, lo mismo lo haría con la ley vigente.

Declara, que ellos no tienen ningún interés que nadie se vaya del matrimonio y ni siquiera tienen la pretensión de impedir que los mártires rel matrimonio.—Solo quieren dar el remedio para curar una enfermedad cierta, más grave que las otras enfermedades, porque daña al mismo tiempo el cuerpo y el espíritu.

Dice que él llamaría á los adversarios los naturalistas de nuestra legislación. Los naturalistas se escandalizan cuando se trata de inyectar un virus, pero los médicos dicen: nosotros sabemos que con este virus curamos el mal y lo curan.

Sigue extendiéndose en otras consideraciones, sosteniendo que un mal matrimonio hace más daño á la sociedad que cien divorcios. Un mal matrimonio es una gota corrosiva en la sociedad, pués, además de ser un foco infecundo es un foco de inmoralidad que se difunde.

Para él el mal de Francia no es precisamente el divorcio, sino el de que los matrimonio no sepan darle todos los hijos necesarios. No aspira, tampoco, él, para su país, la clase de mujeres que en Norte América se han divorciado muchas veces.

Habla largamente para demostrar que la legislación vigente, es un divorcio unilateral y que debe irse á la supresión de las pruebas que son el descrédito del divorcio.

Recuerda la época en que estuvo en la Fiscalía de lo Civil, en la que pudo ver un centenar de expedientes y aunque la impresión es lejana todavía, se encuentra horrorizada.

A su juicio, los que no han visto tales expedientes no pueden saber lo que es el divorcio, y compadece á los abogados que deben sentir las nauseas del oficio al tener que patrocinar una causa de esas. Y, en cuanto á los jueces, se entristece y se horroriza al pensar el papel que ejercen.

Por lo que respecta al divorcio por mútuo consentimiento, expresa, que, si se habla con franqueza es necesario reconocer que él no es otra cosa que el matrimonio por la voluntad de uno solo de los cónyuges. En realidad, el divorcio por mútuo consentimiento, agrega, no es sino por voluntad de uno solo, enlodado por una serie de cosas desarregladas é inconvenientes.

Según su opinión, ya que no es posible fijar todas las causas de divorcio; que es necesario modificar el régimen actual; que es indudable que el divorcio por mútuo consentimiento no es otra cosa que la voluntad de uno solo, debe irse, lisa y llanamente, con franqueza, al divorcio unilateral.

Sostiene que en su inmensa mayoría los divorcios se efectúan por la voluntad de uno solo y si no se producen más es debido á que no existe la facilidad para la prueba.

Para el doctor Arena, el aforismo de que no hay efecto sin causa, se produce también en el orden moral y dentro del matrimonio, por lo que sostiene que no hay ninguna razón para pensar que uno vaya al divorcio sin tener causa para ello.

Pasa después á analizar una cuestión que, aunque no cree que tenga relación con el debate parlamentario, la considera de gran trascendencia. Se refiere á la encuesta hecha por EL SIGLO entre los abogados del país para conocer la opinión del foro nacional sobre el proyecto en debate.

A ese respecto, dice: No conozco nada más lamentable. Mi estimado compañero el doctor Otero, diría: "es el sofisma de autoridad más formidable que han registrado los anales parlamentarios".

"Es que si bien podrían habernos convencido dos ó tres ó media docena de alegatos brillantes hechos por abogados, que se han pronunciado sobre la materia, no nos podrán persuadir nunca ni 200 ni 300 afirmaciones, porque con afirmaciones es sabido no se convence á nadie".

Sin embargo, cree que esos alegatos serían incapaces de producir nada en su favor, y la idea se la da el hecho de que los representantes de la encuesta en el Senado, doctores Castro, Espalter y Tiscornia, han fracasado totalmente.

Por su parte debe declarar que no les ha temido, como también cree que á él solo, no le hubiera temido tampoco los dos. ciento cuarenta de la encuesta si estuvieran sentados en los sillones senaturiales.

Opina que se ha hablado mucho, y muy bien, pero no se han dicho más que palabras, muy bellas, pero vanas palabras.

Cree que en ningún momento ninguno de los contradictores ha dado la nota justa, y no han logrado tocar á los defensores.

Con eso quiere decir, según su expresión, que ni un solo momento han hecho brillar, ni siquiera en un solo párrafo de sus discursos, la verdadera justicia, porque si ésta hubiera estallado, él la habría visto, sentido, dado que la verdad sea cual sea la fuerza del debate, le deslumbra.

Considera que su tésis no puede ser tan absurda cuando hacía dos días que estaba hablando, cuando el doctor Areco ha podido hablar cuatro días, sin que, á su juicio, fuera contestado.

Y agrega: "Cómo hombres tan extraordinariamente dotados como los que nos escuchan no nos han aniquilado?

Para el doctor Arena, no son los abogados los hombres de leyes, los llamados á pronunciarse en estas cuestiones.

Los realmente llamados á resolver la cuestión, son, según su criterio, los casados los encanecidos en el matrimonio de uno y otro sexo.

A ellos habría correspondido hacer una verdadera encuesta, la que hubiera podido impresionar.

El cree, sin embargo, que si esta encuesta se hubiera realizado, como debía realizarse, según su entender, dentro de los propios letrados los habrían llevado al mismo resultado. Ellos mismos hubieran contestado de otra manera, salvo que hubieran eludido la respuesta por chicana profesional. Ellos hubieran dicho, siempre según el doctor Arena: si nuestras esposas manifiestan que no quieren vivir con nosotros, no diez y ocho meses, un mes, una semana, seríamos los primeros en darles el pasaporte.

Entiende, que la cuestión discutida puede concretarse á esto: "Un matrimonio formado por dos personas que se quieren, ó por lo menos que se estiman, que se consideran, ó porque, sin que medie nada de eso, hay frenos bastantes para mantener la unión en beneficios de los hijos. Están también los matrimonios formados por sugetos que no se estiman.

Pues bien; en el primer caso, la ley no tiene porque intervenir, sería una intrusa. Ese matrimonio sinó del todo, sería lo suficientemente moral. En el segundo caso, se derrumba solo, y la ley está totalmente demás, porque no puede hacer nada y aunque pudiera, no debería, según su juicio, porque el matrimonio sería absolutamente inmoral y antisocial.

No tiene la menor duda de que por la fuerza de la ley se sostienen un cierto número de matrimonios, que llamaría intermedios, porque no son el escándalo definitivo, que si tuvieran facilidades se separarían, pero como no disponen de ellas viven sostenidos por la ley.

Y agrega: Yo quisiera tener la fuerza y el poder para agrupar estos matrimonios y hacerlos desfilar ante el Senado. Entonces veríamos que lamentable, que macabro desfile. Veríamos á esos inválidos, á una miserable legión en derrota antes de abandonar sus cuarteles; y quisiera invocar también, para hacer el pandant al cuadro, á los hijos de los matrimonios insolventes de amor, y vería esos pobres hijos concebidos entre el fastidio y los espasmos de la reyerta, débiles de cuerpo, pobres de espíritus, con sus sonrisas temibles, que debería nhacer reflexionar á quienes preocupan las cuestiones sociales.

A esta altura el orador pidió se levantara la sesión por encontrarse algo cansado. Así se hizo, siendo las 5 y 57 p. m.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del Proyecto de reorganización de las Divisiones de Ganadería y Agricultura y del referente á la creación de los Institutos de Geología, Perforaciones y Química industrial.

Discusión general del proyecto de edificio para Junta é Intendencia Municipal de Mercedes y del relativo á Expropiación de Usinas eléctricas.

Discusión del proyecto de reformas al Reglamento de la Honorable Cámara sobre número de miembros de la Comisión de Presupuesto.

General de los siguientes: Policlínica de la Escuela de Veterinaria. Accidentes del trabajo Horacio obrero y obras de saneamiento en ciudades y centros urbanos de los departamentos del litoral é interior.

LA HUELGA DE ENFERMEROS

LA REUNION DE ANOCHE

En el local de la calle Maciel, se reunieron anoche los enfermeros y demás sirvientes de los hospitales, que se han adherido al movimiento actual, resolviendo después de un animado debate, mantener la huelga y concurrir el domingo al mitin organizado por el Centro Internacional.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

Esta noche se reunirá el Directorio del Partido Nacional para ocuparse de asuntos de índole partidaria.

En esa misma reunión tomarán posesión de sus puestos, los suplentes convocados doctores Angel J. Moratorio y Ramón C. Alonso.

COMITE DE LA JUVENTUD

En el Club Nacional se reunió ayer la comisión encargada de redactar la exhortación que el Comité de la Juventud dirigirá á los correligionarios del país. Esa comisión fué integrada con el señor Miguel A. Paez Formoso.

Hoy á las 5 y 30 p. m. volverá á reunirse con el objeto de ultimar la tarea.

El Comité celebrará sesión el lunes á las 8 y 30 p. m. para enterarse de los términos de dicho documento.

Nombramientos y ascensos

Los últimos acordados por el gobierno

He aquí una lista de la mayoría de los empleados ascendidos ó nombrados recientemente por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con la nueva ley de presupuesto:

Dirección de Impuestos Internos (Capital): Para secretario sub-director al señor Carlos Peña; jefe de la sección Teneduría al señor Juan M. Brea; jefe de la sección Tesorería al señor Septiembre R. Vera; jefe de la sección Valores al señor Lorenzo Casciani; inspector de impuestos al señor Jacinto Basarte; inspectores de impuestos de 2.a clase á los señores Pablo Della Cella y Pedro Bellar; inspector adjunto al señor Juan M. Oliver; oficial 1.o al señor Ricardo Suárez; oficiales segundos á los señores Genaro Simonelli, Conrado Cardozo, Máximo Usher y Eduardo F. Marie; fiscal de impuestos de primera clase al señor Santos P. Arribio; fiscal de segunda clase al señor Alfonso Rey Azopardo; auxiliar primero al señor Juan F. Murrias; auxiliar 3.o al señor Julio M. Saenz; y para auxiliares á los señores Salvador Garbarino (hijo), Guillermo Real y Rafael Ruano Fournier. — En el litoral é interior: Para inspector general adjunto al señor Daniel Pérez Perey; revisadores de primera clase á los señores Rafael Perroni, Quirno M. Aguiar, Cornelio Agrafogo, José Alvarado, Felipe B. Acevedo, Lorenzo Noulibos, Adolfo Chaine (hijo), Torcuato Cerviño, Fernando Cheveste, Alfredo Rivera, Antonio González, Luciano Cendon, José M. Echevarría, José Marfetán, Pedro Perelló, Andrés Brian, Juan Flores, Miguel Walter, Loreto I. Canoneiro, Salvador F. Etchevest, Cayetano M. Pairó, Pablo Cabral, Florentino Fanago, Carlos Gardela, Cándido Ponte, Orestes Silva, Fernando Dutrenit, Luis Mollo, Félix G. Balcon, Manuel F. Clavijo, Perfecto Goldos, Eduardo Amuedo, Eduardo Jackson, Juan E. Plá, Telémaco Castagnini. Domitilo Becerra, Juan Melgarejo, Amaro Lans, Belarmino Faget, Estanislao M. Cambre, José G. Goycochea, Ismael Esquivel, Raúl S. Costa, Arturo B. Gutiérrez, sargento mayor Juan Ruiz, Florencio Cedrez, Manuel Pérez, Carlos R. Rodríguez, Juan J. Aguirre, P. Ortezoga, César L. Bo, Otto Muniz, Pedro G. Morales, Arturo Martínez, Norberto Conde, Ramón Corlo, Carlos M. Piriz, Eusebio Lain, Hipólito Puyo Dot, Andrés Zappa, Teófilo Hamet, Félix Hoz é Isidoro Aguirre.

Dos nombramientos

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado un decreto nombrando al doctor Francisco Fernández Enciso, médico director del Hospital Militar, y al capitán de fragata Ramón Tajes, jefe de la Sección Marina del mismo Ministerio.

Monumento á Artigas

La legación del Uruguay en Italia comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha embarcado en el vapor «Cavi» los bocetos para el monumento de Artigas «Apuarina I» y «Apuarina II», que se componen de 14 piezas.

Los empleados públicos

Convocatoria al personal civil de la Administración

La ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles juega un papel principalísimo en la vida del empleado público, porque resuelve el más grande de los problemas que á él y á los suyos puede plantearle el porvenir: la miseria. Porque es una ley filantrópica de amparo contra las consecuencias de enfermedad, invalidez, la vejez y la muerte, esas eternas amenazas que se ciernen sobre los hombres sin fortuna y que provocan tan grandes conflictos en el hogar.

La Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, interesa á todo el personal civil de la Administración del Estado. Puede decirse que la caja, á la que cada empleado entrega un aporte mensual, le pertenece. El empleado público es la razón de la existencia de la caja; él la constituye, él la administra, él es su principal sostén con lo que cada mes resta á la satisfacción de las necesidades imperiosas del momento, se impone un sacrificio de inmediato en la seguridad de que en un futuro previsto, vela por él y por su familia.

Es capitalísimo que el organismo que ha de servir los fines de la Institución, tenga existencia asegurada. Es capitalísimo también, que la Ley que ha de regular el principio filantrópico que rija las jubilaciones y pensiones civiles, se inspire en los más grandes ideales de justicia y en las más sanas fórmulas de equidad.

Estas dos importantes cuestiones que tienen relación con la situación financiera de la Caja y que afectan fórmulas de justicia social quedan planteadas con el proyecto de reforma presentado por el propio autor de la Ley original, el doctor Antonio María Rodríguez.

La estabilidad de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles está en peligro. Así lo dice el Comité Ejecutivo. "Los recursos asignados por la Ley, son notoriamente insuficientes y determinan la adopción, por quien corresponda, de medidas que pongan á la Caja á cubierto de toda eventualidad de futuro."

Para conjurar el mal se reclaman nuevos recursos, con mayores gravámenes para el personal. Se aconsejan fórmulas menos liberales, para que se traduzcan en erogaciones menos sensibles contra las obligaciones de la Caja.

Los empleados tienen el deber de estudiar este asunto de tanta trascendencia, que tan íntimamente los afecta en el presente, como contribuyentes y en el futuro como beneficiarios de su propia obra, no solo por lo que les interesa personalmente, sino también por lo que interesa á sus familias. Los empleados tienen el derecho de hacer oír su voz y de emitir su opinión ante los poderes del Estado que son los llamados á decidir en definitiva.

¿No sería el caso que los empleados públicos estudiaran y conocieran por sí mismos la situación financiera de la Caja creada por ellos?

¿No deberían los propios empleados enterarse de las reformas proyectadas para aquilatarlas, juzgarlas, apoyarlas ó contrariarlas, según el resultado de ese estudio?

¿No sería de oportunidad aconsejar ampliaciones, la incorporación de reformas que consulten mejor la equidad en la distribución de los beneficios establecidos?

¿No sería justo estipular que un empleado, después de muchos años de servicio pudiera solicitar y obtener su retiro con goce de jubilación, haciendo uso de un derecho legítimo, sin necesidad de llegar á la triste prueba de la vejez, imposibilidad ó incapacidad ó inutilidad, que es la confesión de su derrota?

¿No sería, además de justo, humano, fijar un mínimun insalvable que evite como se hace actualmente, la liquidación de una pensión á una pobre viuda por la suma irrisoria de 51 centésimos mensuales?

¿No sería también justo y humano establecer el pago inmediato de un auxilio pecuniario á la familia de un empleado recién fallecido, que le permita en el supremo conflicto, subvenir á sus necesidades durante el espacio de tiempo que media entre la cesación de recursos por la desaparición del jefe de familia y la fecha en que empezará á liquidarse la pensión sujeta á largos y demorados trámites?

Y en una palabra: ¿No sería del caso emprender un meditado estudio con la colaboración inteligente y prestigiosa de todo el personal de la administración pública para obtener así, de una vez por todas el mayor grado de perfección legal, económica, administrativa y social de una Ley tan amplia, tan benéfica y tan generosa como la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles?

La conveniencia de un acuerdo semejante no puede discutirse. Tampoco podrán desconocerse los resultados beneficiosos de una colaboración tan vasta, ni los prestigios de una reforma en la cual intervienen una asamblea constituida por todos los empleados de la Nación.

En consecuencia nadie deberá escatimar su concurso fecundo y entusiasta en favor de la obra de revisión de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

La acción común sostenida por derechos legítimos é indiscutibles, prestigiada por la voluntad unánime de los servidores de la Nación y alentada por la excelente disposición de ánimo de los que gobiernan permiten descontar el éxito de esa iniciativa.

Respondiendo á las consideraciones expuestas, los abajo firmados después de reunidos para deliberar sobre el punto, han resuelto dirigirse á todos los empleados de la Administración pública del país, invitándolos á concurrir á una asamblea que se celebrará el día 11 de Agosto (domingo), á las 9.30 a. m., en la Universidad, Lavalleja 66, para constituir, mediante el voto de los asistentes, la comisión definitiva que tome á su cargo la preparación de las gestiones. — Octavio Morató, Vicente Oxilia, Dolcey Puig, Enrique A. Cornú, Eduardo Vázquez (hijo), Pascual Prado, Fernando Otero Mendoza, Conrado C. Cornú, Francisco Pérez Brins, Ramón I. Benzano, Ruperto L. Parpal, Gustavo R. Carzón, Manuel F. Méndez, Ricardo Susviela Guarch, Valerio Orlandi, Eduardo Fazzio, Eduardo Duffard, Pablo Fontaina, Cárlos Chiodoni, Cárlos Montaño; siguen las firmas.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—EL DEBUT DE GUITRY—

Esta noche realizaráse en el Urquiza un verdadero acontecimiento. Guitry, el primer actor parisiense nos ofrecerá el más grande éxito teatral del año en la capital francesa: "Primerose", de De Flers y Caillavet. Tendremos, pues, esta noche, en el escenario del coliseo mencionado, el exponente más alto del arte teatral francés contemporáneo. El público nuestro, que tanta admiración tiene por las cosas francesas no dejará perder una tan espléndida ocasión y concurrirá en masa á aplaudir tanto prodigio.

Estamos seguros que este año, Guitry vendrá rodeado de cómicos algo menos malos que los que,—salvo algunas excepciones,—trajo el año pasado. Su mise en scene, contará algo más que el famoso jueguito de sala colorado y el plafond gris que nos mostró todas las noches en su pasada temporada. El gran artista se habrá dado cuenta de que por más artista que se sea y por más que se hagan pagar caras las localidades, los públicos de América se dan cuenta de ciertos detalles y exigen espectáculos algo más completos que los que nos ofreció el referido actor...

Pero, estamos seguros que este año tendremos la satisfacción de aplaudir, no solo el gran arte de Guitry, sino el buen conjunto que le rodeará y la riqueza de los accesorios que completarán sus representaciones. Cuando Guitry se ausentó de América la última temporada, manifestó que volvería con una compañía completa, digna del público que tan entusiastamente lo había agasajado. Nosotros confiamos en la promesa del célebre artista, y no dudamos que sabrá cumplirla dignamente.

En la función de esta noche, que será la primera de abono, tomarán parte los principales elementos de la compañía. Junto á Guitry, figurará Mlle Provost, una de las estrellas de los escenarios parisienses. La Desclos, ya conocida nuestra, tendrá también á su cargo uno de los roles más importantes de la obra, lo mismo que Mme. Dux, Vargas y Mosnier, artistas de grandes méritos.

La obra de Flers y Caillavet que se representará hoy, es una brillante comedia, ligera y espiritual, que se desarrolla en un ambiente de alta elegancia. Su argumento es simple. Se trata de una chica que cree que su galán no la ama ya. Desesperada, se recluye en un convento. A su salida de éste, vuelve á ver al galán, que le declara que la ama apasionadamente. Ante las frases de amor, ella cree y vuelve á florecer el amor. Entre este argumento tan nimio se desarrollan escenas llenas de espiritualidad, de movimiento, de color. La obra tiene frases tan ingeniosas que ya se han hecho célebres en todo París.

Los precios de las localidades para las funciones de Guitry son los que van á continuación:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 15.00; palcos bajos y balcones, id, id 14.00; palcos de cazuela, id id, id 7.00; sillones de platea, con entrada, id 3.00; tertulias balcón, id id, id 3.00; lunetas de cazuela, id id, id 1.00; lunetas de paraíso, id id, id 1.00; entrada á palco, id 1.50; entrada á cazuela, id 0.50; entrada á paraíso, id 0.50.

VIANNA DA MOTTA—SU PRIMER CONCIERTO—

Como ya lo anunciamos, se realiza mañana en Solís, el primer concierto del gran pianista portugués José Vianna Da Motta.

El programa de ese festival de arte, es el siguiente:

Primera parte—1.o Sonata op. 57 "apassionata", Beethoven; Allegro assai; Andante con moto; Allegro ma non troppo. Presto; 2.o Dos preludios sobre corales, Bach-Busoni; Vals en la bemol mayor op. 34, Berceuse, Polonaise op. 53, Chopin.

Segunda parte—3.o Preludio en sol menor op. 23, Rachmaninoff; Scherzo, E. O'Albert; Soirée de Vienne N.o 6, Schubert-Liszt; Capriccio, Paderewski; 4.o Sposalizio, Au bord D'une source, Carnaval de Pesth (9.a Rapsodia húngara, Liszt.

Los precios de las localidades son los que siguen:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 10.00; palcos bajos y balcones, id, id 8.00; palcos altos, id, id 5.00; palcos de cazuela, id, id 2.50; sillones de platea, con entrada, id 2.00; tertulias balcón, id, id 2.00; tertulias altas, id, id 1.50; delantera de cazuela, id, id 0.60; delantera de paraíso, id, id 0.60; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraíso, id 0.40.

"LA MORAL DE MISIA PACA"—

Anoche se representó en el Nacional, la última producción de Ernesto Herrera. El cronista no pudo asistir á ese estreno, pero tiene datos que le permiten asegurar que la obra fué todo un éxito, tanto para el autor como para la compañía que la representó en forma que no era dable esperar de elementos que se dedican al género chico casi exclusivamente. El teatro estaba repleto de concurrencia, que aplaudió con entusiasmo al autor y á los intérpretes.

18 DE JULIO—

El programa de hoy:

1.a sección: "La gatita blanca"; 2.a, "La gente séria"; 3.a, "Cantó de Primavera".

NACIONAL—

Hoy subirá á escena en este teatro: En 1.a "Venus salón". En 2.a "La viuda alegre". En 3.a, "La moral de Misia Paca".

STELLA D'ITALIA—

Hoy estrenará Montefusco en este teatro "La casta Susana".

La obra será presentada con lujoso vestuario y con un decorado nuevo.

CASINO—

Anoche se despidieron varios de los excelentes artistas que constituían el actual programa de nuestro más favorecido teatro de atracciones. Entre ellos figuraban los valientes acróbatas antipodistas de la troupe Freire, á quienes el público hizo objeto de una cariñosa despedida. Para sustituirlos la empresa anuncia para la noche de hoy el debut de los notables tiradores rápidos Los Vivians y la chanteuse excentrique Nella Clary. Los primeros acaban de realizar una temporada de éxitos consecutivos en la vecina capital. Según datos que llegan hasta nosotros superan á cuantos análogos han actuado en los escenarios del Río de la Plata. Con el mismo éxito continúan actuando los equilibristas Amalia y Leonora, el malabarista Cristófilo, la cantante y bailarina americana Mlle. Pommery, los duetistas franceses «Les Rossigols» y demás artistas que constituyen el actual programa. Todos estos elementos tomarán parte en la matinée que la empresa ha preparado para mañana, en la que no faltará el acostumbrado reparto de juguetes y bombones para el mundo infantil. Las localidades para esta matinée pueden adquirirse desde hoy á las 10 de la mañana en la boletería de ese alegre coliseo. En breve otros debuts de importancia.

ASOCIACION JOSE PEDRO VARELA

Citación

Se cita á los miembros de la Directiva para la reunión que se efectuará el domingo 4 de Agosto, á las 9.30 a. m., en el local social, San José núm. 251.—El Secretario.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL HOTEL ORIENTAL—

Reuniéronse ayer tarde en casa de la familia de Roosen, los jóvenes que componen la comisión organizadora del baile que tendrá lugar en breve en el Hotel Oriental.

Resolvióse designar á los caballeros que tomarán á su cargo todo lo relativo á la dirección del arreglo de la planta baja, como así mismo á los que confeccionarán el registro de invitaciones.

Parece que el arreglo del hotel, será realmente novedoso, pues á ese efecto se combinará con una de nuestras más importantes casas adornistas y florales, para que transformen maravillosamente el citado local.

Los dos halls, salón superior y salitas, serán decorados de blanco y grupos de plantas, de positivo efecto.

En el hall que da á la calle Solís, habilitado para el baile, se colocará una glorieta de follaje y ampolletas eléctricas, que seguramente producirá un soberbio efecto.

El "buffet" estará espléndidamente servido por una de nuestras principales confiterías, lo mismo que la servidumbre que lucirá severas libreas.

Este baile se realizará una noche antes del debut de la lírica. Vendrá, pues, esta fiesta, á inaugurar, puede decirse, la brillante temporada clásica de actividad social de este año.

He aquí la nómina de señoras que prestigiará la fiesta:

Flora Wells de Shaw, Manuela Alvarez de Acevedo, Carolina Torres de Moreno, Paulina Acevedo Lerena, Carmela Prieto de Martínez, Matilde Regalia de Roosen, marquesa de Medina, Carolina Young de Storm, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, María Concepción Howard de Shaw, Socorro Martínez de Sosa Dias, Amalia Muñoz de Bonilla, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Elvira Serratosa de Vidiella, María Carolina Regules de Castellanos.

Como se ve, no puede ser más prestigioso el grupo de damas que presidirá este baile, llamado á ser un acontecimiento social en nuestras esferas mundanas.

Estas señoras, serán invitadas el lunes ó martes de tarde por la señora Flora Wells de Shaw, para una reunión que tendrá lugar en su casa de la calle Colón. Concurrirá también un buen grupo de señoritas y caballeros que componen la comisión organizadora, para cambiar ideas sobre tan magnífica fiesta.

Sabemos que las señoritas que invitará la señora de Shaw, es el grupo femenino más distinguido que da vida y realce á todas las iniciativas mundanas.

Componen la comisión de caballeros organizadora del baile, los siguientes jóvenes: Carlos Algorta Real de Azúa, Mario Ferreira, Justo José Mendoza, Norberto Villagrán, Guillermo Pérez Butler, Daniel Blanco Acevedo, Eduardo Alvarez Aguiar, Martín Lasala, Rodolfo de Arteaga (hijo), José María Solano, Germán Roosen Regalía, Luis Carvalho Alvarez, Wenceslao Regules, César Alvarez Aguiar, José Iglesias Castellanos, Carlos Terra Urioste, José Algorta Camusso, Elías Schiaffino, Luis Varela Acevedo, Ruperto Sienra.

Así que vayamos teniendo más noticias de esta fiesta, las iremos haciendo conocer á nuestros lectores.

LA FIESTA DE ENTRE-NOUS—

El próximo 6 del corriente tendrá lugar en el local de Entre-Nous, la fiesta que ofrece la comisión de este prestigioso centro, á la que acaba de terminar su mandato.

Relacionada con esta fiesta, recibimos de la secretaría de Entre-Nous, la siguiente esquela:

Montevideo, 2 de Agosto de 1912.—Señor cronista social de EL SIGLO: Le agradecería tuviera la amabilidad de publicar en su crónica social, que el martes 6 del corriente, á las 5 p. m., tendrá lugar en nuestro local social, la fiesta con que nuestra comisión obsequiará á las señoritas de la comisión saliente.

Al mismo tiempo le pedimos quiera avisar que la socia á quien no le haya llegado la invitación por haberse ésta extraviado, se considere invitada.

LA TEMPORADA DE GUITRY—

El debut de esta noche en el Urquiza, de la compañía que dirige Guitry, dará márgen á la realización de una série de hermosas veladas de arte y sociabilidad.

Como decíamos anteriormente, nuestras familias más distinguidas se han apresurado á anotarse en el abono que á ese efecto se abrió en la gerencia del Urquiza.

La fama artística indiscutible que trae Guitry, y la aceptación que aquí tiene, se evidenciarán en los triunfos que seguramente conseguirá el gran actor francés.

Como hemos recibido varias consultas acerca de las toilettes que deberán llevarse en esta temporada, respondemos que las damas de "soirée" con sombrero, á las que asisten á palco, y los caballeros de "smoking".

Sería conveniente que todos siguiesen esta indicación, pues es la única manera de que en la sala se note esa uniformidad, que tan bien habla en favor de la estética y del buen gusto que caracteriza al mundo elegante.

ENLACES—

La nota social de hoy la constituye la boda de la señorita María Blanca Cash con el señor Adolfo Payssé.

La ceremonia civil tendrá lugar en la espléndida casa de la familia de Cash, en la calle Maldonado, y la religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

No bien termine esta ceremonia, pasarán á casa de la novia, un selecto número de relaciones de la familia de Cash y Payssé, donde se realizará una fiesta que revestirá vastas proporciones sociales.

En dicha fiesta harán su presentación oficial, un grupo de señoritas que vendrá á aumentar el número de nuestras bellas.

—El 17 de este mes, tendrá lugar la boda de la señorita María Elena Barreira con el doctor Federico Garzón.

Las ceremonias civil y religiosa se efectuarán de tarde, realizándose esta última en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

—Para el 5 del mes entrante se ha fijado definitivamente la boda de la señorita Lucía Süffern Arteaga con el señor Juan José Illa Moreno.

La ceremonia religiosa se verificará en la iglesia de las Hermanas del Huerto, de la calle San José y Daymán.

RECEPCIONES—

El próximo lunes inaugurará sus recibos con una brillante recepción de tarde, la señora Amalia Muñoz de Bonilla.

Aunque la expresada dama no ha pasado invitaciones, sabemos que á dicha reunión asistirán numerosas familias.

—Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo en casa de la esposa del ministro de Chile, señora Carmela Prieto de Martínez.

Estaban entre otras las señoras: Zumarán de Shaw, Carafí de Castells, Howard de Shaw, Díaz de Bastos, Herrera de Arteaga, marquesa de Medina, Garzón, García Acevedo, Lefaivre, etc., etc.

Concurrió también un buen número de caballeros y diplomáticos.

—Hoy es el día de recibo en casa de la esposa del ministro de Hacienda, señora Perey de Serrato.

—Ofrecerán hoy de tarde el acostumbrado recibo mensual, la señora Julia Acevedo de García Lagos y sus señoritas hijas.

—El primer domingo de cada mes recibirá á sus relaciones en su chalet de la avenida Lezica, la señora Ema Frávega de Raffo.

VIAJEROS—

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, regresa á su destino el cónsul de la República en Marsella, señor Agustín Castro Caravia, acompañado de su esposa señora María Cazaux y su pequeña hija, efectuando el viaje en el transatlántico "Cap Arcona" que zarpará de nuestro puerto el día 5 del corriente.

—Se ausentó para Gutiérrez (departamento de Minas), el joven Juan Mautone, á fin de pasar una corta temporada.

—Del Rosario de Santa Fé, llegó el coronel Juan Escabini.

—Para Buenos Aires se embarcó ayer el ministro de Italia en Montevideo, conde Ancilotto.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Ricardo Mathen, doctor Beltran, Ambrosio Scanavino, Saturnino Pérez, Fernando Prando, Domingo Benvenuto y señora, Rómulo Bust y señora, Arturo Dorado, Camilo Ramírez, Eduardo Berger, Antonio Rodríguez, César Gravis, Enrique Calveira, Francisco Costa, Roberto Piave, Domingo Alvarez, Emilio Conora, Francisco Lanza, Agustín Figueroa, Lisandro Caceres, Manuel Parcivale, José Ramírez, Concepción Parcivale, Ricardo Pasani, Santiago Llana, Benjamín Tavier, Eulalia Montero, Juan Méndez Alcain, Pablo Rogero.

—Después de haber pasado una larga temporada en la vecina orilla, regresó ayer de Buenos Aires, el señor Alberto Pareja.

—Se ausenta en breve para una estancia en Florida, la señora Laura Carafí de Castells y su señorita hija Lili.

—Regresa de la vecina orilla, donde había pasado varios meses, el señor Carlos Martínez.

—Para Buenos Aires se ausentó el doctor Justo José Mendoza.

—Regresó de su estancia en Mercedes, el señor Carlos M. Moratorio y su familia.

—El lunes próximo se embarcan para Buenos Aires la señora Josefina Sagrera de Pinazo, su hija María y el señor Alvaro Pinazo.

—En Buenos Aires demorarán su estadía hasta el 12 de este mes, el señor Salvador Sosa y sus hijas Libia y María Carolina.

—Ayer llegaron de Mercedes el senador señor Carlos Albin y el diputado Manuel T. Milans.

Los referidos legisladores habían ido á aquella ciudad, aprovechando el breve paréntesis concedido á la labor parlamentaria.

—Llegó hoy de mañana de Buenos Aires el señor José Shaw y su señora esposa María Saenz de Zumarán.

—A mediados del año entrante parten para Europa el señor Juan Pedro Martínez y su familia y la señorita Cristina Martínez Santos, que van con el objeto de asistir á la boda de su hermano Juan José Martínez Santos.

ECOS BONAERENSES—

Un ataque de influenza complicado con un principio de gota, retiene en cama al doctor Pedro O. Luro, alejándolo de su habitual actividad política y mundana.

Este inoportuno achaque, ha impedido al doctor Luro, concurrir á la recepción de grandes elementos de cacería mayor traídos de Europa para su estancia en la Pampa Central.

—Ha fallecido en Morón, donde residía, la señora Mariana Chertkoff, esposa del diputado nacional, doctor Juan B. Justo.

La señora de Justo, madre de una numerosa familia, dedicada únicamente á los cuidados que demandaba su hogar, era una mujer de superior inteligencia y muy querida de cuantas personas la conocieron.

—Se dá como un hecho la terminación del contrato entre la empresa del Colon y un caballero cuya hermosa voz es bien conocida para cantar Lohengrin. De llevarse á cabo ésta, constituirá indudablemente todo un acontecimiento por las vinculaciones con que cuenta en nuestra sociedad.

—En el Bon Marché, se exhibe un magnífico pastel de la señorita Silvia Saavedra Lamas, debido al distinguido artista francés, señor Luis Hell que ha realizado obras de importancia en el país y que permanecerá parte del año entre nosotros. Es de un notable parecido y con las delicadas características de ejecución que otras veces hemos señalado en el distinguido huésped.

DEMOSTRACIONES—

En el Grand Hotel se sirvió anoche la comida con que un grupo de amigos despedía á nuestro cónsul en Marsella, señor Agustín Castro Caravia con motivo de su próxima partida.

El estimado compatriota vuelve á reanudar sus tareas consulares, después de haber permanecido una temporada en la patria.

Se hicieron votos de felicidad por el señor Castro Caravia, que al frente del consulado en Marsella, ha prestado ya buenos servicios, y que sin duda seguirá prestándolos como hasta ahora.

—Esta noche será servido en el Grand Hotel el banquete con que la Asociación Cristiana de Jóvenes ofrece al coronel Cárlos Fernaud con motivo de su arribo á esta ciudad.

—El domingo en el Grand Hotel los amigos del señor Antonio Marexiano lo despiden de la vida de soltero, con motivo de su próximo enlace con la señorita Alicia Mello Otero.

—Esta noche se realizará en el Grand Hotel la comida con que los amigos del señor Patricio Pereira lo despiden de la vida de soltero.

Como se sabe, el señor Pereira contraerá enlace con la señorita de Viaña.

Se han adherido los siguientes señores: Antonio Caramés, Salvador Aguerrebere, Juan Cabanés, Alfredo Rodríguez, A. Fraga, José Babío, Manuel Magariños, Ismael Cortinas, Agustín Pin, Eduardo Roubaud, Francisco Artigas, José Viaña, José Schmidt, Antonio Marexiano, Isidro Viaña (hijo), Francisco Rodríguez Larreta, Mario Henón, Cárlos Ferrés, Eloy G. Pereira, Antonio Scrimini, Juan J. Brito del Pino, Andrés R. Chipito, José Pedro Turena, Servando Montero, Luis Cárlos Berro, J. C. Pérez Alvarez, doctor Pedro Martí.

LAS JOYAS DE MARIA PIA—

Famosas eran las esmeraldas que lucía la reina María Pía de Portugal y que acaban de ser rematadas en Lisboa.

Así, en esta forma pública, el gobierno ha contribuido á disolver la majestad monárquica poniendo bajo el martillo del rematador las joyas que lució la hija de Víctor Manuel y ahijada de Pío IX.

El remate de una parte tan solo de las joyas ha alcanzado á millón y medio de francos aproximadamente. La reina madre de Portugal no era muy aficionada á revestir con grandes "panieres", pero las tenía hermosísimas, llevadas muchas de Italia, com regalos de su padre y sus hermanos. Sus perlas no podían ser equiparadas á las de la reina Margarita, pero las tenía también hermosas. Pero las esmeraldas eran objeto de su predilección. Una joya magnífica de estas piedras formaba con un arco de rubíes y de brillantes la bandera italiana, pues María Pía era muy patriota y nunca olvidó el país de su nacimiento.

Ciertas joyas, María Pía las había llevado consigo á Italia al salir desterrada, pero eran las mas insignificantes. Las que se han rematado constituían su tesoro.

ENFERMOS—

Restablecido de su dolencia, se encuentra el señor Carmelo E. López García.

—Se encuentra enfermo en cama atacado de fuerte influenza, el cónsul del Perú en ésta, señor Manuel Charon. Con este motivo su domicilio se ha visto concurrido por numerosos amigos y compatriotas que han ido á hacer votos por su pronta mejoría.

BAZAR DE CARIDAD—

Para esta tarde está citada en casa de la señorita Justa Wilson, la comisión que organiza el Bazar á beneficio del Sanatorio Damas de Caridad.

Desde la primera reunión á la de esta tarde, ya se han conseguido importantes adhesiones, como así mismo el concurso de un buen elemento para el concierto que amenizará las noches de Bazar.

Además de las señoritas de Wilson, Morales, Artagaveytia Marcenal, García Acevedo y Garzón Casaravilla, concurirán á la reunión las señoras Matilde Regalía de Roosen, María Elena Platero de Nery, Josefa Salvañach de Braga, Rita Wilson de Tisdall, Marta Costa de Carril y Clara Urtubey de Puig, quienes llevarán los nombres de las cuatro niñas que las acompañarán en la venta de artículos en los quioscos.

ENFERMEDAD DEL SIGLO XX—

Consejo y norma de la vida femenina contemporánea:

Las enfermedades nerviosas en toda su gradación, desde la primera constituida por simple desequilibrio ocasionado por un poco de debilidad, hasta la última que raya en la terrible neurastenia, puede llamarse la enfermedad del siglo XX. La vida excitada, febril, que se lleva hoy en los grandes centros, es el factor principal de ella; viene después la dispepsia, el exceso de trabajo mental y toda otra irregularidad.

"Las personas nerviosas, dice Shofield, son la verdadera sal de la tierra. Si queréis un primer ministro, un general victorioso, un hábil administrador, un juez íntegro, un hábil médico, un gran artista, debéis recurrir á un hombre de gran energía nerviosa". Esto es cierto, y es verdad también que las personas nerviosas tienen una sensibilidad mas exquisita, tanto para la alegría como para el dolor. Un poco de nerviosidad es útil en la vida para darnos las diferencias, para prolongar la resistencia al trabajo, para sostener en las pruebas, para sentirnos vivir con intensidad. Pero ¡cuidado con dejarnos dominar por los nervios! Los nervios son excelentes servidores y pésimos amos, puesto que pueden arrastrar á los excesos mas deplorables y también convertirse en nuestros verdugos para toda la existencia. Los síntomas más comunes de nerviosidad son la irritabilidad del temperamento, la inquietud, la agitación continua, la imaginación de desgracias ó de dificultades que superar, el temblar apenas se oye un improvisado rumor, la aversión á la obscuridad.

Los médicos dicen que la neviosidad es el efecto de la calidad de sangre inadaptable á sus acciones sobre los nervios que se alimentan de sangre. Si estos nervios que se alimentan con una sangre sana, todo el cuerpo sentirá bienestar; pero si la sangre es pobre, producirá impresiones no naturales sobre cada nervio y multiplicándose esto por una infinita cantidad de filamentos aislados, cada una de los cuales repercute en el cerebro el propio sufrimiento, da una sensación general de malestar, de desequilibrio, de debilidad.

Así pues, todas las que sufrís de los nervios, queridas señoras y amigas, debéis, sobre todo, tratar de corregir vuestra sangre, poniendo atención á los alimentos que tomáis y al aire que respiráis. Han de ser los alimentos ligeros y nutritivos, puesto que como he dicho muchas veces, también la alteración nerviosa es producida por la dispepsia.

Abandonad todo estimulante, como té, café, licores, etc.; haced todos los días un poco de ejercicio al aire libre, dormid por lo menos nueve horas.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas que deseen que sus nombres figuren en la nómina de las principales familias, que aparecerá en la próxima edición del "Almanaque de EL SIGLO Oy Guía Nacional" sírvanse pasar por la agencia "Publicidad" (Plaza Constitución). El término para las inscripciones vencerá el 15 del corriente Agosto.

3464-h-n-o.

IN MEMORIAM—

Muy concurridas viéronse ayer las misas que por el alma de la señora María Avila de Avegno se rezaron en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Figuras que desaparecen

El cardenal Fischer



Completando la información publicada en nuestro número de ayer relativa al fallecimiento del cardenal Antonio Humberto Fischer, publicamos hoy el retrato de este ilustre prelado alemán, arzobispo de Colonia.

Avenida 8 de Octubre

El tráfico por la misma

El vocal de la Junta doctor Veiga, en el deseo de facilitar el tránsito de vehículos por el Camino 8 de Octubre, ha resuelto presentar á la Corporación una moción en el sentido de que hasta tanto no se encuentre terminado el asfaltado de la mitad Sud de esa vía de tránsito, se permita el tráfico en las dos direcciones por la mitad Norte ya concluida, solamente á los automóviles, carruajes y charrets.

Los demás vehículos de carga transitarán por el Camino Aldea y Avenida Garibaldi.

Funda su moción el doctor Veiga en que el Camino Aldea está en malas condiciones para la circulación de automóviles y es obra de previsión permitir el tránsito de éstos por 8 de Octubre, al menos por la parte donde esa circulación se puede tolerar.

Notas mundiales

Curiosos dibujos hechos por las heladas

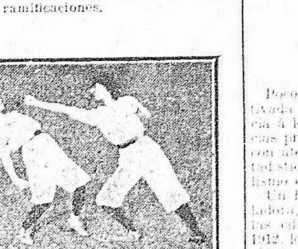
Sabido es que las heladas fijan sobre los vidrios de las ventanas curiosísimas arborescencias que adoptan variadas y decorativas formas, siendo las más frecuentes, las de semejanzas á palmeras. La congelación del vapor de agua produce caprichosas arborescencias que han sugestionado grandemente á un arquitecto de Lyon, Mr. Ernesto Menot, quien ha buscado el medio de fijar y conservar los artísticos y caprichosos motivos del hielo.

Su procedimiento, que tantos desvelos y trabajos le ha costado, es en el fondo sencillísimo: sobre una placa de vidrio dispuesta horizontalmente se extiende una capa de líquido que sea congelable y que tenga en suspensión un líquido colorante.

La placa, una vez preparada, se expone á una temperatura inferior al índice de congelación del líquido empleado. A medida que el líquido se congela se ve aparecer la imagen, que tendrá mayor ó menor fijeza según la materia empleada. Puede también servir de clisée para obtener por un simple contacto, una fotografía invertida. El profesor Menot ha hecho diseños en seda que han llamado la atención.

Las mujeres y el box

Las mujeres neoyorkinas dedican gran parte del día á los ejercicios físicos en sus diversas ramificaciones.



Miss Farrahan y Miss Roberts á golpes de puño

Como se podrá ver en nuestra fotografía, también hay algunas que se dedican al box. Debe ser curioso aquello de que las mujeres acaben de ser tan buenas para los sopapos como los hombres y que el día menos pensado, algunas de estas silfides en plena calle salga propinándole una trompeadura á algún vecino que le dirija una galantería que no sea de su agrado.

Iglesia ambulante

El reverendo P. José F. Vaughan, sacerdote inglés poseedor de una fortuna regular dejada por sus padres al morir, ha construido la capilla más original del mundo, con la rara particularidad que puede trasladarse de un punto á otro. Está hecha sobre un automóvil, convertido en capilla, con el cual se larga por los campos y aldeas que carecen de iglesias y allí dicen su misa, etc. Las primeras iglesias ambulantes existieron en Holanda, en buques que recorrían los diversos pueblos donde no existían edificios del culto; pero la primera capilla rodante no hay duda que es la de Mr. Vaughan.

Meeting monstruo—En pro del "Home Rule"



Mr. Redmond, el leader autonomista

La agitación producida en toda Gran Bretaña con motivo del renacimiento de la cuestión "Home Rule", es extraordinaria. Parece que al fin los sueños de O'Connell y del gran Gladstone van á tener cumplida realización. Ultimamente se ha realizado en Dublín un meeting monstruoso, al que asistieron más de 300.000 almas. Mr. Redmond, el leader del partido autonomista irlandés pronunció un elocuentísimo discurso, en que puso de relieve el desmejoramiento de Irlanda, su despoblación, su manifiesta inferioridad actual, cosas odas que probó, desaparecerán con la autonomía. Lo que no hemos podido averiguar por las crónicas de los diarios ingleses es, si las trescientas mil personas que aplaudieron y vivaron al leader al concluir su discurso, oirían la que éste dijo.

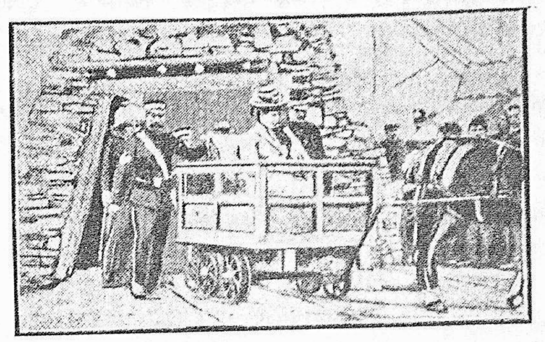
MONTEVIDEO, CIUDAD IDEAL

SUS MEDIOS DE LOCOMOCION

Es extraordinariamente notable lo que ha cambiado nuestra ciudad de unos años á esta parte en sus medios de locomoción. No solo hemos adelantado en mayores facilidades para el transporte, sino que hemos conseguido tener empresas como la de los automóviles «Delahaye», de la casa E. Real de Azúa y Cía., que alegran durante todo el día nuestras calles y caminos con sus tan conocidas y llamativas bocinas. Los pasajes son sumamente baratos, pues como lo que marca el aparato taxímetro en suma á pagar (que es lo que se debe abonar), solo representa 20 centésimos por kilómetro, fácilmente se puede calcular lo que más ó menos cuestan los viajes sabiendo que á Villa Colón, Tablada ó Hipódromo de Maroñas hay aproximadamente doce kilómetros, seis á Pocitos ó Villa Dolores, ocho á Punta Carreta, diez á la Unión y Maroñas, once á Malvín, siete al Prado ó Paso de las Duraznas y catorce á la Fortaleza del Cerro.

La Empresa tiene á la disposición del público, catorce coches estacionados en las plazas Libertad y Constitución y en el escritorio calle Piedras 382 pueden solicitarse los demás detalles del reglamento y tarifas. En este mismo local hay en venta varios automóviles de lujo marca Delahaye, que es la que en poco tiempo ha obtenido gran fama debido á las notables condiciones que encierran sus motores.

La reina de Inglaterra en el país de las minas



Los soberanos ingleses, apesar de la catástrofe reciente en las minas de Cadeby, que se creyó fuese un fracasado intento contra sus vidas, visitaron en su viaje al País de Gales varias otras minas importantes, cumpliendo así sus deseos.

El grabado nos muestra una fotografía de la reyna María, saliendo en un carrito de los usados por los mineros, de una mina de carbón rodeada por dos guardas y varios jefes militares.

LA DESPOBLACION

Una cruzada contra la natalidad

La denuncia y condena el Dr. Variot

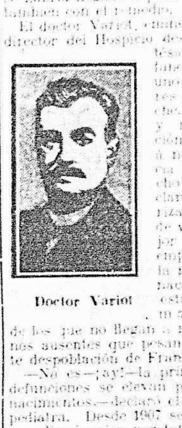
(Especial para EL SIGLO)

París, Julio de 1912.

Poco tiempo hace, una profunda y motivada emoción dolorosa sacudió en Francia á los hombres que por sus incumbencias profesionales y su patriotismo siguen con atentas miradas las fluctuaciones estadísticas de la natalidad, en su paralelismo con las defunciones.

Un hecho de elocuencia amarga, desoladora, alarmante, acababa de surgir de las cifras comparadas: en lo que va de 1912, los nacimientos guardan una inferioridad de 31.869 unidades con respecto á las defunciones.

Parece evidente que semejante calamidad,—porque calamidad es esa despoblación realizada por la muerte ante la pasividad de la vida,—parece, decimos, que deba encontrar una vigorosa enseñanza y que, si se alcanza á dar con las causas, se habrá llegado á poca distancia de dar también con el remedio.



Doctor Variot

El doctor Variot, eminente facultativo y director del Hospicio des «Enfants-Assistés» (Asilo de Huérfanos y Expósitos), uno de los fundadores de la Gota de Leche, esa providente y maternal institución ya incorporada á nuestra Beneficencia Pública, ha hecho al respecto declaraciones tan autorizadas como llenas de verdad. Nadie mejor que este hombre, empeñado en evitar la muerte de los que nacen, podía haber estudiado el alarmante crecimiento de los que no llegan á nacer, de los eternos ausentes que pesan sobre la creciente despoblación de Francia.

—No es—¡ay!—la primera vez que las defunciones se elevan por encima de los nacimientos—declaró el conocido médico-pediatra. Desde 1907 se ha comprobado una disminución vegetativa de 18.892 unidades. Este año la cifra aumentó. Al mismo tiempo la población de Alemania ha venido acreciéndose en 897.113; la de Austria, en 321.310; la de Inglaterra, en 413.779; la de Italia, en 461.771.

«No hay nación como la nuestra,—prosigue diciendo con visible amargura,—y Francia es considerada como una monstruosidad por el mundo entero. Hasta el punto de que los japoneses nos menosprecian y exclaman: es un pueblo que se va.»

—Pero, por qué semejante decaimiento?

—La despoblación,—explica el doctor Variot,—puede obedecer á dos causas: mortalidad excesiva y natalidad débil. Ahora bien, yo afirmo que nuestra mortalidad no es excesiva. Ciñéndome á lo que es mi especialidad, puedo afirmar que nuestra mortalidad infantil es baja. Si se considera los niños de menos de un año, mueren en Francia de 11 á 12 por ciento, mientras en Alemania el mismo coeficiente estadístico es del 20 por ciento. Por otra parte médicos y demógrafos están de acuerdo en ello. Lo que nos mata es la decadencia de nuestra natalidad.

Algunas cifras todavía. París en 1862, con 1.721.917 habitantes, presentaba 52.312 nacimientos; en 1907, con 2.728.731 habitantes, ya no dió mas que 50.840 nacimientos.

Un millllón de habitantes más y 1.501 nacimientos menos! Nos es sorprendente y no tienen esas cifras mayor elocuencia que todas las frases imaginables?

El medio social es la causa del mal

A qué se debe, pues, ese alarmante descenso?

El doctor Variot guarda silencio unos instantes, como si quisiera concentrar su pensamiento. Luego prorrumpe en voz baja y con acento impregnado de cólera:

—Se ha organizado hace ya algunos años una cruzada nefanda y oprobiosa contra la natalidad. Dirígenla por su parte, algunos fanáticos doctrinarios y por otra,—menester es declararlo,—los técnicos. Hacen publicaciones científicas, preconizan métodos perfeccionados. Diríase que la Ley está desarmada para ellos. Me he convencido de esto últimamente. Habiendo remitido al tribunal del Sena un abominable reclamo neomalthusiano salido en las columnas del «Libertaire», recibí del magistrado la siguiente respuesta: «De acuerdo con una reciente disposición de la Corte de Casación, el Tribunal no puede perseguir anuncios de esta clase; para que la persecución sea posible es necesario que el texto del aviso sea inmoral por sí mismo».

Pero, esa criminal propaganda no es sino una parte del mal. Existen causas profundas de orden sociológico.

—No quiero meterme en política—dice el doctor Variot—. La cuestión que nos ocupa es de un orden demasiado elevado para subordinarla á mezquinas querellas de partidos. Con todo hay que rendirse á la evidencia y reconocer la verdad de este gráfico. Y acompañando las palabras con la acción, el ilustrado pediatra somete á las miradas del repórter un cuadro gráfico de la natalidad de Francia al través del último siglo.

—Vea: hasta 1870, con una población inferior á la actual, el número anual de nacimientos ha oscilado alrededor de 900.000. En 1871, cae de brusca á 800.000. La guerra explica suficientemente tal diferencia. En 1872, se remontó á aquella cifra y desde entonces el descenso ha sido continuado, hasta nuestros días, en que tenemos una cantidad inferior á la de 1871. Nuestro suelo no ha cambiado. Variaron las condiciones sociales. Tenemos, pues, derecho á declarar que las condiciones sociales de Francia posteriores á 1870 se han hecho impropias á la pululación de la raza. El león enjaulado no procrea. El hombre en malas condiciones sociales queda privado de descendencia.

Esto nos llevaría demasiado lejos y nos obligaría á desmenuzar detalles. Limitome á citar la deserción de las campañas, la ferocidad del «struggle for life», en las ciudades; el egoísmo creciente, la falta de energías morales ante las cargas de la familia, la misma guerra á las creencias... No soy yo; es de Faville quien escribió: «Hay un vínculo directo entre el debilitamiento del espíritu cristiano y la rarificación de la natalidad».

—¿Qué medio podría, según su opinión, conjurar el avance del mal?

—No somos nosotros los médicos los que podemos contener la despoblación. Yo, en mi esfera, lucho contra ella, defendiendo la vida de los recién nacidos. Se puede salvar más vidas durante el primer año que en los sucesivos. Por la lactancia materna, la distribución de buena leche, los buenos consejos, la difusión de obras tales como la Gota de Leche y nuestras consultas de la infancia, las mutualidades maternales, podemos nosotros paliar dentro de ciertos límites, la catástrofe.

Sin embargo, fuerza es reconocerlo: no son mas que paliativos. ¿Cómo quiere usted que hagamos vivir á los niños, si no nacen?»

Estas últimas palabras del sabio y buen facultativo, á quien tantas madres deben la vida de sus hijos, parecen resonar en nuestro corazón como sobre una plancha de hielo.

En el Paso del Molino

Los servicios de limpieza

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino en el deseo de mejorar el servicio de riego y barrido de las calles que están bajo su jurisdicción, acaba de pasar una nota á la Municipalidad pidiendo se le provea de dos regadoras de estilo europeo, que podrían adquirirse en el extranjero á fin de satisfacer justos deseos del vecindario.

El servicio de riego es menester hacerlo en la calle Agraciada de un modo sensible debido á las remociones casi continuas que lleva á cabo La Transatlántica por el cambio de rieles.

La Intendencia sometió la cuestión á resolución de la Junta.

DEL TURF

DENIS PAPIN

Ayer fué vendido por los señores Victorica y Muiños al señor Raúl Rodríguez, el potrillo francés Denis Papin.

Este potrillo es hermano entero de Clemenceau y se cifran en él grandes esperanzas.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

Un esfuerzo supremo?

Declaración del canciller británico

Hay que apresurar las hostilidades, dice un diario

Con ellas se obtendrá la paz

Incidente italo-turco en Buenos Aires

ROMA, Agosto 2—Los diarios ponen de relieve que Kiamil Pachá habló de la paz, bien diversamente con el jefe de de los Jóvenes Turcos.

ROMA, Agosto 2—Comunican de Spezia que el duque de los Abruzzos recibió á las autoridades de la ciudad.

El Alcalde de la misma, lo saludó con entusiasmo en un manifiesto que acaba de publicar.

ROMA, Agosto 2—«Tribuna», publica un despacho de Túnez anunciando que el campo turco de Cirenaica ha sido activamente abastecido desde Túnez.

Con tal motivo, es creencia de que los turcos intentarán algún supremo esfuerzo.

ROMA, Agosto 2—Tres ascaros cristianos visitaron á las hermanas del Sumo Pontífice, retirándose muy satisfechos de la visita.

ROMA, Agosto 2.—Comunican de Nápoles que han tenido lugar allí con gran éxito las pruebas del nuevo cazatorpedero á turbinas «Indómito».

ROMA, Agosto 2—Han llegado á San Giovanni licenciados procedentes de Libia, los cuales fueron muy aclamados.

También llegó el coronel Riviello, el que resultó herido en la última batalla librada contra los turcos y árabes de Sidi-Alí.

LONDRES, Agosto 2—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, contestando á una cuestión al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores declaró que la ocupación de las islas del Mar Egeo por los italianos, producirá considerables discusiones cuando la actual guerra quede terminada, estando interesadas en ese asunto numerosas potencias, pero es imposible decir más durante la guerra, ya que la ocupación militar en el momento de una guerra no significa nunca necesariamente la posesión definitiva.

LONDRES, Agosto 2—Las últimas informaciones recibidas de Constantinopla, indican que la opinión pública está dividida acerca del conflicto entre la Liga Militar y el Parlamento.

Parece que la Liga Militar está decidida á emplear todos los medios posibles, para obligar al gobierno á que disuelva la Cámara.

Mientras tanto, las autoridades se manifiestan muy alarmadas por el incremento que está tomando la rebelión en Albania.

Anteayer se libró cerca de Scutari un combate en el que los albaneses tuvieron cien muertos y treinta heridos.

ROMA, 2—Avisan de Trípoli que ha sido desencallado el transporte "Bognanco".

Agregan que en Enero próximo se inaugurarán en ese puerto dos grandísimas grúas que se están instalando y en cuya obra cooperan los árabes, con gran contento.

VENECIA, 2—Las autoridades y enorme público concurrió á dar la bienvenida á los soldados repatriados de la Tripolitania, quienes fueron objeto de grandes ovaciones.

ROMA, 2—El corresponsal del "Corriere d'Italia" en Trípoli telegrafía á su diario que los turcos estarían preparando á los árabes para la eventualidad de la paz.

Agrega que se prevén para dentro de pocos días importantes acontecimientos militares en la zona de Zanzur.

ROMA, 2—La suscripción á favor de los italianos expulsados de Turquía asciende á 1.098.931 liras.

ROMA, 2—El "Giornale d'Italia", edición de la fecha, recomienda no atribuir por el momento gran importancia á las versiones de paz, evitando de esa manera que se reduzca la intensidad de las hostilidades.

Aconseja que estas se desarrollen con la mayor energía, como único medio de obtener la paz en el más breve espacio de tiempo.

BUENOS AIRES, 2—Por la enemistad que ha acarreado la guerra entre italianos y turcos, se ha producido un incidente entre los emigrantes que de esa nacionalidad se embarcaron en el "Formosa".

Intervino la autoridad respectiva.

BUENOS AIRES, 2—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, recibió en audiencia al Cónsul General de Turquía, hablándose sobre el incidente entre los turcos é italianos ocurrido á bordo del vapor "Formosa".

Se asegura que el Cónsul citado solicitó la intervención de la cancillería para impedir el embarco en ese mismo vapor de los súbditos de esas dos nacionalidades.

ROMA, 2—En el campo de Neptuno se ha experimentado un nuevo cañón con el cual se alcanzó á un globo de quince metros cúbicos á quinientos metros de altura. El globo se incendió y precipitó rápidamente á tierra.

Los ministros que asistieron al experimento felicitaron á los oficiales que tomaron parte en él.

CAPITAL Y TRABAJO

TERMINACION DE LA HUELGA DE DOCKERS INGLESES

Empeñados y sin mejoras

RECRIMINACIONES

BUENOS AIRES, 2.—El conflicto agrario en Santa Fé tiende á desaparecer. En Rosario se realizó una asamblea de colonos, instalándose la asociación Unión Agrícola.

BUENOS AIRES, 2.—Las clases obreras esperan que surja una ley sobre accidentes de trabajo.

LONDRES, 2 — La huelga de dockers puede darse por concluída. Hoy acudieron á la acostumbrada labor otros diez mil obreros.

La reanudación del trabajo se ha hecho sin obtener ninguna mejora para los huelguistas, al contrario, muchos han quedado sin trabajo en virtud de que parte han sido reemplazados por otros jornaleros.

Muchos son los que protestan contra los directores del movimiento, á quienes recriminan el haberlos lanzado á la huelga sin ningún aliciente, careciendo de medios para sostenerse y teniendo que volver ahora al trabajo, vencidos y empeñados con los abastecedores de alimentos para sus respectivas familias.

El comité organizador de la huelga ha dado un nuevo manifiesto, en el que incita á sus colegas á reanudar el trabajo, anunciando que ya lo han hecho un 70 por ciento de los adherentes á la huelga.

Ese comité se disolverá el miércoles próximo, para cuya fecha, dice, espera que todos los asociados se hallen en sus puestos.

MALAGA, 2—Los albañiles se han declarado en huelga, exigiendo aumento de jornal y que se les abone los medios de transporte cuando las obras se encuentren en un radio mayor de dos kilómetros de su domicilio.

ACTUALIDAD LUSITANA

52 sospechosos detenidos en España

LISBOA, 2—En Valença se han efectuado hoy varios registros domiciliarios sin resultado alguno.

Se decía que en esa localidad se ocultaban armas para los monárquicos.

MADRID, 2 — Telegrafían de Cáceres que en Malpartida han sido detenidos 52 súbditos portugueses que no tenían en debida forma sus documentos.

Esos extranjeros se alojaban en las propiedades que posee el conde de Torre Arias.

Aunque se manifestaron expatriados voluntariamente para escapar de las agitaciones que sufre el país vecino, es creencia de que se trata de monárquicos que aguardaban la oportunidad para invadir en son de guerra el territorio portugués.

Es probable que sean internados.

EL LIO MARROQUI

Efectos de un bombardeo

PARIS, Agosto 2.—Informan de Mogador que el bombardeo por los buques franceses de las regiones de Agadir y de Ksima, ha causado daños considerables.

En Founti fué destruida una casa y en Hadjhassan un depósito del gobierno, un santuario y la mezquita, resultando dos muertos y un herido.

El sultán de Marruecos viaja actualmente vía Amskrod y Marrakesch, evitando de pasar por Agadir.

El Residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, conversó largamente con el sultán en Rabat, el cual mostró buen humor pero dejó ver que está firmemente resuelto á abdicar.

PARIS, Agosto 2.—«Le Temps» anuncia que seis batallones partirán para Marruecos á fines del corriente mes.

MADRID, Julio 2.—Comunican de Melilla que se han sometido á las autoridades españolas de aquella plaza, los moros de la kabila de Benibuyagi.

BERLIN, 2—Telegrafían de Madrid que el rey Alfonso condecoró á los miembros de la sociedad «Telefunken», con motivo de la terminación de las estaciones estratégicas radiográficas que comunican á España con la zona de influencia española en Marruecos.

AGITACIÓN MEJICANA

Las últimas novedades

NUEVA YORK, Agosto 2.— De El Paso (Texas) comunican que se teme que la precipitación de los federales en atacar á los rebeldes en los alrededores de Casas Grandes termine con una catástrofe para los primeros, á pesar de las ventajas que están obteniendo. Se anuncia también que el general Orozco, comandante en jefe de los rebeldes, al contestar á la nota del Secretario de Estado, Mr. Knox, declaró que negaba á Estados Unidos todo derecho de intervención. Agregó que si se le permitiera introducir armas y municiones pacificaría el país dentro de sesenta días y enviaría al señor Madero al lugar que le corresponde.

WASHINGTON, 2—Comunican de Douglas (Arizona), que los federales mejicanos declaran que tuvieron solamente un muerto en la última acción.

FRANCIA

LA CONVENCION NAVAL CON RUSIA

PARIS, 2—En las esferas oficiales se anuncia de que no existe ninguna negociación para la celebración de una convención naval francesa y rusa, pero los jefes del Estado Mayor de Francia y de Rusia cambiaron conversaciones sobre el modo de aplicar, en lo que respecta á la marina, la convención militar de 1892.

MANIOBRAS

PARIS, 2—Comunican de Calais que comenzaron las maniobras navales en el Mar del Norte bajo la dirección del vice almirante de Marolles.

Tomarán parte las flotillas de contratorpederos y de submarinos.

TEMBLORES Y PANICOS

PARIS, 2—Telegrafían de Oran (Argel) que en pocos días se sintieron fuertes temblores de tierra en la vecina ciudad de Arzew.

Los habitantes están muy atemorizados por la repetición de los terremotos.

MISION DEL DOCTOR POZZI

PARIS, 2—Comunican de Cherburgo que el doctor Pozzi se ha embarcado para Río Janeiro, encargado por el gobierno de estudiar la organización de la enseñanza médica en el Brasil, Argentina y Chile.

PROXIMA VISITA DE D. ALFONSO

PARIS, 2.—Se asegura que el rey don Alfonso de España, notificó á Francia que está muy deseoso de visitar Francia, oficialmente, en cuanto las negociaciones sobre Marruecos queden terminadas.

DOS ALIANZAS

PARIS, 2.—«Le Matin» confirma la conclusión de la alianza servio-búlgara, pero especialmente defensiva.

Luego, asegura que Grecia y Bulgaria negocian un acuerdo similar.

ATENTADO CONTRA EL TELEGRAFO

PARIS, 2.—Telegrafían de Roubaix que en las cercanías de esa ciudad han sido cortadas las líneas telegráficas, desapareciendo los hilos en una longitud de varios kilómetros.

INAUGURACION

PARIS, 2.—En la Sorbona fué inaugurado el Congreso Internacional de Sordo-Mudos.

Esta sesión fué presidida por Mr. Morel, subsecretario de Estado del Interior.

ESPAÑA

Niños martirizados

MADRID, Agosto 2—La policía ha detenido á un matrimonio portugués que martirizaba á dos hijos, niños de corta edad. Tanto el padre como la madre, los golpeaban diariamente de una manera tan cruel, que en varias ocasiones llegaron á herirles. Para evitar que los vecinos se dieran cuenta de lo que ocurría, las dos infelices criaturas eran amordazadas y así permanecían numerosas horas.

Una vez detenido el matrimonio, se procedió al reconocimiento de los dos niños pudiendo apreciar los médicos que aquellos presentaban contusiones y heridas, hallándose además, en un estado de suma debilidad por falta de alimentación.

Cuando los vecinos se dieron cuenta de la detención del matrimonio portugués, trataron de agredir á los dos criminales. La policía tuvo que emplear gran energía para impedir que el pueblo lograse su propósito.

La indignación que el suceso ha producido, es indescriptible.

RUMORES DESMENTIDOS

MADRID, 2—El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, ha negado fundamento á los rumores de que se ha hecho eco la prensa nacional y extranjera, respecto á trabajos revolucionarios españoles. El señor Canalejas añadió que ni siquiera existe la agitación obrera en España.

DENUNCIA

MADRID, 2—De Valladolid anuncian que las autoridades han recibido la denuncia de haberse vendido el artístico retablo de la iglesia de Aguilar de Campos perteneciente á La Providencia.

La obra fué vendida en 18.000 pesetas al anticuario señor Zamora.

El ministro de Instrucción Pública ha ordenado que se levante una encuesta al respecto.

FATAL DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

MADRID, 2—Comunican de Oviedo que se ha producido un desprendimiento de tierras en la carretera de Florida. Resultaron muertos el capataz de obra, llamado Pedro Díaz y dos obreros.

EL SEÑOR MAURA

MADRID, 2—De Oviedo salió el señor Maura, acompañado de su esposa. Se dirigen á Pravia, donde pasarán una temporada.

ARROLLADOS POR UN TREN

MADRID, 2—Comunican de Valladolid que un tren expreso ha arrollado allí á un carro y sus ocupantes, dando muerte á uno é hiriendo de gravedad á otros dos.

TRES MUERTOS EN UNA MINA

MADRID, 2—Informan de Bilbao que se ha producido un desprendimiento en el interior de la mina Cecilia de aquella región resultando tres muertos.

LA BUBONICA EN PUERTO RICO

MADRID, 2—Dicen de Las Palmas que procedente de Puerto Rico llegó el vapor "Monserrat", en cuya patente consigna que á bordo no se ha producido ningún caso de epidemia, pero no así en la isla antes citada, donde se han registrado 37 casos de peste bubónica, de los cuales fueron fatales 25, en el lapso de tiempo comprendido desde el 15 de Junio al 21 de Julio.

LAS RESERVAS DEL TESORO

MADRID, 2—Las reservas del Tesoro se elevan en la fecha á 61 millones de pesetas en oro y 34 millones en plata.

ACCIDENTE DOLOROSO

SAN SEBASTIAN, 2—En momentos que se descargaba carbón, un balde desprendióse lleno de combustible, dando muerte á un obrero y dejando mal heridos á otros dos.

Por no arrodillarse

MADRID, 2—Notician de El Ferrol que por el hecho de no haber querido arrodillarse mientras se celebraba misa, fué detenido un marinero de la escuadra.

Interrogado respecto á su actitud, respondió que era protestante.

INCIDENTE EN UN AYUNTAMIENTO

DUELO EN TRAMITE

BILBAO, 2—El Ayuntamiento fué teatro, hoy, de un incidente. Reunidos los concejales, los miembros nacionalistas censuraron á los organizadores de las fiestas joyolescas por el hecho de haber suprimido del programa el himno de Guernikako, lamentando, de paso, que él no comprenderá más que ceremonias de carácter vasco.

Los republicanos intervinieron en el debate entablado, exigiendo que el Alcalde explicara la causa del rechazo.

Las izquierdas dirigieron enérgicas censuras al Alcalde, quien contestó, apoyado por otros concejales, entablándose diálogos ardientes que llegaron á asumir forma de tumulto.

Un nacionalista y el Alcalde se dirigieron frases hirientes.

Renacida la calma, el último empezó á desarrollar un discurso de respuesta á los nacionalistas, pero estos abandonaron la sala, considerándose ofendidos.

Actualmente se tramita un duelo entre un concejal nacionalista y el Alcalde.

ITALIA

COLAZOS DEL PROCESO CUOCOLO

ROMA, 2—Informan de Nápoles que la mesa directiva de la Orden de Abogados resolvió levantar un sumario para examinar la actitud del doctor Lioy durante el proceso Cuocolo, en el cual era abogado defensor.

UXORICIDIO Y SUICIDIO

ROMA, 2—En Meglia (Mantua), el sujeto Santiago Finali, natural de San Pablo (Brasil), mató de dos tiros de revólver á su amante Amalia Zuani, de la cual estaba celoso, suicidándose después con la misma arma.

QUERELLA POR CALUMNIA

ROMA, 2—Dicen de Spoleto que Proietti, absuelto en el proceso incoado con motivo del asesinato del ingeniero Arvedi, entablará querella por calumnia contra Fidenzi, que fué condenado á cinco años de prisión.

LOS ASESINOS DE RENATA MASOLI

ROMA, 2—Los violadores y asesinos de la señorita Renata Masoli, hecho cometido hace unas semanas cerca de Rovigo, han confesado cínicamente los detalles de su delito.

Ambos serán conducidos de inmediato á Rovigo para ser juzgados.

NO HUBO CELOS

ROMA, 2—De Cingoli desmienten que el fratricidio cometido ayer por Francisco Appignanezi haya sido motivado por los celos.

Se preparan grandes funerales para el sepelio de la víctima, Enrique Appignanesi.

ABSTENCION CATOLICA

ROMA, 2—Como consecuencia de las divergencias surgidas entre los conserjes comunales socialistas de esta capital, varios se proponen dimitir, lo cual exigirá la convocación á elecciones suplementarias.

En este caso, el partido católico se abstendría, reservándose para combatir al bloque en las elecciones generales á efectuarse en 1914.

UN LOCO BRAVO

ROMA, 2—El sujeto Francisco Puopolo, enloquecido, se atrincheró en la pensión Masulli, amenazando á todo el que se acercaba, disparando repetidos tiros de revólver.

Como nada pudiera hacer la policía, acudió un piquete de bomberos que con mangas de agua lo redujo á la impotencia, siendo detenido.

GRAN BRETANA

ESTRECHANDO AMISTADES

LONDRES, 2—"The Daily Mail", en despacho de Quebec, anuncia un vivo movimiento á favor de la visita de algunos ministros franceses á Canadá, en compañía de los ingleses, proyectándose una gran demostración cordial para el caso que se realizara.

QUEJAS

LONDRES, 2 — La prensa británica considera que el vacío hecho á la Convención de Azúcares significa un desastre para las Antillas británicas. Los refinadores formularán sus quejas al gobierno y á los jefes de la oposición parlamentaria.

Es inminente un debate á ese respecto en la sesión que celebrará el miércoles la Cámara de los Comunes.

PEQUEÑA MAYORIA

LONDRES, 2—La Cámara de los Comunes, al votarse la cuestión sobre procedimiento, el gobierno tuvo solo una mayoría de 26 votos.

LA MUERTE DE ROSENTHAL

NUEVA YORK, 2—Ha sido arrestado en la granja Leivis, del pueblo de Fleichmanns, un obrero que aparece complicado en el asesinato de Rosenthal, hecho cuya revelación causó tanta sensación.

ALEMANIA

FELICITACIONES

BERLIN, 2—El doctor Guillermo Bode director de los Museos Reales, ha sido muy felicitado con motivo del 40 aniversario de su jubileo.

LOS MILANESES AL KAISER

BERLIN, 2—El "Vossische Zeitung" publica un telegrama de Milán anunciando que la Municipalidad de esa ciudad ha resuelto regalar al emperador Guillermo un álbum de acuarelas, con vistas de la ciudad y retratos de los más célebres poetas italianos.

Derrumbe fatal

Más de 40 víctimas

BERLIN, 2—Informan de Nuremberg que se ha derrumbado un andamio en una fábrica de Fraken, resultando diez muertos y treinta y cinco heridos.

También faltan cinco personas que se teme se hallen sepultadas bajo los escombros.

BERLIN, 2—Posteriores despachos de Nuremberg dicen que varios de los heridos lo están en grave estado.

Se desespera salvar á tres de ellos.

Además de los diez muertos, ha sido extraído otro cadáver.

Dos obreros fueron extraídos de entre los escombros completamente ilesos.

Otro se halla aún enterrado, oyéndose su voz pidiendo auxilio y manifestando que nada ha sufrido á no ser el consiguiente susto.

Han sido llamadas fuerzas del ejército para retirar los escombros que lo cubren.

PROGRESOS DE LA AEROSTACION

BERLIN, 2—Comunican de Friedrichshafen que en los últimos ensayos realizados demostraron que el nuevo dirigible «Hansa», sistema Zeppelin, alcanzó una velocidad de ochenta kilómetros por hora, excediendo en velocidad al «Zepelin III», aunque es 8 metros más largo.

El «Hansa» parte mañana para Hamburgo.

RUMANIA

SERA ENEMIGO DEL JUEGO?

BUCAREST, 2—El rey Carlos abandonó precipitadamente su residencia veraniega disgustado por haberse instalado una ruleta en las inmediaciones.

Las autoridades intentaron impedir el funcionamiento de esta ruleta, aunque no lo lograron debido á las influencias interpuestas.

JAPON

LOS FUNERALES DE MUTSUHITO

TOKIO, 2—Los solemnes funerales del Mikado se realizarán en esta capital.

Sus restos serán inhumados en Kioto.

AUSTRIA HUNGRIA

Es falso!

VIENA, Agosto 2. — El diario «Neue Wiener Tageblatt» desmiente la noticia publicada por el «Pesther Lloyd» anunciando que este gobierno ofreció á la Gran Bretaña reducir las construcciones navales siempre que Inglaterra se comprometiése á no atacar á la escuadra austro-húngara, ni á sus costas.

Dice aquel diario, que Austria-Hungría no puede comprometerse á limitar sus armamentos navales, porque le es imposible prever las complicaciones internacionales que pueden surgir.

Luego añade que el imperio se vé obligado á tener una armada suficiente para defender sus intereses y derechos bajo todas las circunstancias.

VISITA A UN REY

VIENA, 2—Se anuncia que el conde de Berchtold ministro de Relaciones Exteriores, visitará oficialmente á fines del corriente mes al rey Carlos de Rumania, en Bucarest.

ESTADOS UNIDOS

LOGIAS DESCALIFICADAS

POR ADMITIR AL NEGRO JOHNSON

LONDRES, 2—La Gran Logia de Escocia ha confirmado la descalificación de las logias de Forfat y Hincardine por haber admitido como masón al boxeador negro Jack Johnson.

BUQUE VENDIDO A VENEZUELA

WASHINGTON, 2—El gobierno de Estados Unidos ha vendido á Venezuela la cañonera "Isla de Cuba" en la suma de 57.250 dólares. En la venta van incluídos los cañones y el material completo de la cañonera en cuestión.

La "Isla de Cuba" fué capturada á los españoles, en Manila, por la escuadra del almirante Dewey y actualmente sufre reparaciones en los astilleros navales de Charleston por cuenta de Venezuela.

TRATADO RATIFICADO

WASHINGTON, 2—En su última sesión el Senado ratificó el tratado anglo-americano sobre las pesquerías en las aguas de Terranova.

TEMPORAL

NUEVA YORK, 2—Telegrafían de Denver que se ha desencadenado un violento temporal en varios distritos del Colorado. El temporal causó importantes daños en el campo é interrumpió las líneas telegráficas de la ciudad Springs, que se encuentra aislada.

COMENTANDO UNA RESOLUCION

NUEVA YORK, 2—El diario «New York Sun» dice que la resolución de Mr. Lodge pidiendo excluir á las corporaciones extranjeras de adquirir un territorio americano es considerada importante y como presentación de una nueva doctrina internacional.

CONTRA LOS TRUSTS

WASHINGTON, 2—La comisión respectiva de la Cámara de Representantes, encargada de la investigación del Steel trust, presentó su informe.

En él acusa al trust de funcionar y basar su capitalización en la actividad política ilícita.

Acusa á los principales accionistas de ejercer influencia potente y perniciosa en los negocios de los Estados Unidos, recomienda no el control federal de las sociedades, pero si establecer una legislación especial y permanente, persiguiendo toda combinación entre la producción y medios de transportes.

La moción Lodge

Aprobación por el Senado

WASHINGTON, 2—El Senado discutió por espacio de tres horas, á puertas cerradas, la moción del senador Lodge, previamente aprobada por la Comisión de Relaciones Exteriores, en la cual recomienda que se afirme la doctrina Monroe y que se desapruebe la posesión de cualquier punto de la América, por parte de una sociedad cuyas relaciones con un gobierno extranjero parmitirían á éste disponer á su antojo de dicho punto.

La sesión fué secreta en razón de las cuestiones diplomáticas que tocaba el asunto.

Luego se resolvió aprobar que una declaración de los Estados Unidos en ese sentido era ventajosa.

Mr. Cummings solicitó un informe de las resoluciones que se relacionaban con el monroeismo. Lodge contestóle que la declaración reposaba en un terreno más vasto que el antiguo, pero bajo el principio generalmente admitido. Agregó que la proposición tenía por interés máximo, el mantenimiento de la paz.

Dijo que el monroeismo abarcaba solo la ocupación de un territorio para colonizarlo, pero que en nada afectaba la adquisición por una sociedad ajena de relaciones con cualquier gobierno.

Finalmente el Senado adoptó la resolución presentada por Mr. Lodge, relativa á las adquisiciones extrangeras de territorios en América y rechazó la enmienda presentada eliminando las palabras, sociedades teniendo relaciones con otros gobiernos.

PERU

EL ACERCAMIENTO CON CHILE

LIMA, Agosto 2.—El diario «El Comercio» estudia el acercamiento que se inicia entre las naciones del Pacífico.

En uno de los párrafos más importantes dice que el gobierno y pueblo de Chile deben inteligentemente afrontar la situación no otorgando el voto político á las provincias cautivas pendiente del Congreso, pues Perú lo miraría como una notificación de intransigencia, lo que detendría la concordia sin bonificar los derechos de Chile.

Este diario termina abogando porque Perú y Chile procedan hidalgamente á fin de finiquitar esa vieja querella.

—Durante el homenaje del tradicionalista señor Palma, este abrazó al delegado de los estudiantes chilenos señor Santa-cruz, cuando este recordó que los unían vínculos de sangre, siendo objeto de una ovación de parte de la concurrencia.

El señor Palma evocó á los prohombres chilenos.

La crisis ministerial

LIMA, 2—Aún no ha sido solucionada la crisis ministerial. Las conferencias políticas continúan.

Ahora se indica como posible organizador del nuevo ministerio al señor Leguía Martínez.

BOLIVIA

NOMBRAMIENTO

LA PAZ, 2—Se ha designado para ocupar el cargo de adjunto militar en la Legación en Londres al coronel Suárez, representante del ejército de Bolivia en las maniobras del ejército británico.

BANQUETE

LA PAZ, 2—El Ministro de Relaciones Exteriores obsequió con un banquete á los chilenos señores Jorge Guzmán y Guillermo Eguiguren, cuya demostración ha sido comentada favorablemente.

CHILE

CAMBIO DE TELEGRAMAS

SANTIAGO 2.—La Legación del Japón en ésta recibió un telegrama con el texto del edicto imperial del Emperador Joshihito con motivo de su proclamación.

Entre el Presidente de la República y el nuevo Emperador del Japón se cambiaron sentidos telegramas con motivo de la muerte del Emperador Mussuhito.

BOSQUES NACIONALES

SANTIAGO, 2—El gobierno ha acordado destinar el 5 o|o de la superficie de los terrenos de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama y 20 o|o de Biobío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Chiloe y Magallanes para la formación de bosques nacionales.

CAMBIO

SANTIAGO, 2—Cambio: 9 7|8.

EL ASUNTO PIMENTEL

SANTIAGO, 2—En la próxima semana el juez señor Barra dictará la sentencia en el proceso seguido al ex cajero del Banco de Chile, señor Pimentel.

DIGNO DE IMITAR

SANTIAGO, 2—El señor Huet estudia la creación de una escuela de maquinistas.

La crisis ministeria

SANTIAGO, 2—El señor Mackenna conferenció con el presidente, expresándole que tomaría á su cargo las gestiones de arreglar la situación política en la misma forma que antes ó contrariamente formarse un gabinete de administración.

Mackenna cree que podrían entrar al ministerio, dos liberales, dos balmacedistas y dos conservadores.

Ya ha iniciado las gestiones en ese sentido.

BRASIL

AGRADECIMIENTO A LA ARGENTINA

RIO JANEIRO, Agosto 2.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, recibió de la legación del Brasil en la Argentina, una comunicación anunciando que se puso á la estación del ferrocarril del Oeste el nombre de Bocayuba.

El señor Lauro Muller contestó diciendo:

«Agradezca al ministro de Obras Públicas ese homenaje prestado á la memoria de nuestro lamentado compatriota, jefe de la democracia del Brasil, apóstol de la fraternidad americana y gran admirador y amigo de la República Argentina»

BENEFICIOS DE UN CONGRESO

RIO JANEIRO, Agosto 2. — El diario «Correio da Manha» dice que entrevistó al señor Alejandro Alvarez, delegado de Chile ante la Junta de Jurisconsultos, y quien le declaró — dice — que se espera obtener buenos resultados en las sucesivas reuniones internacionales, en las cuales se establecerán acuerdos sobre cosas que en la propia Europa no se consiguió hacer. Dice que si él no estar acreditado fuese el fracaso de la última reunión, la Junta procedió bien en constituir sobre excelentes fundamentos la obra futura. Hizo presente que no podía hacer más, pues cualquier otra cosa sería inoportuna y precipitada.

GASTOS EXCESIVOS—LO DEL DESASTRE FERROVIARIO—MAS MUERTOS?—OTRAS NOTICIAS.

RIO JANEIRO, 2—"A Noite" anuncia que los gastos generales en 1903 ascendieron á 358 mil contos; en 1905 á 370.000; en 1907, á 491.000; en 1909, á 586.000 y en 1912, á 750.000 y agrega que para el próximo ejercicio habrá un déficit de 60 mil contos.

"A Noite" termina llamando la atención del gobierno por los excesivos como inútiles gastos.

—Los diarios continúan comentando el desastre ferroviario y censuran á la policía que impide publicar detalles y á sus miembros que se acerquen al local del ferrocarril. Reclaman la dimisión del señor Frontin, indicándolo como único responsable.

Algunos periódicos aseguran que las autoridades ocultan el número de muertos, que es mucho mayor que el anunciado.

—La Cámara discute el proyecto haciendo obligatoria la enseñanza del portugués, topografía é historia del Brasil en todo el territorio de la República, y la fundación de escuelas para inmigrantes, los que serán obligados á frecuentarlas.

El gobierno las auxiliará pecuniariamente.

—Encuéntrase en ésta el profesor Waterman, de la Facultad de Medicina de los Estados Unidos, quien dará conferencias aquí y en San Paulo.

LO DEL ROBO DEL CAJON DE CONTOS

EL PRESUNTO AUTOR

EL COMISARIO DEL VAPOR SIRIO

Mata á un hombre que lo descubre

198 CONTOS RESCATADOS

RIO JANEIRO, 2—Después de unos dos meses de vanas investigaciones parece que la justicia va á dar con los autores del robo de los cajones con elevada suma de dinero que el vapor "Saturno" debía entregar en Río Grande para ser expedidos á la oficina de Tesoro Fiscal de Porto Allegre.

La noticia del descubrimiento de uno de los presuntos autores ha causado honda impresión en la población.

El se efectuó en la siguiente forma:

"Hoy de tarde, un estafetero de correos, pasando por las cercanías de Matas Andarahy, gran barrio arrabalesco de esta capital, vió á un hombre que, dentro del monte, se esforzaba en desenterrar algo que ocultaba la tierra.

El estafetero, llevado por la curiosidad, se acercó al sugeto en cuestión y como la vestimenta le llamara la atención, que no corresponda ni por mucho á la de un labriego, le interrogó.

El desconocido, como única respuesta, desenfundó un revólver descerrajándole algunos tiros, de los cuales uno le causó la muerte.

Hallándose á no lejana distancia del lugar, el padre de la víctima acudió presuroso, atraído por las detonaciones.

Pronto acudieron otros habitantes de la zona.

No poco trabajo costó apresar al desconocido, que trataba de escapar.

A corta distancia de donde se hallaba el cadáver del estafetero se veía un cajón á medio enterrar.

En tanto el asesino fué entregado á la policía.

Interrogado y revisados sus documentos, se comprobó que se trata del comisario del paquete brasilero 'Sirio', del Lloyd Brasilero

En cuanto al cajón, fué reconocido como uno de los robados.

Abierto en presencia de las autoridades, se comprobó contenía aún 198 contos.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA EMBAJADA QUE IRA A ESPAÑA

BUENOS AIRES, Agosto 2.—Respecto al envío de una embajada argentina á las ceremonias de la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz, se dice que cuando se discuta ello en la Cámara de Diputados, el diputado señor Agote, propondrá que se aumente la cantidad fijada para los gastos, por considerarla exigua, en atención debidamente á los gastos de representación á que está destinada.

Este citará en apoyo de su moción, la suma que se votó con motivo de la coronación del actual rey de España, la cual alcanzó á cincuenta y cinco mil pesos.

Agregará que en cuestiones de esta índole, no corresponde ser económico hasta tal punto que se disponga de cantidades pequeñas para fines grandes.

En lo que se refiere á la representación de la Cámara de Diputados, sostendrá la improcedencia de que la tenga un delegado del Poder Ejecutivo, que actualmente no goza de ningún cargo en el Congreso Nacional.

También propondrá que la Cámara confíe su representación á cualquiera de los diputados que actualmente se encuentran viajando por Europa.

ESTUDIO DE REFORMAS

BUENOS AIRES, 2—El Ministro del Interior se preocupa en estudiar las reformas propuestas para las leyes sociales. Con ese objeto ha conferenciado con el Jefe de Policía, general Dellepiane.

LLEGADA DE CARRERE

BUENOS AIRES 2—Ha llegado esta mañana el periodista francés Mr. Jean Carrere. Una delegación del comité que ha organizado los festejos en su honor se trasladó á bordo del vapor "Mafalda" y le dió la bienvenida. En las conferencias que dará Mr. Carrere será probablemente incluída una sobre la guerra.

BANQUETE

BUENOS AIRES, 2—El Encargado de Negocios de Méjico, señor Mujica, ofrecerá mañana una comida al vicepresidente de la República, doctor Victorino de la Plaza. Asistirán también los miembros del Cuerpo Diplomático.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 2—Ha llegado á medio día el Ministro de Chile, señor Cruchaga, y esposa, procedentes de Río Janeiro. Lo recibieron numerosos compatriotas.

VIAJERO

BUENOS AIRES, 2—A bordo del vapor "Amazon" se ha embarcado esta mañana el general norteamericano Drain.

INFLUENCIAS?

BUENOS AIRES, 2—En los círculos políticos se atribuye el problema de la gobernación de Córdoba á las influencias sobre la futura presidencia de la República.

CANDIDATO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 2—Los socialistas, desde sus posiciones, prestigian su candidato propio en las futuras elecciones de senador por la capital.

LA SEGURIDAD EN EL RIO

NADIE CONTESTA AL LLAMADO DEL "HELIOS"!..

BUENOS AIRES, 2—Se ha repetido anoche á bordo del vapor "Helios" llegado hoy de Montevideo, el zafarrancho de salvamento.

Esta vez se ha avisado á los pasajeros. Se aprestaron botes para el salvamento y se encendieron luces de bengala, coloradas, pidiendo auxilio.

Se solicitó socorros con cohetes.

Estos pedidos no fueron atendidos á pesar de que el vapor se encontraba á pocas millas de la ciudad de La Plata.

Ningún buque respondió al llamado.

Estas maniobras duraron hasta las seis de la mañana con buen resultado fuera del hecho de no haber concurrido ningún buque de guerra ó mercante á las señales de peligro hechas.

Astorga y su hijo

CARTAS CARIÑOSAS

Misiva de estudiantes

BUENOS AIRES, 2—«El Nacional» publica una carta que el hijo de Astorga ha dirigido al padre, en la cual dice:

«No obstante que estoy convencido de que saldrás completamente victorioso de tan duro trance, porque acostumbras á salir de cada esfuerzo más entero y más completo, hago votos porque tu completa curación sea rápida.»

El comandante ha contestado al hijo:

«Solo tú eres capaz de apreciar los sacrificios que he sustentado por estos ideales. Un millón de gracias por tu carta que me ha sanado las torturas del alma, que ya principiaban á minar mi espíritu fuerte.

—El comandante Astorga continúa recibiendo numerosas cartas con felicitaciones.

BUENOS AIRES, Agosto 2.—Dicen de Mendoza que el comandante Astorga continúa recibiendo cartas en las que se piden informes sobre su arriesgada prueba.

Los alumnos del Colegio Nacional de La Plata dicen en nota fechada el 23 de Julio:

Señor comandante: Impulsados por la admiración que nos causa el acto heroico realizado por usted y al objeto de demostrar la bondad de sus teorías, nos tomamos la libertad de dirigirle estas líneas que llevan nuestro aplauso entusiasta por su abnegación y nuestro sincero augurio por el más feliz éxito de la difícil prueba á que usted se ha sometido.

Los antiguos héroes que hacían víctimas para conquistar la gloria, han perdido su brillo ante la luz del pensamiento moderno que no considera héroes, sinó á los que se hacen víctimas á sí mismos por salvar y mejorar la vida de sus semejantes.

No somos aptos para juzgar en pró ó en contra del sistema defendido por usted, sinó que lo creemos ventajoso por muchas razones, pero, reconocemos que una causa que cuenta con tan abnegados defensores, debe merecer la atención y la simpatía de cuantos se preocupan de lo que haya de contribuír al mejoramiento de las condiciones de la existencia del hombre.

Deseándolo un completo y pronto restablecimiento y augurándole muchos y nuevos triunfos, tenemos el honor de ofrecernos de usted muy atentos y seguros servidores. Firman los alumnos del internado número 1 del Colegio Nacional de La Plata.

MUY BIEN

BUENOS AIRES, 2—La policía ha detenido á una numerosa banda de ladrones, la cual cometió una serie de robos en los últimos tiempos.

ASCENSOS

BUENOS AIRES, 2—Para la semana próxima se dictará un decreto acordando ascensos á jefes y oficiales de la armada.

Renuncia del ministro de Hacienda

Candidatos para substituirle

BUENOS AIRES, 2—Ha presentado renuncia indeclinable de su cargo el Ministro de Hacienda, doctor Rosa.

BUENOS AIRES, 2—Los candidatos para suceder al ministro de Hacienda, señor Rosa, son el ex-ministro de Hacienda, señor Berduc, y el diputado señor Llobet.

BUENOS AIRES, 2—El Presidente de la República ha ofrecido al diputado Llobet la cartera de Hacienda.

El señor Rosa comunicó que ha renunciado por motivos de salud, pero asegúrase que lo ha hecho debido á divergencias con la comisión de presupuesto de la Cámara.

Se ha dado un decreto aceptando la renuncia de Rosa.

"La Razón" dice que el gobierno pierde, con la salida del señor Rosa, un elemento inapreciable, por su moderación en los consejos de gabinete y economía en los gastos públicos.

EL GRAN DIQUE

BUENOS AIRES, 2—Para dentro de un año quedará terminado el gran dique flotante que Vickers Maxin construye para los "dreadnoughts".

ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 2—Mientras efectuaba ejercicios sufrió un accidente el inspector de caballería coronel Oliveira Cezar.

Contrajo varias heridas, aunque no de gravedad.

DISCUSION DE UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 2—La Cámara discutió el proyecto de censo general de la república, no arribándose á ninguna conclusión.

INCIDENTE ZEBALLOS - PALACIOS

BUENOS AIRES, 2—«El Diario» dice que con motivo de las palabras fuertes pronunciadas en el curso de una clase en la Facultad de Derecho por el doctor Estanislao Zeballos, dirigidas á la personalidad del doctor Alfredo Palacios se planteará entre ambos una cuestión personal.

LA FUSION FERROCARRILERA

BUENOS AIRES, 2—«La Gaceta de Buenos Aires» dice que con el pedido de fusión de los ferrocarriles del Sud y Oeste en el Senado se plantea la cuestión de conveniencia ó inconveniencia de esta clase de operaciones. El hecho de la fusión de ambos ferrocarriles existe si la consagración legal representara beneficio para la zona servida por ellos. El Congreso pues, debe apresurarse á sancionarla.

MENOS COMPRAS

BUENOS AIRES, 2—En el primer semestre del año en curso se vendieron 5.973 propiedades menos que en el semestre anterior. No hay descenso en los valores, pero no hay interés en las compras. Ello se atribuye, en parte, al cierre del crédito en los bancos y también á las lluvias caídas en Noviembre y Enero que hicieron fracasar, en un 65 por ciento, los resultados que de la cosecha se esperaba obtener.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2—En el mercado de cereales á término se llevaron á cabo las siguientes operaciones: en primera rueda 1000 toneladas de maíz para Setiembre á $ 4.80. 200 toneladas para Octubre á $ 4.79 sobre dársena. Lino para Setiembre 10 toneladas á $ 15.15 sobre dársena. En segunda rueda: 400 toneladas de maíz para Setiembre á $ 4.80. 200 toneladas para Octubre á $ 4.81 sobre dársena. 10 toneladas de lino para Setiembre á $ 15.10 sobre dársena. Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto y Setiembre á $ 8.65. Maíz para Agosto á $ 4.85. Para Setiembre y Octubre á $ 4.80. Lino para Agosto, Setiembre y Octubre á $ 15.20. Para Enero á $ 14.05.

BUENOS AIRES, Agosto 2.—Los cueros vacunos de ps. 12.00 á ps. 13.00. Becerro de ps. 11.00 á ps. 12.00. Nutrias de ps. 8.50 á ps. 10.00. Lobos de ps. 8.50 á 10.00. Los precios oficiales del trigo son: barleta, sobre dársena á ps. 8.55. Para pan á ps. 8.45. En Bahía Blanca á ps. 8.30. Maíz á ps. 4.75. Lino á ps. 14.70. Avena á ps. 5.50. Pieles lanares sin variación. Cueros estación lotes adelantados de ps. 0.45 á ps. 0.75. Mortecinos de ps. 0.35 á ps. 0.42. Pelados, estación de ps. 0.40 á ps. 0.50.

DE LA CAMPAÑA

TACUAREMBO

¡Esos sombreros!—

La Intendencia Municipal del Departamento ha elevado á la Junta E. Administrativa, un proyecto de ordenanza, por el cual se prohibe terminantemente y bajo severas penas, el uso del sombrero femenino durante el espectáculo en el teatro.

Establece que las damas podrán concurrir con sombrero; pero tendrán que despojarse de él antes de penetrar en la sala á ocupar la localidad que hayan adquirido.

Noticia electoral—

Dice «El Trabajo», de San Fructuoso:

Ha terminado el momento de agitación por que pasó el Partido Colorado en el departamento. Fuera de algunos hechos, bastante desagradables por cierto, de parte de algunos elementos, la lucha ha sido de verdaderas enseñanzas cívicas.

Ha correspondido el triunfo á la fracción que preside don Julio A. Oliver, representada por los elementos más avanzados, de verdadero prestigio intelectual y moral. La fracción derrotada, que pertenece al general Escobar, alcanzó apenas á la mitad de los sufragios aportados por aquella; apesar de la intromisión de muchísimos elementos nacionalistas en las secciones que obtuvieron votantes.

El resultado ha sido el siguiente: 584 votantes por la fracción que preside el señor Oliver y 391 por la que responde al general Escobar, si bien hay que restarle á esta última como conocidos 20 nacionalistas en la 5.a; 8 en la 1.a, y algunos más en la 6.a y 4.a secciones que reducirían á 350 los votantes por esa fracción. El resultado de la 9.a será completamente favorable á la fracción que preside el señor Oliver.

CERRO LARGO

Usina Eléctrica—

Dice «El Deber Cívico» de Melo:

Retornó á la capital de la República el ingeniero Guillermo Martínez, técnico que llevó á cabo la inspección de la usina é instalaciones del alumbrado eléctrico de esta ciudad, ordenada por el Ministerio de Obras Públicas.

Las impresiones recibidas por el ingeniero Martínez en la inspección realizada son satisfactorias, y así lo hace constar en el informe que elevará al Ministerio del ramo.

En lo que se relaciona con los conductores no forrados, usados en las instalaciones exteriores, el ingeniero Martínez manifiesta que no encierra su empleo peligro alguno.

MINAS

Empresa muy útil—

Dice «La Unión», de Minas:

Se ha constituido en esta ciudad una empresa y legalizado el respectivo contrato con el agente de la fábrica señor José Pazos, para la compra de los primeros autobús que harán el servicio público en la forma de tranvías.

Forman la empresa los señores Angel Ugarte, José A. Mattos y Florencio Fernández. Este último tendrá á su cargo la administración general de la empresa, siendo socio comanditario el señor Ugarte.

Los dos primeros autobús estarán en Minas en todo el mes de Setiembre ó en los primeros días de Octubre próximo.

Cada vehículo tendrá capacidad para 22 personas sentadas.

LA CRIMINALIDAD EN FRANCIA

UNA INICIATIVA DE Mr. BRIAND

CREACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL CRIMINALOGICO

La opinión pública en Francia se ha conmovido frecuentemente, y así lo han hecho constar los periódicos, ante el número cada vez mayor de infracciones de la ley penal, y sobre todo ante los progresos de la criminalidad juvenil. Ya el Parlamento, preocupado por el asunto, había votado, en 21 de Diciembre de 1909, un proyecto de ley invitando al ministro de Justicia á estudiar los medios de organizar en París un servicio especial destinado al examen científico de los criminales y á la investigación de los factores sociales de la criminalidad. La Comisión designada al efecto por monsieur Cruppi dictaminó en favor del ensayo, aunque aplicándolo sólo á los penados. Ahora el sucesor de Cruppi, M. Briand, continuando la obra de dicho ministro, ha tomado la iniciativa de pedir al Parlamento los créditos necesarios para constituir el departamento central de Criminología. Dicho organismo, anexo al servicio de estadística del ministerio de Justicia, tendrá por objeto especial estudiar á fondo el tipo del delincuente, desde el triple punto de vista físico y biológico, psíquico y de las influencias sociales que sobre él actúan. Los datos así adquiridos se confrontarán luego con los proporcionados por la estadística, permitiendo ya establecer las leyes generadoras del crimen, y esto, á su vez preparará la base de una legislación especial preventiva del desarrollo de la criminalidad. La iniciativa de M. Briand es elogiada unánimemente, creyéndose que ha de ser de grandes resultados en Francia, y que, sin duda, ha de tener imitadores en los demás países de Europa.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Varios vecinos de la calle Soriano entre Piedad y Tacuarembó solicitan sea trasladado á otro paraje el estacionamiento de carros establecidos frente á sus domicilios. Informe la Dirección de Rodados.

2. Ministerio de Obras Públicas, comunica el decreto reglamentario de la Ley de Patente de Rodados para el ejercicio 1912-13. A la Dirección de Rodados.

3. Informe por Contaduría, se eleva á resolución de la Junta, nota de la Comisión A. de Maroñas, pidiendo revalidación de partidas autorizadas á Eventuales en el ejercicio anterior.

4. A resolución de la Junta con informe de la Usina Eléctrica, antecedentes relativos al refuerzo del alumbrado en la plazuela "Joaquín Suarez".

5. Nota á la Jefatura P. de la Capital, relacionada con la prohibición de arrojar tierras, escombros, etc. en las costas sin especial permiso de la autoridad municipal.

6. Nota al Directorio de la Usina Eléctrica pidiéndole la preparación de un plan de instalaciones y respectivo presupuesto para el establecimiento del alumbrado en la prolongación de la Rambla de Ramirez.

7. A informe de la Dirección de Contaduría, gestión sobre aumento del alquiler del local ocupado por la Dirección de Parques y Jardines con el depósito de sus vehículos.

8. A informe de la Dirección de Cementerios con agregación de antecedentes, escrito de los señores Calvo y Babio relacionado con la propiedad de un sepulcro del Cementerio del Buceo.

9. Dirección General de Avaluaciones, informe en los obrados sobre adquisición de un terreno de la sucesión Vallarino necesaria para ensanche del Parque Central. Vista á la Comisión del Parque Central.

10. y 11. Se enagenan en favor de don José M. Bernasconi el solar núm. 2.239 del Cementerio del Buceo y á don Antonio Grappi el núm. 196 del Cementerio del Paso del Molino.

12. Se autoriza la construcción de un nuevo depósito para la guarda de las herramientas del personal de cuadrillas de Obras Municipales.

13. Dirección de Obras Municipales solicita el refuerzo del rubro disponible á la orden de su Sección "Contabilidad y Ventas" para pago de gastos urgentes. Informe la Dirección de Contaduría.

14. A informe de la Secretaría, nota de la Direcciónó de Obras Municipales sobre provisión de trajes impermeables para el personal de inspección de las obras de saneamiento.

15. Asesor Municipal trasmite una proposición de avenimiento en el juicio de expropiación entablado contra los señores Cerizola, Dapelo y Morixe. Elévese á la Junta para su resolución.

16. Se manda entregar á la Administración de Mercados $ 1.207.00 para ser girada en la proporción correspondientes á las Intendencias de los departamentos del interior por el producido de la renta de caza en el 1911-12.

17. A resolución de la Junta actuación venida de Obras Municipales, relativa á la provisión y colocación de cordones para el afirmado de la calle Pereyra (Pocitos).

18. Ministerio del Interior comunica que ha resuelto dar por terminados los servicios en comisión que prestaban en la Intendencia, los empleados de la Junta Electoral señores Freire y Abelenda. Comuníquese á quienes corresponde.

19. Vuelve con resolución á la División de Limpieza Pública su nota relacionada con el amojonamiento de la propiedad municipal de la calle Carapé entre Municipio y Requena.

20. Nombramiento de capataces para las cuadrillas encargadas de la compostura del camino de las tropas.

21. Diligenciado por Obras Municipales, se eleva nuevamente á resolución de la Junta el expediente relativo al trazado y apertura de una calle en Sayago, ocupando terrenos de los señores Ruy y Villamajó.

22. y 23. Se expiden las siguientes órdenes de pago:

$ 1.310.43 á la Escuela Nacional de Artes y Oficios por impresión y encuadernación de Guías.

$ 76.60 á la Comisión del Parque Central para pago de varios gastos durante el mes de Junio.

24. Con resolución del Gobierno y á sus efectos, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente relativo á la expropiación de un terreno y construcciones de don Lázaro Cerizola destinado á la Avenida Constituyente.

25. Resolución en escrito de Eugenio Barth y C.a pidiendo ampliación de plazo para cumplir una disposición de la D. de Obras Municipales.

26. A consideración de la H. Junta petitorio de una Comisión de Señoritas para celebrar una fiesta en el local destinado á Restaurant y Casino en el Prado el día de su inauguración.

27. Se manda liquidar por Contaduría la planilla de gastos ocasionados durante el mes de Julio por las reparaciones que se ejecuten en el edificio destinado á habitación del jefe técnico en el Prado.

28. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones se sirva justipreciar una finca de la calle Estanzuela contigua al Corralón Municipal.

29. En vista á la Dirección de Contaduría actuación relativa á los gastos excedidos en las planillas de la Dirección de Salubridad correspondientes á Mayo y Junio.

30. Con lo informado por la Usina Eléctrica, vuelve á la Comisinó Auxiliar del Paso del Molino su nota relativa al establecimiento de dos focos de arco voltaico en la calle Iglesia.

31. Procurador Municipal da cuenta que por resultado de la acción judicial entablada, han vuelto á ser librados al uso público varias calles del Cerrito de la Victoria, que se hallaban obstruidas por el vecino don Florencio Rodriguez. Enterado; pase á la Dirección de Obras Municipales.

32. A resolución de la H. Junta, solicitud de vecinos del paraje La Capilla sobre construcción de un puente en el Arroyo Toledo.

33. A Contaduría para su liquidación, planilla de gastos ocasionados con motivo de la ampliación de la terraza de Ramirez.

34. Resolución en los obrados á solicitud de don Agustín Deambrosis, sobre reconstrucción de la acera de una finca de su propiedad situada en la calle Cerro Largo núm. 207.

Sancamiento del Puerto

La Oficina del Tráfico del Puerto ha comisionado al ingeniero mecánico Pedro Gillespie para que formule el pliego de condiciones á fin de llamar á propuestas para el material flotante que se necesitará para realizar esos servicios como ser, vapor portador de los residuos, debiendo tener bomba de incendios, bomba de salvamento, lanchas automóviles, lanchones y botes de remos. La designación del señor Gilespie ha producido buena impresión, por tratarse de un elemento preparado para el cometido que se la confiado.

La Esmeralda de la Reina Cleopatra

Descubrimiento de su robo por las impresiones digitales

(Traducido para EL SIGLO)

(CONTINUACION)

II

Un ah! de admiración se sintió en la sala á la vista del primer cuadro de la obra. Apareció Cleopatra rodeada de sus esclavas, vistiendo un hermoso traje bordado de oro y pedrerías, y colgando de su garganta una delgada cadenita de oro que sostenía la famosa esmeralda. Sobre su cabeza una valiosa corona de brillantes daba á la señora de Montgomery un aire semejante por su belleza á la antigua reyna á quien representaba.

Los dos primeros actos pasaron entre los aplausos de la concurrencia, y sin que George Calvert despegase un momento sus ojos de la señora Montgomery.

Entre los concurrentes estaba también el jefe de la seguridad, Mr. Bools, y varios otros agentes que aguardaban á la salida, según órdenes recibidas de su superior.

La intranquilidad de George Calvert cada vez que la figura de la señora de Montgomery hacía mutis por los bastidores, lé hacía perder su acostumbrado color, y esto se remarcaba más cuando el acto concluía y bajaban las pesadas cortinas de felpa.

Por fortuna para sus nervios, los entreactos fueron cortos y ante los aplausos de los distinguidos concurrentes, se recojieron pronto los cortinados dándose principio al acto tercero.

Apareció la señora Montgomery, y con gran alivio, George Calvert, notó que la esmeralda de que era guardador, colgaba aún sobre su pecho.

Llegó el momento final del drama. Los soldados romanos traían gravemente herido al prometido de Cleopatra, dejándole tendido ante los pies de ésta. Cleopatra desesperada grita y se desespera temiendo que la muerte le robe al hombre que ama y en un momento de dolor se arrodilla á los pies de Marco Antonio para secarle la sangre que brota de sus heridas. El señor Clonde Thier, el hábil profesor de declamación, hacía á las mil maravillas su difícil rol de Marco Antonio.

Cada frase de ambos era escuchada con religioso silencio. Llega el momento final. En brazos de Cleopatra, Marco Antonio dá su último suspiro y entre los aplausos del público baja el telón.

Siguen los aplausos y ante la insistencia de sus admiradores amigos, vuelve á levantarse la tela para dejar ver nuevamente á los personajes.

No había pasado un segundo que el telón se había alzado, cuando George Calvert dando un salto sobre el proscenio dijo con fuerte voz:

—En nombre de la ley nadie de aquí se mueve.

Los actores amateurs, y el público asustado, creyendo se trataba de un incendio ú otro accidente se preguntaba: ¿Qué pasa?, Pero George Calvert, secundado por Mr. Bools, que había venido á la voz del primero, se apresuraban á bajar el telón y á cerrar las puertas incomunicando á los de la escena.

—¿Dónde está su esmeralda? preguntó Calvert.

La señora Montgomery llevóse las manos á su gargantilla y con gran sorpresa notó que la piedra no estaba allí; sólo un pedazo de su cadena estaba pendiente del cuello de su túnica.

—Me la han robado, exclamó mirando á su alrededor.

Los semblantes de todos los presentes á esta escena estaban lívidos de estupor. Se buscó por el piso y por todos los rincones sin encontrar nada.

—No hay más remedio, y muy doloroso para mí es el hacerlo,—dijo Mr. Bools,—que proceder á un registro de las personas de todos los aquí presentes.

Todos se prestaron gustosos á dicho registro y sólo á una persona de las que allí estaban pareció no agradarle la propuesta aquella.

Acto continuo, Mr. Montgomery en un rincón del escenario procedía al registro minucioso de cada hombre, ayudado por Mr. Bools y por George Calvert. Lo mismo hacía la señora de Montgomery con las señoras en otra esquina del palco escénico.

Nada, nada se encontró. Ante una mirada de George Calvert á Mr. Bools, volvió éste á registrar á Mr. Eugenio Cloude Thier, pero nada se le pudo hallar.

—No hay más remedio que registraros á vosotros,—dijo Mr. Bools,—dirigiéndose á los esposos Montgomery; así lo exige nuestro deber y la tranquilidad de nuestra conciencia.

La señorita Dolly fué la encargada de revisar las ropas de la señora Montgomery y Mr. Bools las de su esposo.

Nuevamente, nada se encontró.

—Para que nuestra satisfacción sea completa, agregó Mr. Bools, lo mismo que la vuestra, es necesario que ahora Mr. Montgomery proceda á registrar á Calvert y á mí.

No bien Mr. Montgomery había metido su mano derecha en el bolsillo del faldón del frac de Calvert, cuando su cara palideció y retirando la mano sacó la esmeralda y un pequeño par de tenazas de plata.

¡Es imposible!, dijo. Yo he visto subir á Calvert y entonces ya la esmeralda no la tenía la señora Montgomery.

El rostro de George Calvert era de cera; no atinaba á pronunciar palabra alguna en su defensa.

—Mr. Montgomery agregó, saliendo en defensa de Calvert: es imposible, conozco muy bien á este muchacho, he conocido á sus padres y no creeré jamás que él haya podido ser el autor del robo y promovido este escándalo en mi casa.

—Natural, dijo Calvert, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo. Si yo hubiera sido el autor, no habría armado este alboroto en mi perjuicio. Yo he subido cuando noté que la esmeralda no estaba colgada sobre el pecho de la señora Montgomery.

Alguno la ha metido en mi bolsillo mientras hacíamos el registro.

Mr. Bools, que había dejado la piedra y las tenazas sobre una mesita que estaba al centro de ellos, miró ambos objetos cuidadosamente y pidió á Mr. Montgomery permiso para llamar por teléfono.

Llamó Mr. Bools al aparato, y ordenó se dirigiese allí apresuradamente, Mr. Faurot, jefe del servicio dactiloscópico de policía.

A los pocos momentos llegaba éste provisto de un maletín con todos sus aparatos.

Mientras todos los que tomaron parte en la representación eran llevados á un salón alto de la casa, Mr. Montgomery salió á dar esplicaciones á sus invitados, los que aguardaron ansiosos el resultado de las investigaciones.

Pronto Mr. Faurot empezó su cometido. George Calvert fué el primero que marcó su dedo con la tierra negra, imprimiéndolo luego en un papel que tenía ante sí Mr. Faurot.

Fueron siguiéndole todos, incluso los dueños de la casa. Enseguida Mr. Faurot ante los ávidos ojos de todos tomó la esmeralda y las tenazas de plata, y aplicando el sistema ya conocido, procedió á sacar las impresiones dejadas por los dedos que las habían manejado antes al cortar la cadena que aprisionaba la piedra.

Comparadas las marcas de los pulgares y las existentes en la esmeralda y las tenazas, Mr. Faurot dió una fija mirada á Mr. Thier. Este estaba casi inerte, con cara desencajada, y al acercársele dos agentes para tomarlo cayó pesadamente al suelo víctima de un ataque histérico.



—Lo recuerdo bien, dijo Mr. Faurot, es él. Estas dos líneas cortadas son las mismas indicadas desde Londres en las impresiones digitales del célebre ladrón de alhajas, y actor de comedias, John Lingter. Pueden llevarle tranquilamente. Es el autor de este nuevo atentado.

En medio de los comentarios generales fué llevado al comisariado el profesor Cloude Thier ó John Lingter. Al día siguiente al hacerse el registro de su domicilio se encontraban innumerables alhajas de los misteriosos robos anteriores; pero ya sin sus piedras respectivas.

Cinco días después Mr. Montgomery, su esposa y George Calvert salían para Liverpool, para hacer la entrega á los reyes ingleses del regalo prometido y tan felizmente salvado de las hábiles manos del comediante Lingter.

John Moroos.

Oficina de Crédito Público

En el día de ayer continuó el pago de intereses en la Oficina de Crédito Público del 62 trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay.

Se giró contra el Banco de la República la suma de $ 20.631.67.

Lo útil, lo ameno, lo curioso

LAS FUERZAS MOTRICES DE FRANCIA

El "Boletín de la estadística general de Francia", estima en la forma siguiente el total de las fuerzas motrices utilizadas en Francia en 1906.

	caballos vapor
Motores de establecimientos industriales	3.550.000
Locomotoras	7.000.000
Motores á vapor en barcos (exceptuando los de guerra)	1.200.000
Automóviles, motocicletas, etc.	400.000
	12.150.000

De 1901 á 1906, la potencia total de los motores hidráulicos se elevó á 2 millones y 1/3 á 3 millones y 1/2 de caballos vapor, ó sea un 55 o|o.

FLORECIMIENTO PRECOZ

En Francia y en Inglaterra, se ha observado en esta última primavera, un muy precoz florecimiento de los almendros. He aquí, á este respecto, los datos que registra el "Gardever Chronicle", anotados en Wandsworth, cerca de Londres, y que permiten establecer comparaciones con los años anteriores. El mismo árbol, floreció en 1904, el 21 de Marzo; en 1905, el 7 de Marzo; en 1906, el 28 de Febrero; en 1907, el 20 de Marzo; en 1908, el 23 de Marzo; en 1909, el 1.o de Abril; en 1910, el 12 de Marzo; en 1911, el 11 de Marzo. Este año floreció el 24 de Febrero.

LA INDUSTRIA DE LA AVIACION EN 1911

En su informe sobre el presupuesto de Obras Públicas, el diputado francés Péchadre estima en la forma siguiente el movimiento de negocios suscitado por la aviación en 1911. "Parece—dice—que este año se han construido en Francia 550 aeroplanos. Se puede avaluar en unos diez millones de francos la cifra de los negocios de los constructores y en cinco millones el de las casas especializadas en la construcción de motores, hélices, etc. La venta ha sido sostenida, sobre todo, por las compras del Ministerio de la Guerra y de los gobiernos extranjeros. Entre éstos, la Rusia ha adquirido 30 aparatos; Alemania 5, Italia 10, España 5, Inglaterra 5, Rumania 5.

EL AUTOMOVILISMO EN ESTADOS UNIDOS

El automóvil se desarrolla con extraordinaria rapidez en los Estados Unidos. Hace doce años, había solamente tres mil vehículos á tracción mecánica. El efectivo alcanzaba en Abril de este año la cifra enorme de 652.461 unidades. La producción norteamericana se ha extendido, en consecuencia. Las estadísticas establecen que en 1911 las usinas americanas han producido 700 coches por día. Esta producción se acrece aún más en 1912 y se aumenta la de los camiones automóviles. Se calcula que en este año se construirán treinta mil! Hay 200 constructores.

LA FLOTA MERCANTIL DEL MUNDO

La flota mercantil del mundo (barcos de más de 100 toneladas) se compone, según el "Lloyds Register", de 30087 naves (á vapor y á vela) con un tonelaje de 43.147.154 toneladas. El número de los barcos á vela es de 7614, con un tonelaje de 4.365.382 toneladas, lo que señala una disminución con respecto al año 1907, de 1843 barcos con un tonelaje total de 1.103.524 toneladas.

El número de los vapores es de 22.473 con un tonelaje de 38.781.572 tts., lo que acusa un aumento desde 1907, de 465 naves con un tonelaje total de 1.490.877 tts.

De 1910 á 1911, el tonelaje de la flota mercante se aumentó en 35.218 tts. para la Gran Bretaña; en 132.694 tts. para Alemania y en 94.582 tts. para Francia. Ese aumento ha sido general para todas las otras potencias europeas, pero en proporciones no tan grandes, si exceptúa la Noruega donde el crecimiento alcanzó á la cifra de 139.798 toneladas.

MOSCA OLFATEADORA DE LA MUERTE

M. X. Raspail, en un estudio que publica el "Boletín de la Sociedad Zoológica de Francia", atribuye á la mosca azul una potencia olfatoria capaz de percibir á distancia el fluido especial desprendido por un animal en el momento mismo de su muerte. En numerosos ejemplos, nos la muestra acudiendo hácia un cadáver para poner sobre él sus huevos antes de que haya empezado la descomposición del cuerpo ó antes de que haya bajado la temperatura de éste. El hecho de que la mosca azul no es atraída y respeta estrictamente un animal en estado de apoplegía ó de síncope, aún cuando tenga todas las apariencias de la muerte, parece indicar la presencia en ella de la percepción extremadamente aguda de las partículas volátiles diluídas en el aire en el momento mismo en que cesa la vida, percepción que, como un hilo conductor, la guía inmediatamente hacia el cadáver todavía intacto.

LA UVA ITALIANA

La producción de uva en Italia fué, el año pasado, de 69.529.000 quintales, ó sea 23.182.000 quintales más que en 1910 y 26.183.000 menos que en 1909.

He aquí cual fué la producción de las provincias más vitícolas en 1911:

Las Puglias	8.612.000	quintales
La Emilia	8.535.000	"
La Sicilia	7.848.000	"
El Piemonte	7.588.000	"
La Toscana	6.284.000	"
La Campania	5.588.000	"
El Veneto	5.212.000	"

La Sicilia, que antes ocupaba el primer puesto, ocupa en la anterior relación el tercero porque ha sido gravemente perjudicada, desde hace veinte años, por el cierre del mercado francés en 1888 y por las invasiones de la filoxera, pero ha reconquistado en gran parte el terreno perdido. Además, su uva está destinada, casi en su totalidad, á la vinificación, lo que, por el contingente vinícola, vuelve á dar á Sicilia el primer puesto.

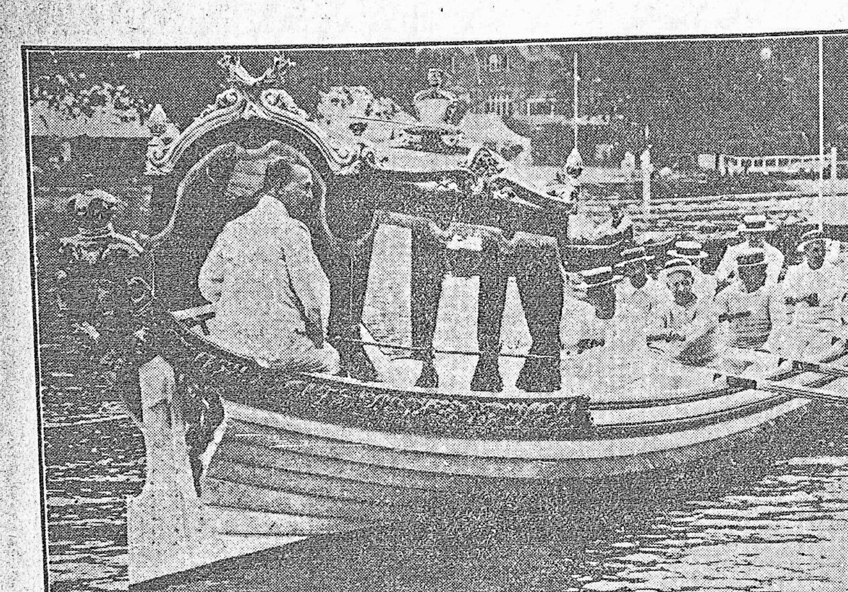
DE JACINTO BENAVENTE

UNA CUESTION DE ACTUALIDAD

Un artículo de Bernardo Candamo, poeta de la crítica, artista siempre, ha traído á discusión la conveniencia de establecer la previa censura para las obras teatrales. La previa censura sólo estaría justificada si pudiera ser una verdadera censura artística, si con indiscutible autoridad pudiera juzgar de las obras por su valor artístico. Pero, ¿quién al ser censurado, admitiría la censura como infalible? Del valor moral de las obras, si también pudiera discutirse filosóficamente, ya sería más fácil el juicio, ateniéndose á la moral oficial, digámoslo así á la moral de conveniencia, al término medio, que es el papel moneda circulante en las transacciones sociales, mas signo de crédito que valor efectivo. Hasta ahora, en cuantos países ha existido ó existe la previa censura, salvo el caso de considerar inmorales obras de tendencias políticas en oposición con los gobiernos, la censura más rigurosa solo ha tenido en cuenta ese aspecto de la moral que solemos llamar decencia de las costumbres. Lo inmoral es lo pornográfico, lo pornográfico material. De otra más honda ó más sutil pornografía espiritual, la más peligrosa, revestida de seriedad doctrinal, de literatura, tal vez de poesía, la censura no suele juzgar y el público tampoco. Hay obras, encanto del público aristocrático y plutocrático, obras de la más sana moral burguesa, que no pueden ser más inmorales. Inmorales por falsas, por aduladoras, como lacayos de corte, por su optimismo dulzón—que no hay disolvente de energías espirituales, como el almíbar—por su quietismo de charca palúdica, adornada en torno con artificios de jardinería. Estas obras á nadie asustan, á nadie escandalizan; son como esos hombres, correctísimos en sociedad, á quienes en vida y en muerte no puede aplicarse mejor elogio que la frase «perfecto caballero». Estos perfectos caballeros no suelen dejar otro legado á la sociedad que algún hijo, educado para perfecto señorito, á quien ya no se puede elogiar de otro modo que llamándole «el distinguido sportsman». ¿La pornografía? Parece que es toda la inmoralidad, y es gran parte de ella; más no la parte que parece. Parece, al observador superficial, como síntoma de grandes lujurias. ¡Ojalá fuera así! La lujuria, brasa de la carne, más se consume en llama espiritual cuanto más ardiente. Los pornográficos no son lujuriosos. Perro ladrador... el refrán lo dice. El lujurioso es casto en sus palabras y casto de oídos. No busquéis nunca á los grandes amantes entre esos que no saben hablar más que de mujeres y se considerarían poco hombres si no saludaran con relincho de garañón el paso de una hembra. El que sabe de grandes pasiones... escucha y calla. Sabe del gran pecado de su lujuria y de su gran virtud. Los otros saben de sus vicios ligeros. No saldrán de los pornográficos héroes ni santos. En ellos, carne y espíritu es todo uno, como espada en su guarda, que no brilló nunca en la pelea. Lujuriosos fueron Alejandro Magno y César y Carlos V y Napoleón. Lujuriosos fueron, filósofos como Sócrates, poetas como Dante, como Verlaine, como Walt Whitman... Y todos ellos sintieron desbordar la lujuria de su carne abrasada, para triunfar en su espíritu con oleada de fuego y de espíritu invadir almas y hasta ganar el cielo; el cielo que se gana por la violencia y también sufre fuerza de estos grandes lujuriosos del espíritu. Es la pornografía pobre lujuria; bostezo de mal comido, desmayo de estómago débil, hambre nerviosa, lujuria imaginativa, función de pólvora. Don Juan Tenorio fué un pornográfico. No hubiera perdido una representación de estas verdes, ni película cinematográfica de tapadillo, y tendría una biblioteca de libros obscenos y una colección de postales indecentes. Don Quijote fué un gran lujurioso. Sus libros eran todos de caballerías. Enloqueció de castidad y fué un loco sublime. Cuanto más tenebrosa y más inmunda y más estrecha es para nuestro espíritu la prisión de la carne, mayor es nuestro esfuerzo por libertarnos de ella, por escapar muy lejos, por subir muy alto. Cuando carne y espíritu se hallan en bien templada armonía, muy avenidos y gustosos, llegan á confundirse de tal suerte, tanto, como amigos inseparables; que ya nunca habrá entre ellos desavenencia, ni separación posible y á la hora de morir, morirá todo.

Jacinto Benavente.

LAS REGATAS DE HENLEY



En esto puede verse la chalupa real de la casa de Inglaterra en que asisten á las regatas los reyes ingleses y en la que últimamente concurrieron los reyes Jorge V y María á las efectuadas en Henley.

Esta barca, que fué construída hace más de doscientos años por el rey Guillermo III para su esposa la regina María es una maravilla de arte por su construcción. Es de madera de caoba de 40 pies de largo y toda la parte de popa donde se halla la cámara de los reyes está cubierta de bajos relieves de plata y oro antiguo.

La barca es gobernada por Mr. W. G. East y tripulada por ocho escogidos remeros, uno de cada uno de los mejores clubs náuticos de Inglaterra.

Ejército y armada

Fallecimiento del coronel Olivencia

Falleció ayer, después de larga y penosa enfermedad, el coronel Pablo Olivencia, que desempeñaba el cargo de Juez de Instrucción Militar. A su entierro, que se efectuará hoy, concurrirá el Batallón 1.o de Cazadores á fin de rendir los honores correspondientes á la gerarquía del extinto.

El general Callorda

Sigue siendo bastante satisfactorio el estado de salud del general Pedro Callorda, Presidente del Supremo Tribunal Militar.

Militares en viaje

El lunes de la próxima semana regresa á Melo el teniente coronel José Urrutia, Secretario de la Zona Militar del Sud.

—En estos días llegará de la ciudad de Paysandú el coronel Eduardo Da Costa, 1.er Jefe del Regimiento de Artillería número 2, destacado en aquel punto.

Juicios públicos

En el Consejo de Guerra Permanente se verán en estos días en juicio público tres causas: El día 6, la del capitán Juan Ventura, por heridas al alferez Domingo E. Hiriart.

El 8, la del soldado Angel Suárez del Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería núm. 1. por deserción.

El 10, la del cabo Jesús Peña, del Destacamento del Carmelo, por deserción y abuso de confianza.

Servidor de la Defensa

Después de haber corrido los trámites de orden, la superioridad resolvió comprender al capitán Luis Monte Blanco, en los beneficios que acuerda la ley del 6 de Mayo de 1907 como servidor de la Defensa.

Traslado

El teniente 2.o del Regimiento de Blandengues, Federico Lanz, ha sido trasladado por orden superior al Regimiento 6.o de Caballería.

Sentencia

El Tribunal Militar de Apelaciones ha condenado al corneta Roque Alemán á 2 años por insubordinación.

La población de Madrid

Empadronamiento de Diciembre

Según el resultado de la rectificación del empadronamiento general verificado en Diciembre último, tiene Madrid 591.548 habitantes. Clasificación por distritos: Centro 53.090; Hospicio, 51.744; Chamberí, 63.388; Buenavista, 64.963; Congreso, 59.503; Hospital, 59.971; Inclusa, 55.057; Latina, 64.954; Palacio, 59.758; Universidad, 59.420. La población de hecho se compone de: Residentes españoles varones, 246.898; hembras, 298.098; total, 544.996. Idem extranjeros: varones, 1221; hembras, 1.276; total, 2.497. Totales: 275.178, 316.366 y 591.598. La población de derecho se compone de: Residentes españoles. Vecinos: varones, 134.388; hembras, 89.924; total, 224.312. Domiciliados varones, 112.150; hembras, 208.174; total, 320.684. Residentes extranjeros: varones, 1221; hembras, 208.174; total, 320.684. Residentes extranjeros: varones, 1221; hembras, 1.276; total, 2.497. otales, 248.119, 299.374 y 547.493. Aumento de población con relación á 1910, 7.431. Número de defunciones, 14.113. Idem de nacimientos, 16.379. Nuevos vecinos empadronados, 5.580. Trasladados fuera de la capital, 435.

EN PLENO MAR

Extraño episodio de la guerra italo-turca

Una noticia que verdaderamente es extraño no haya anticipado el telégrafo, pues á su lamentable gravedad reune singulares elementos de interés dramático relacionado con el conflicto italo-turco, llegó por correo en diarios de Génova.

Según ella, á bordo del vapor francés Formosa, que salió del puerto de Buenos Aires llevando como pasajeros de tercera clase uno 400 italianos y como 250 turcos, se había producido un choque bélico del que resultaron tres turcos muertos y una docena de heridos y contusos, imputables á ambas fuerzas beligerantes.

Como se ve, este suceso, ocurrido el 16 de Junio, reviste caracteres lo bastante singulares para destacarlo de la crónica de hechos corrientes.

Entre las previsiones suscitadas por la declaración de la guerra que ha convertido de enemigos combatientes á Italia y Turquía, se contaba la posible colaboración, neutralidad, no hostilidad de los árabes de la tripolitania, el probable desarrollo ulterior de la campaña en el mar Eg... la intervención más ó menos rápida de las potencias; diversas, contigencias, en fin, pero seguramente no se pensó en que el teatro de la guerra pudiera ser ampliado hasta comprender el puente de un tranquilo buque de pasajeros en viaje de Buenos Aires á Europa.

Y sin embargo, dentro de la lógica impuesta por las circunstancias, debió preverse esto, no ciertamente por los estadistas militares á simples aficionados á inducir el desenvolvimiento probable de la campaña italo-turca; pero sí por las que alojaron en ese buque algunos centenares más de italianos (pues las fuerzas italianas eran superiores en número á las fuerzas otomanas que entraron en acción durante la accidental travesía). Era, por natural, muy de esperarse que el antagonismo patriótico determinado por la guerra en que sus respectivos pueblos están empeñados, arrojara unos contra otros á los pasajeros con tan poco acierto combinados en el Formosa. Y si se pensó que el principio de la neutralidad declarado por el pabellón del buque (pabellón francés de los Transportes Marítimos) se impondría á las bélicas acometividades de los viajeros, se pensó mal, atribuyendo á éstos nociones de derecho internacional público que por lo general, al menos, no usan las muchedumbres que viajan en tercera clase.

Como consecuencia tenemos que el «casus belli» se ha producido, con pérdidas de vida y bajas relativamente numerosas, y por la circunstancia de haberse producido en alta mar, sin ser un combate naval, y en forma de encuentro terrestre, sin serlo tampoco esto, ese hecho viene, por su difícil clasificación, á inscribir en la historia de las guerras una página que recuerda un poco aquella de Pichegru, apoderándose de la escuadra holandesa mediante una carga de caballería desarrollada sobre el agua hecha campo de hielo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CAUSA DE MARIA PIETRO

Ante el Tribunal

El Tribunal de 1er. turno pronunció sentencia en la causa seguida á María Pietro, por muerte de Juan Collazo, que rebaja de un grado la pena que impuso el Juez quien, á su vez, había hecho igual disminución en la pedida por el Ministerio Público.

Se invocó para la libertad de la prevenida la causa justificativa de la legítima defensa el no haber mediado la intención de matar, que en nada vicia el invocado derecho, dicho sea de paso, y, como atenuante, la buena conducta, tambien innecesaria concurriendo una eximente.

El Juez doctor Gard y Sanjuan, solo reconoció en el hecho una excusa legal atenuante, por no admitir la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión, sin embargo, este buen criterio no se conservó con la consideración del número y naturaleza de las heridas de la víctima.

Sentó con toda acierto que la intención de matar puede existir, en el caso más típico es indubitable de legítima defensa, pero que la prevenida al hacer uso del puñal, oculto en la liga, tomaba condiciones de superioridad sobre su víctima y de ahí el vicio para el rechazo de la agresión.

Apelada la sentencia, se pronunció el segundo veredicto que establecía

1.o Que está probado que el 29 de Julio del año próximo pasado, noche de neblina, á eso de las nueve, la procesada María Prieto en compañía de su hijo, de ocho años, regresaba para su casa, por la calle Vidal de la ciudad de San José.

2.o Que Juana Collazo la víctima, en compañía de la mujer Clara Portillo, salieron á provocar á la Prieto, dirigiéndole insultos, por lo que la prevenida entró en la casa de su lavandera con el objeto de eludir la provocación.

3.o Que un rato despues, al salir de esa casa la procesada con el niño, fué perseguida y provocada nuevamente por aquellas mujeres, que la procesada huyó y viéndose ya algo alcanzada por la Collazo, antes de llegar á su domicilio, se dió vuelta.

4.o Que se produjo un cambio de palabras entre las dos mujeres y la Collazo dió un golpe de puño en la cara á la Prieto, y trabadas en lucha, cayeron al suelo.

5.o Que la procesada sacó un pequeño cuchillo, que acostumbraba á usar en la liga, y en defensa dió á la Collazo varias puñaladas, que le causaron once heridas, varias de las que, por haber interesado el riñón y el corazón, le produjeron la muerte poco despues.

Sexta: Que la procesada ha observado con anterioridad buena conducta.

Esta última proposición fué firmada discorde por los tres ministros, y admitieron todo el veredicto los demás miembros del Jurado.

La quinta proposición es terminante; la procesada sacó un cuchillo y en defensa dió á la Collazo varias puñaladas, que le produjeron la muerte poco después.

El Jurado se ha extralimitado al pronunciarse de ese modo? De ninguna manera, la referida excusa—legítima defensa—está reservada al poder soberano del Jury, es esencialmente de hecho, desprovista de toda apreciación jurídica rigorosa.

El Tribunal de derecho estableció en su sentencia que hay que considerar si esa defensa fué legítima y eximente ó defectuosa por exceso. Entrando en ese orden de ideas, consignó que la Pietro fué sin provocación agraviada, pero que se excedió al ser acometida á golpes de puño, que no se hallaba racionalmente en la necesidad de matar, sobretodo infiriendo tantas heridas.

Preciso es convenir que es al Jurado á quien le incumbía entrar en esas apreciaciones, y á los señores ministros, en el juicio verbal, proponer los extremos para el consiguiente pronunciamiento. Si hubo defensa—según declaración del Jurado, no hubo exceso—y si la hubo, el Jurado no la reconoció, en razon de no haberse pronunciado al respecto.

Qué la Pietro hirió muchas veces y qué infirió heridas graves?

El Juez es el ministro de la paz social, escribía un tratadista argentino, su ministerio es angusto y sereno, por nada debe tener pasion ni aun por la justicia (J. M. Estrada —Derecho Constitucional), y juzgados los hechos sin pasion, juzgados como son, segun nuestra impresionable naturaleza, en las circunstancias que se produjeron los de autos, trabadas en lucha la encausada y su víctima, esta última con golpes de puño en la cara, y rodando ambas por el suelo, ni el número ni la gravedad de las heridas pueden agravar la causa.

No se deberá resolver por teoría doctrinal una cuestion en que la solución está comprendida en el exámen del hecho; decía un profesor de Derecho Criminal de la Facultad de Rennes, es necesario acudir á la buena fé y al carácter del que se defiende, más que á la realidad misma del daño causado. No se deberá olvidar sobre todo que el agente "no tiene la libertad de su juicio ni la posibilidad de la reflexion" (Trébutien, Cours de Droit Criminal, pag. 153).

En rigor, pues, de conformidad con las declaraciones del Jurado y con las resultancias de autos, el hecho de la Prieto es de 10 que se castiga con simple prisión.

MORATORIA PROVISIONAL

El Juez de Comercio de segundo turno doctor Lacueva Stirling concedió á los comerciantes Melián y Rocca una moratoria provisional, y designó síndico á don Emilio Guyer, en los autos del concordato judicial promovido por dichos comerciantes.

POLICIA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Dos menores arrollados por los autos

En la noche del jueves, siendo aproximadamente las ocho, al cruzar la esquina de la Avenida General Flores y Blandengues el menor de trece años Américo Arioti, fué arrollado por un automóvil cuyo número se ignora hasta estos momentos.

El menor Arioti al caer al pavimento sufrió una herida en la cabeza y diversas contusiones en el cuerpo, debido á lo cual fué conducido por algunas personas, á su domicilio sito en la calle Inca 230.

El conductor del automóvil, al advertir la gravedad del hecho, se dió á la fuga, no habiendo podido dar con su paradero la comisaría de la 14.a sección.

—Otro caso idéntico al anterior se produjo en la mañana de ayer en la Avenida 18 de Julio.

El menor de cinco años Francisco De Cristofalo en circunstancias que salía de la casa señalada con el número 782, fué arrollado por el automóvil 795, sufriendo al caer sobre el pavimento heridas de cierta importancia en la cabeza y en el cuerpo.

Fué conducido al Hospital de Niños por requerirlo así su estado.

El conductor del automóvil, cuyo nombre se ignora, se dió desde los primeros momentos á la fuga.

PRUEBA EFICAZ

Con el propósito de conocer la actividad de la comisaría de la 2.a Abelardo E. Bello y Genaro Galiacci, promovieron un escándalo de primer orden en el despacho de bebidas de la esquina de Camacuá y Brecha.

El agente de facción en aquellas inmediaciones ignorando las intenciones de los revoltosos, los condujo sin cumplimientos de ninguna especie á la comisaría, desde donde pasaron más tarde á la Cárcel Central.

TRES RATEROS QUE FRACASAN

Los sujetos Cirilo Romero, Martín Santillán y Alejandro Firs, penetraron noches pasadas en una quinta que Juan Marisa posee en el camino Propios.

Como en las habitaciones de la casa no encontraron ningún objeto de lujo para robar, al retirarse se llevaron una oveja.

Advertido el robo por el dueño de la finca, éste hizo de inmediato la denuncia del caso ante la seccional 20.a, no tardando los autores en caer en poder de la policía.

Los tres rateros, se encuentran actualmente en la Cárcel Central.

PARROQUIANO IMPULSIVO

En el despacho de bebidas establecido en la esquina de 18 de Julio y Minas, el individuo José Teres promovió un escándalo, porque el dueño de la casa le indicó que se retirara.

Al intervenir el guardia civil de la 5.a, de facción en aquella esquina, Teres lo desacató é intentó agredirlo.

Felizmente, con la intervención de otros agentes, las cosas no tuvieron mayores resultados.

El escandaloso pasó á la Jefatura.

HALLAZGO DE UNA CARTERA

Se encuentra en la Comisaría de Ordenes á disposición de la persona que justifique su propiedad, una cartera de señora que fué encontrada en la vía pública.

SERVICIO MEDICO

En el día de ayer tomó posesión de su cargo el doctor Martínez Pueta, que, como se sabe, viene á llenar la vacante producida por la renuncia del doctor Ghigliani.

Exposición de Cerro Largo

Ayer hemos recibido el reglamento-programa de la Exposición Feria Nacional de Ganadería que se efectuará en Melo desde el 29 de Setiembre á 2 de Octubre del año corriente.

Ese reglamento es amplísimo en todas sus secciones, siendo la exposición para toda clase de animales nacidos en el país.

Además se admitirán á la exposición productos industriales, útiles y máquinas agrícolas y ganaderas.

Se fijan premios importantes para todas las categorías.

Puede asegurarse que el concurso de Setiembre en Melo, será un acto de gran trascendencia en aquella rica zona del país.

Reaparición del cólera en Trieste

Informes oficiales de Trieste comunican que el gobierno de Austria-Hungría ha declarado oficialmente la reaparición del cólera en el imperio, habiéndose producido varios casos comprobados en Mindszent, Hungría. Hace algunos días se dió noticia de casos ocurridos en una ciudad de Bulgaria, á orillas del Danubio. La ciudad de Mindszent está situada cerca de Szegedin, á orillas del río Cisza, afluente del Danubio. Relacionando estos dos hechos entre sí, cabe suponer que toda la región comprendida entre las mencionadas localidades, sufre ó sufrirá en breve los estragos del flagelo, como en años anteriores, y que la infección data de todo el mes de Julio, habiéndose mantenido oculto hasta ahora, por la natural tendencia á evitarse trabas en los países extranjeros.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Mariano Calixto Giorello, 48 años, rentista, oriental, con Elena González, 37 años, oriental.

Emilio Sagi Barba, 40 años, artista, español (ciudadano legal), con Luisa Vela Lafuente, 26 años, española.

Stamatis Mareantonis, 28 años, mecánico, griego, con Olimpia Agius, 24 años, inglesa.

Luis Satrucci, 37 años, comercio, italiano, con Ema Berrutti, 25 años, oriental.

Salvador López Burgueño, 39 años, hacendado, argentino, con María Alvida Alvarez Roldán, 30 años, argentina.

Defunciones—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Un feto del sexo femenino, Daymán 208; Laura Silva, oriental, 9 meses, Constituyente 108; Angela Montagna de Crosa, 107 años, italiana, Justicia 115; Domingo Bouzas, español, 73 años, Ejido 74; Hugo Luis Galli, oriental, 25 días, Martín García 14; Hilda Umbert, oriental, 18 meses, Asilo D. Larrañaga; Juana Graomlhet de Othaix, francesa, 85 años, Yí 169; Luis Laruina, italiano, 39 años, Hospital Italiano; Juliana País, oriental, 50 años, Hospital Vilardebó.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

AGOSTO

2, 3 y 4—Exposición Avícola en el "Centro Ganadero", calle Orillas del Plata y Daymán.

5—2.o Remate-féria en la Estación Queguay.—F. C. M.

11—Féria en el local Laugarou (Paso de los Toros).

15 y días siguientes—2.o remate-féria ganadero en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz.

18—Remate-féria de reproductores y ganados generales en estación Isla Mala.

20—3.er Remate-Féria de Reproductores importados y del país, calle Cerro Largo N.o 96, por Eduardo Arocena y Cía.

21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero". Orillas del Plata esquina Daymán.

25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

29—Féria de reproductores de galpón y palenque, en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

1.o Salto.

1.o y 2—1.er Remate-Féria de haciendas, en "Manguera Azul", departamento de Minas, por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

2—7.a feria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.

8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.

15—Concurso y Féria en el local Luis Bello (La Cruz).

15—Féria ganadera en Molles de Porrúa, departamento de Río Negro, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Martilleros: Ponce de León y Dutra.

22—Féria ganadera en la estación Sarandí Grande. Martilleros. Ponce de León y Dutra.

22 y 23—2.o Remate-Féria de haciendas en estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez. Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.

29—Exposición-féria ganadera nacional en Melo.

29—Féria ganadera en Paso de los Toros. Local de los señores Ponce de León y Dutra.

OCTUBRE

—2.o Remate-Féria de haciendas, en estación Retamosa, vía Treinta y Tres, por Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

DICIEMBRE

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).

15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez. Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil). Exposición Nacional de Agricultura.

Exposición del Salto

Recordamos á los ganaderos que el 15 del corriente vence el plazo para la inscripción de productos en la exposición feria que se efectuará en el Salto el 1.o de Setiembre próximo.

La importancia de ese concurso será este año mayor que en los anteriores, pues el Salto necesita muchos ganados.

Hay, pues, conveniencia en inscribir en aquel concurso.

La Feria de Isla Mala

Ha despertado gran interés entre los hacendados, la feria que se celebrará el 18 del corriente en Isla Mala por los martilleros Victorica y Muiños, y en la cual se venderán entre otros animales 133 productos de pedigree, raza Hereford, procedentes de la cabaña Las Tres Marías del señor Julio Clouzolles.

En ese lote de animales de pedigree figuran vacas importadas, vaquillonas, toros, terneros, etc., formando un conjunto como pocas veces se ha visto en nuestras ventas rurales.

Además habrá en esa feria novillos, vacas, vaquillonas, caponadas, etc.

Ayer se hicieron nuevas inscripciones entre las que citaremos las siguientes:

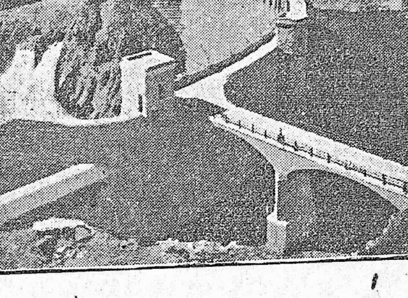
De Carmelo Viñoly, 100 novillos mestizos de 3 años; de J. Clouzolles 50 idem, idem.

Progresos de la irrigación en los Estados Unidos

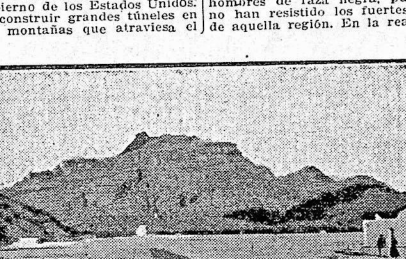
Los secos terrenos que atraviesa en su mayor parte el río Salado, estériles hasta hace poco debido á que las aguas casi saladas de ese río, (de ahí su nombre) no podían usarse, hoy se encuentran florecientes gracias á los trabajos de irrigación que allí se han construído últimamente. Por las fotografías que acompañan estas líneas, podrán ver nuestros lectores parte de esas grandes obras de irrigación que lleva hoy á efecto el gobierno de los Estados Unidos.

Después de construir grandes túneles en las escabrosas montañas que atraviesa el río Salado, con el objeto de hacer pasar por allí sus aguas y quitarle así algo de lo salubre, se ha construído una gran represa (grabado 1) llamada represa Roosevel, con capacidad para 1.284.000 metros cúbicos de agua. Esta represa toda de granito mide 284 pies de alto por 1.080 pies de ancho en la superficie. Su parte interior es toda avobedada y en su construcción se han empleado 340.000 barricas de cemento. De esa compresa nacen varios canales todos de granito y de 38 pies de alto por 1.110 pies de ancho que llevan aguas desparramadas por aparatos eléctricos con una fuerza de 4.000 caballos, regando 190.000 hectárea de terreno.

Estas obras que van á ampliarse, construyéndose otras compresas con capacidad para contener 860.000.000.000 de galones de agua, han sido ejecutadas todas por hombres de raza negra, pues los blancos no han resistido los fuertes rayos solares de aquella región. En la realización de estas obras lleva ya gastado el gobierno americano más de 6.150.000. pesos oro, habiendo ahorrado hasta ahora 120.000 libras esterlinas de lo presupuestado por los ingenieros. Sólo una desgracia ha venido á enlutar estas grandes obras de irrigación y fué la muerte de uno de los ingenieros Mr. A. H. Demrick, que pereció ahogado al abrir una de las compuertas de la gran compresa.



LA GRAN REPRESA ROOSEVELT



UNA PARTE DE LOS CANALES DE SALIDA

Información telegráfica

REMATES DE CUEROS LANARES

LONDRES, 2—En los remates de cueros lanares realizados en el Mincing Lane, fueron ofrecidos á la venta 1.260 fardos procedentes de Punta Arenas.

CEREALES

LONDRES, 2—El trigo firme é inactivo. El maíz desanimado y sin demanda.

Los parciales de Calcuta para Julio y Agosto se cotizan á 59 chelines 9 peniques.

Los parciales de Calcuta para Agosto y Setiembre se cotizan á 60 chelines.

Los parciales del Río de la Plata para Agosto y Setiembre para Hull á 55 chelines.

Mercado sin interés.

LIVERPOOL, 2—El maíz del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 1|2 peniques.

El mismo para Diciembre se paga á 4 chelines 9 1|8 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 4 chelines 1 1|2 peniques.

BERLIN, 2—El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á 207 1|2 marcos.

DULUTH, 2—El lino para entregar en Setiembre en centavos oro americano, precio por bushel 171 1|2.

El lino para entregar en Octubre 170.

AMBERES, 2—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 20 3|8 francos.

El trigo del Danubio para Agosto y Setiembre se cotiza á francos 20 3|4.

Trigo, mercado á término para Setiembre se cotiza á francos 20.69.

El mismo para Diciembre se cotiza á frs. 20.67 1|2.

El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 11 3|8.

Maíz, á término para Octubre se cotiza á frs. 13 1|4.

Para Diciembre no se cotiza.

Mercado encalmado.

El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 31 1|2.

HAMBURGO, 2—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 162 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 106 marcos.

El lino del Plata se cotiza á 267 marcos para Julio y Agosto.

LANAS

AMBERES, 2—Se han vendido ayer 3.000 kilos de lanas.

La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á frs. 5.75.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 5.70.

Para Marzo se paga á frs. 5.57 1|2.

Para Junio se cotiza á frs. 5.55.

ROUBAIX, 2—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á frs. 5.75.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 5.70.

Para Marzo se cotiza á frs. 5.67.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 2—La lana merina 36 o|o para Setiembre se cotiza á francos 170,50.

La misma para Enero se cotiza á francos 171.

Tendencia sostenida.

CARNE

LONDRES, 2—La carne congelada de oveja se cotiza á 2 chelines 5 peniques.

La carne vacuna á 2 chelines 5 peniques.

Los cuartos delanteros á 2 chelines. Entraron 6.800 cuartos.

Feria avicola

Se inauguró ayer en el Centro Ganadero de Victorica y Muiños la feria avicola anunciada.

Sin tener la importancia de la del pasado mes, esta feria es muy interesante, llamando la atención los Orpington Negros criados por los señores Arocena Hnos. y otros criadores.

Hay muy buenos tríos de otras razas y ayer llamaron la atención de los inteligentes.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—8 bolsas lana, 1243 cueros vacunos secos, 79 fardos y 610 atados lanares, 71 cueros potros, 11 cueros y 14 atados becerros, 49 cueros y 8 atados varios, 17 bolsas cerda, 3 id pluma, 11 id astas, 5140 bolsas lino, 1768 de maíz, 683 de avena, 32 de cebada, 100 de afrecho, 100 de afrechillo, 110 de harina, 43 de porotos, 27 de joyo, 176 de alpiste, 36 fardos paja, 482 zapallos.

Por Estación Bella Vista—399 bolsas trigo, 635 de harina.

LANAS

Durante la última semana se recibieron 269 bolsas con 40550 kilos. De la presente zafra se han recibido 56,776.32 kilos. En la misma fecha del año anterior habían llegado 53.480.000 kilos.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero: —1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Lo recibido durante los últimos siete días consta de 10.175 piezas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 190.529 piezas.

Habían llegado en igual fecha del año anterior 588.747 piezas.

Durante la última semana se continuó operando corrientemente en este fruto, pues los compradores, en general, se mostraron mayormente interesados. La escasez de artículo fué motivo para que los precios se entonaran, aunque sin que se produjera hasta el momento mejora alguna.

Queda el mercado corriente, á los precios mencionados en la escala siguiente:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.00 á 5.05
Id de campo superiores, sin garrapata	" 4.90 " 4.95
Id id id buenos, id id	" 4.80 " 4.85
Id id id regulares, id id	" 4.55 " 4.65
Id. conjuntos con garrapata	" 4.35 " 4.45
Id becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.35 " 5.40
Id. id. de vientre é invernible	" -1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.65 " 4.75
Id. inferiores á regulares	" 4.35 " 4.45
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 4.65 " 4.70
Id id regulares id id id	" 4.45 " 4.50
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.65 " 4.76
Id. inferiores á regulares	" 4.35 " 4.45
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de los últimos siete días consta de 6882 cueros que, con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 243.902 piezas.

En la misma fecha del año anterior la entrada se componía de 189.003 cueros.

La mala situación que predominaba en el mercado al hacer nuestra reseña anterior, se pronunció aún más en el curso de esta semana, con motivo de haberse retraído mayormente en sus operaciones los compradores.

Por estos motivos, los precios declinaron algo más, quedando actualmente flojos, en el orden indicado.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.60 á 6.70
Vacas de 18 id id., id id	" 5.50 " 5.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.50 " 4.60
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Han llegado en el curso de la última semana 2757 atados y 529 fardos. En lo que va transcurrido del año se han recibido 27057 cueros, 65890 atados y 13725 fardos.

La entrada en igual fecha del año anterior constaba de 26626 cueros, 96840 atados y 13303 fardos.

En este mercado reinó completa animación en toda la semana, pues los compradores tienen órdenes que cumplir y de ahí que demuestren el mayor interés por operar. Además, las entradas son muy reducidas, de manera que esta circunstancia hace aún más difícil la negociación del artículo. Los cueros de cruza, cuentan con tan poca demanda que únicamente reuniendo condiciones muy especiales, consiguen despertar algún interés.

El mercado cierra firme para merinos, á los precios que mencionamos.

Merinos, 1|2 lana arriba	$ 0.225 á 0.230
Id. 1|4 y 1|3 lana	" 0.200 " 0.210
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.160 " 0.170
Id id litoral	" 0.140 " 0.150
Id pelados	" 0.130
Id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Los 10 kilos.

En la última semana se recibieron 3217 piezas que con las que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 8890 piezas. Sigue demostrándose muy poco interés, y se cotizan con firmeza dentro de estos límites:

Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.45
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Han llegado en el último período semanal 34 cueros y 9 atados. En lo que va transcurrido del año se han recibido 1330 cueros y 595 atados.

De todas las clases comprendidas en este renglón, nos particularizamos con los cueros de nutria, para hacer constar, que dada su absoluta escasez, se coloca en condiciones anormales, por lo que sus precios deben considerarse nominales.

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.00 " 2.10

CERDA

La entrada de los últimos siete días consta de 55 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 2376 bolsas.

El interés para este fruto sigue muy pronunciado, obteniéndose los precios indicados á continuación:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 5.30
De vaca	" 5.30

PLUMAS

Con las 20 bolsas que llegaron en la última semana, la entrada del año se eleva á 155 bolsas.

Nótase más firme el mercado, rigiendo esta cotización:

Buena y fresca, kilo	$ 4.50 á 5.00
Regular	" 4.40 " 4.60

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A E. Storace 594 bolsas, á R. E. Butler 1044, á Taranco y C.a 175, á J. G. Mallarini 127, á N. Inciarte 186, á A. Alvarez 189, á S. Urán (hijo) 429, á J. Etcheverry 502, á F. Brunengo y Diez 28, á A. Paglietini 78, á Helguera y Goicoechea 219, á L. Casas 25, á M. Cooperativo 32, á F. Darnaud 156, á S. Urán (hijo) 58, á A. Arigón 58, á A. Perez y Alvarez 211, á P. Mañé y C.a 82, á J. Deluchi 97, á A. Podest á108, á M. Prados 56, á S. Aguerrebere 100, á Arrosa Bocing y Dall 162.

Por Estación Bella Vista—A S. Urán (hijo) 248, á H. E. Castellanos 131 bolsas.

En el transcurso de la última semana se recibieron 29586 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 1.266,755 bolsas.

Habían llegado en la misma fecha del año anterior 920420 bolsas.

Aunque sin cambio sobre los precios de la semana pasada, el mercado ha cotizado y cotiza más flojo, debido á que la mayoría de los molinos se hallan muy surtidos de artículo, no demostrando mayor interés por comprar.

La exportación, tanto para el Brasil como para Europa, se mantiene sin cambio, y sin realizar operaciones por falta de artículo en condiciones.

Cierra hoy el mercado, poco corriente, dentro de los precios que se consignan en la escala respectiva:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto	$ 3.12
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	
Especiales Americanos del Interior	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id.	" 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A E. Storace 281 bolsas, á S. Aguerrebere 204, á R. E. Butler 383, á S. Urán (hijo) 52, á F. B. Helguera 145, á H. y Goicoechea 51, á A. Paglietini 46, J. G. Mallarini 77, á Juanicó y C.a 26, á J. Etcheverry 80, á H. E. Castellanos 68, á A. Alvarez y C.a 146, á G. Hermida 73, á A. Podestá 32, á V. de Aguerre 56.

Han llegado en el último período semanal 11706 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 334,619 bolsas.

Se habían recibido en la misma fecha del año ppdo. 385.428 bolsas.

El mercado de maíz se nota algo más corriente, aunque sin cambio en los precios, debido á la menor importancia de los arribos de la semana.

La Destilería se ha mantenido alejada del mercado, por no tener necesidad de artículo, dado que, ha adquirido un fuerte lote de maíz averiado que le permitirá pasarse sin comprar algunos días.

Reproducimos como perfectamente viables hoy, los mismos precios de la semana pasada.

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.25 á 2.30
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común nuevo seco	$ 2.00
Id. id. fresco á oreado, para destilería	" 1.90 " 1.95

SEMILLA DE LINO

Durante los últimos siete días se recibieron 741 bolsas, que elevan la entrada del año á 159.558 bolsas.

La entrada que había en igual fecha del año anterior se componía de 46371 bolsas.

El lino continúa dentro de la misma flojedad de la semana pasada y á los mismos precios.

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 5.72
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Las excesivas entradas y lo limitado del consumo, mantienen el mercado muy flojo, quedando hoy dentro de los precios indicados.

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.90 á 2.10
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.80
Mezclas nuevas, id. id.	" 1.30 " 1.50
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.00 " 1.15
Id. id., según estado	" 0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id. regulares	" 1.90 " 2.00
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75 " 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.54
Id. Extra, id. id.	" 0.48
Id. 1.a, id. id.	" 0.44
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

AVISOS RURALES

COMERCIO

Montevideo, Agosto 2 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.00.
Empréstito de Conversión en París 99.60.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	75.10 0/0
4.700	idem idem	75.20 "
9.400	idem idem	75.00 "
23.500	idem idem	75.10 "
4.700	idem idem	75.10 "

Banco Popular

100	acciones para mañana	154.00 0/0
2000	para fin de mes	155.00 "
1000	idem idem	155.00 "
1000	idem idem	155.00 "
200	idem idem	155.00 "
300	idem idem	155.00 "
3000	idem idem	155.00 "
200	idem idem	155.00 "
2000	para fin de mes	155.00 "
200	idem idem	155.00 "
600	idem idem	155.00 "
200	idem idem	154.90 "
1000	idem idem	154.90 "
200	idem idem	154.90 "
200	idem idem	154.80 "
200	idem idem	154.80 "
200	idem idem	154.80 "

Banco Italiano

10	acciones al contado	164.00 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 5.640	para mañana	74.80 0/0
1.410	idem idem	74.80 "
14.100	para fin de mes	75.10 "
9.400	idem idem	75.10 "
4.700	idem idem	75.10 "
4.700	idem idem	75.10 "

Empréstito de Conversión

$ 1.398	para mañana	98.70 0/0
1.865	idem idem	98.70 "

Certificados Amortizables

$ 5.000	para fin de mes	55.00 0/0
5.000	idem idem	55.00 "
5.000	idem idem	54.50 "
20.000	idem idem	54.50 "
125.000	idem idem	54.50 "
5.000	idem idem	54.80 "
25.000	idem idem	55.00 "
25.000	para fin de Septiembre	55.50 "
20.000	idem idem	55.50 "
20.000	idem de mes	55.00 "

Banco Italiano

10	acciones al contado	164.00 0/0

Deuda Amortizable

$ 5.000	para fin de mes	74.00 0/0
10.000	idem idem	74.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000	para mañana	98.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 4.000	para mañana	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para mañana	98.50 0/0
4.000	idem idem	98.50 "
2.000	idem idem	98.50 "
10.000	para fin de mes	98.70 "
4.000	para mañana	98.50 "
7.000	idem idem	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 10.000	para mañana	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 6.000	para el 5	98.60 0/0

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	154.70 0/0
200	idem idem	154.50 "
200	idem idem	154.00 "
400	idem idem	154.00 "
200	idem idem	154.00 "
50	para mañana	153.20 "
400	para fin de mes	154.50 "
1000	idem idem	154.50 "
200	idem idem	154.50 "
200	idem idem	154.50 "
400	idem idem	154.50 "
400	idem idem	154.50 "
200	idem idem	154.60 "
200	idem idem	154.60 "
200	idem idem	154.50 "
200	idem idem	154.60 "
500	idem idem	154.60 "
400	idem idem	154.60 "
200	idem idem	154.60 "
200	idem idem	154.60 "
200	idem idem	154.70 "
200	idem idem	154.60 "
200	idem idem	154.70 "
1000	idem idem	154.60 "
6000	idem idem	154.60 "
200	idem idem	154.50 "
200	idem idem	154.40 "
200	idem idem	154.50 "
400	idem idem	154.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 1.o		DIA 2	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	75.20	mañana.	74.80
" "	fin mes.	—	fin mes.	75.10
" "	fin Ag'to	—	fin S'bre.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	96.60	mañana.	98.70
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	mañana.	—
" D	mañana.	—	mañana.	—
" E	mañana.	—	contado.	—
" F	mañana.	—	mañana.	—
" G	mañana.	—	mañana.	98.60
" "	fin mes.	—	fin S'bre.	—
" H	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Ag'to	—	fin S'bre	—
" I	mañana.	—	mañana.	—
" "	contado.	98.50	contado.	—
" "	fin Ag'to	—	fin S'bre	—
" J	mañana.	98.40	mañana.	98.50
" "	fin mes.	—	fin S'bre	—
" K	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	98.40	mañana.	98.60
" "	fin mes.	—	fin mes.	98.70
" "	fin Ag'to	—	fin S'bre	—
" L	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	98.30	mañana.	98.50
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	153.—	mañana	153.—
" "	fin mes.	154.—	fin mes.	—
" "	fin Ag'to	—	fin S'bre	—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	55.50	fin mes.	55.—
" "	fin Ag'to	—	fin S'bre	55.50
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	74.—
" "	fin Ag'to	—	fin S'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Elec.	mañana.	—	mañana.	—

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 31 DE JULIO DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	76 20
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 00
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	99 00
Deuda Amortizable	—	4	72 50
Emp. de Conversión	5	1	98 70
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	92 50
Id id serie B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	98 50
Id id serie E	6	1	99 00
Id id serie F	6	1	98 60
Id id serie G	6	1	98 80
Id id serie H	6	1	98 60
Id id serie I	6	1	98 50
Id id serie J	6	1	98 50
Id id serie K	6	1	98 50
Id id serie L	6	1	98 30
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	98 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay			120 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	163 50
Banco Comercial			140 00
Banco Popular del Uruguay (1)			152 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.			200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay	—	—	57 00

(1) El 25 de Julio á 164.50 para fin de mes.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 "
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 "
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 o/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	8 1/2	" "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912)	$ 2.452.339 59
Entreg. en Junio	» 667.011 19
Entreg. hasta el 31 de Julio	$ 672.721 18
Entreg. hasta el 2 de Agosto	$ 63.750 80

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Mayo de 1912	$ 2.017.812 93
Entreg. en Junio	» 355.739 31
Entreg. hasta el 31 de Julio	$ 353.784 63
Entreg. hasta el 2 de Agosto	» 36.667 11

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Mayo de 1912	$ 403.010 73
Entreg. en Junio	» 81.523 60
Entreg. hasta el 31 de Julio	$ 82.221 47
Entreg. hasta el 2 de Agosto	$ 8.402 88

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 3850, terreno edificado en la Figurita frente á la calle Porongos, 182 metros.

$ 2048, terreno en la manzana número 1197 frente á la calle San Salvador, 128 metros.

$ 10.000, terreno edificado en la vieja ciudad frente á la calle Buenos Aires, 9 x 22 metros.

$ 1512, terreno en el pueblo Victoria frente al camino real, al Cerro, 1475 metros.

$ 1500, terreno en el Peñarol frente al camino del Cerro á la Tablada, 1750 metros.

$ 1000, terreno en el barrio Samuel Lafone calle Zapicán, 157 metros.

$ 864, terreno en Piriápolis departamento de Maldonado frente al Boulevard 25 de Agosto, 1000 metros.

$ 604.80, terreno, en Piriápolis, departamento de Maldonado frente al Boulevard General Artigas, 1000 metros.

$ 972, terreno en Piriápolis departamento de Maldonado frente al Boulevard Brown, 1000 metros.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 6.000	$ 6	o/o anual
» 1.400	» 6	»
» 1.200	» 8	»
» 2.000	» 8	»
» 5.000	» 0.60	mensual
» 290	» 1 00	»
» 5.500	por $ 33.00	mensuales
» 400	»	ampliación
» 59.500		prórroga
» 1.500		en garantía

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 10.000	$ 7	o/o anual
» 5.000	» 8	»
» 800	» 6	»
» 3.400	8	»
» 6 000	» 7	»
» 30.000	7	»
» 30.000	» 7	»
» 6.000	8	»
» 6.000	» 8	»
» 5.000	8	»
» 7.000	» 8	»

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 2 — Cédula Argentina, 93.10.
Crédito Argentino, (1905), 99.
Tierras de Guatrache, 22.
Id id, fin de mes, 22.30.
Id id, fin Setiembre, 22.50.
Banco Galicia y B. Aires, 125.
Cert. Banco Galicia y B. A., (40 o/o pagado), 62.
Banco El Hogar Argentino, 261.
Banco Español, 203.
Certificados Banco Español (40 o/o pagado), 98.
Muelle Catalinas, fin mes, 14.20.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario fué muy activa la demanda. La tasa del descuento particular estuvo algo más firme. Hubo cierta escasez monetaria por efecto del pago de 3 y 1/2 millones de libras en bonos de tesorería, para la compra de líneas telefónicas.

En el Stock Exchage los consilados siguieron subiendo por efecto de las declaraciones del gobierno desmintiendo el rumor de que se proyectaba un empréstito para hacer frente á los gastos necesitados por el aumento de la flota.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos.

En la sección de ferrocarriles argentinos, acusaron depreciación las acciones del ferrocarril Buenos Aires y Pacífico. El mercado calcula que el dividendo será de uno por ciento en lugar de 3 1/2 por ciento pagado el año pasado.

Las acciones salitreras estuvieron bien sostenidas.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE AGOSTO

Día:

3 Principessa Mafalda, italiano, de Génova
3 Highland Scot, inglés, de Londres.
3 Bologna, italiano, de Génova.
3 * Konig F. August, alemán, de H'burgo.
3 * Araguaya, inglés, de Southampton.
4 * Oronsa, inglés, de Liverpool.
6 * Sallust, inglés, de Nueva York.
6 * Aquitaine, francés, de Marsella.
6 Eugenia, austriaco, de Trieste.
8 * Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
8 Highland Corrie, inglés, de Londres.
9 Cádiz, español, de Barcelona.
9 * Asturias, inglés, de Southampton.
10 Roda, alemán, de Callao.
10 * Regina Elena, italiano, de Génova
11 * Oropesa, inglés, de Callao.
11 Acre, brasileño, de Manaos.
12 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
12 Argentina, italiano, de Génova.
13 * Verdi, inglés, de Nueva York.
13 * Rotorua, inglés, de Wellington.
13 * Atlantique, francés, de Burdeos.
15 Highland Loch, inglés, de Londres.
16 Gotha, alemán, de Bremen.
16 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
17 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
17 * Vauban, inglés, de Liverpool.
19 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
19 Sofía de Hohenberg, austriaco, de Trieste
21 Paraná, francés, de Marsella.
22 Highland Pride, inglés, de Londres.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
23 * Avón, inglés, de Southampton.
23 * Orita, inglés, de Callao.
23 Elkab, alemán, de Callao.
24 * Principe Umberto, italiano de Génova.
24 Indiana, italiano de Génova.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 Negada, alemán, de Hamburgo.
27 * Cordillère, francés, de Burdeos.
27 *Espagne, francés, de Marsella.
28 * Ionic, inglés, de Wellington.
29 Highland Warrior, inglés, de Londres.
30 * Konig Wilhelm II, alemán, de H'go.
31 Principe di Udine, italiano, de Génova.
31 * Savoia, italiano, de Génova.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE AGOSTO

Día:

3 ** Higland Glen, inglés, para Londres.
3 León XIII, español, para Londres.
3 ** Ravenna, italiano para Génova.
4 * Provence, francés, para Marsella.
4 * Amazón, inglés, para Southampton.
4 * Oronsa, inglés, para Callao.
5 ** Tomaso di Savoia, italiano, para G'va.
5 Sao Paulo, brasileño, para Manaos.
5 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
6 Giessen, alemán, para Bremen.
6 ** Principessa Mafalda, italiano, G'va.
7 ** Highland Piper, inglés, para Londres.
9 * Chili, francés, para Burdeos.
9 * Formosa, francés, para Marsella.
10 * Araguaya, inglés, para Southampton.
10 Roda, alemán, para Hamburgo.
11 * Oropesa, inglés, para Liverpool.
11 Rhakotis, alemán, para Callao.
12 * Konig F. August, alemán, para H'go.
12 * Bologna, italiano, para Génova.
13 Rotorua, inglés, para Londres.
15 ** Highland Scott, inglés, para Londres.
16 ** Valdivia, francés, para Marsella.
16 * Amazón, inglés, para Southampton.
17 * Orcoma, inglés, para Callao.
17 Eugenia, austriaco, para Trieste.
17 * Regina Elena, italiano, para Génova.
18 * Aquitaine, francés, para Marsella.
19 Cádiz, español, para Barcelona.
19 * Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
20 Acre, brasileño, para Manaos.
23 * Atlantique, francés, para Burdeos.
23 ** Highland Corrie, inglés, para Londres
23 ** Argentina, italiano, para Génova.
24 * Vauban, inglés, para Liverpool.
24 * Orita, inglés, para Liverpool.
24 Elkab, alemán, para Hamburgo.
25 Hollandia, holandés, para Amsterdam
26 Negada, alemán, para Callao.
28 Ionic, inglés, para Londres.
29 * Highland Loch, inglés, para Londres.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
30 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
31 * Avón, inglés, para Southampton.
31 * Principe Umberto, italiano, para G'va.
31 Sofía Hohenberg, autriaco, para Trieste

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales. Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Andrés Richero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes lincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1912. —Patricio Pereira, Escribano Público.

3511ag27.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912.

3496h.n.o.

Luis Fráncis

Importante remate judicial

2 BUENAS PROPIEDADES PARA RENTA

Calle Olimar N. 12

Y MIGUELETE NUMS. 81 Y 83

Centrales, cómodas y con mucha edificación. Renta anual: 540 y 756 pesos respectivamente. Bases ínfimas: 3400 pesos cada una. Son regaladas. Valen el doble. Ocasión excepcional!

EL DOMINGO 18 de Agosto, á las 3 y 4 de la tarde, y en el orden que queda indicado, remataré las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Luis Irigaray, se hace saber al público, que el día 18 del corriente mes, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste sobre la calle Olimar núm. 12, por diez y nueve metros, trescientos veinte y siete milímetros de fondo al Este, por donde linda, así como por el Norte con don José María Obregon y por el Sur con terrenos que fueron de don Ambrosio Mitre; el cual está aforado, para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos; y 2.o Otro terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana núm. 98 bis, que se compone de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte sobre la calle Miguelete, por donde la casa está señalada con los números 81 y 83, por veinte y un metro, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Sur, por donde linda, así como por el Este y Oeste, con don José Mondino; el cual esta aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo para el pago del impuesto inmobiliario, que se deja indicado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, calle 25 de Mayo 133.

3512.Ag.18.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 8 de Agosto.
Vapor ENTRERIOS, de Hamburgo y España, el día 3 de Agosto.

SALIDAS

Vapor CAP ARCONA, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Agosto.
Vapor SANTA FE, de Hamburgo, el día 15 de Agosto.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 125.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 155.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ETRURIA, para Hamburgo, el día 11 de Agosto.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 30 de Agosto.
Vapor SEVILLA, para Hamburgo, el 15 de Agosto.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo, saldrá el 12 de Agosto.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile, Perú, saldrá el día 13 de Agosto.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el día 27 de Agosto.
Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Agosto.
Vapor MERA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Agosto.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 19 DE AGOSTO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33,00

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . Agosto 3 | ASTURIAS . . . Agosto 17
ARAGUAYA . . . Agosto 10 | "VAUBAN" . . . Agosto 24

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA . . . Agosto 11 | ORONSA . . . Setiembre [illegible]
ORITA . . . Agosto 24 | ORAVIA . . . Setiembre [illegible]

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . Agosto 4 | ORIANA . . . Setiembre 1
ORCOMA . . . Agosto 17 | "ORISSA" . . . Septiembre 14

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA

Comandante Goy.
Saldrá de Buenos Aires el 1.o de Agosto para Dakar y Marsella.

EL VAPOR FRANCES PROVENCE

Comandante
Saldrá el 1.o de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Gibraltar, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante Bourg[illegible]
Saldrá el 9 de Agosto de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante Lidin.
Saldrá el 23 de Agosto de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajes ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

2-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 3 de Agosto de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales tiene espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y Cía.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ROLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
[illegible]

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
[illegible]

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, BELOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
[illegible]

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas) y el Iguazú—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos



Servicio regular de cargas y pasajeros.
Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
[illegible]

SAO PAULO

[illegible]

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros
[illegible]

ORION

[illegible]

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
[illegible]

MERCEDES

[illegible]

MURTINHO

[illegible]

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. [illegible]

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o/o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 20 días) " 4 o/o "
En Sección Alcancías, hasta $ 1.000 " 6 o/o "
A Plazo Fijo: de 1 1/2 o/o á [illegible] según plazo.

Ocurrir al banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gortero, gerente.

725-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o anual
Id id id 6 meses . . . 4 "
Por sumas mayores de [illegible] Convencional
Por documentos . . . Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . [illegible] anual
Sobre [illegible] en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el . . . 1 o/o anual
Montevideo, 1o. de Marzo de 1912.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la rescisión, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero sobre alquileres, arrendamientos de campo, antecipos é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o según su importancia.
Cobranza ventas á plazos . . . [illegible]
Comisión de remates . . . [illegible]

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina.—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . 4 o/o
A 6 meses . . . 5 o/o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1782-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto . . . [illegible]
Capital pagado . . . [illegible]
Fondo de reserva . . . [illegible]

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interes:
En cuenta corriente á oro . . . 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 3 meses . . . 3 "
Id id id id 3 á 4 meses . . . 3 "
Id id id id 6 meses . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . [illegible]

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

132pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203.

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París, Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay; Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1158, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000	
Id suscrito	" 3.000.000 " 14.100.000	
Id integrado	" 1.800.000 " 8.460.000	
Fondo de reserva	" 2.000.000 " 9.400.000	

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" " 3 meses fijos 3 " "
" " 6 meses fijos 4 " "
" " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

Á vencer cada 3 meses . . . 3 o/o anual
" " 6 meses . . . 4 " "
" " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o/o anual.
Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

DIRECTORIO

[illegible]

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios.

Paga por depósitos a plazo fijo

[illegible]

JAIME J. NAVARRO, director gerente. 1026pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente, don Buenaventura Caviglia—Secretario, don Luis Gaminara—[illegible]

[illegible]

El Banco emite Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre las principales plazas de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Suiza, Bélgica, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, [illegible]

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de banca.

[illegible]

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

[illegible]

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico. Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0/0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 1/2 " "
Id id id id 6 id . . . 4 " "
Id id id id 1 año . . . 4 1/2 " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

937-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

Un buen lote de casimires de lana, cortes para chaleco, higos secos, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 6 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

Un buen surtido casimires de lana, cortes para chaleco, higos secos.

Arcos voltáicos, transformadores, resistencias, carbones, franelas, pañuelos seda crosillas, botones y de gran variedad de artículos, tira de goma para autos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3490.Ag.6.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

Género de vestidos, drogas, reverberos, escarbadientes, azúcar, arroz, anís, aceite, vino, sardinas.

EL MIERCOLES 7 de Agosto á las dos de la tarde, en el patio del despacho de la Aduana, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quién corresponda.

En lotes á la vista:

P. S. F. K. 3073—1 cajón 39 piezas, 1590 metros género de vestidos.

R. C. C. 1268—1 cajón drogas, goma en polvo, obleas, etc.

R. C. C. 4622—1 cajón drogas, jarabe [illegible], obleas y cápsulas.

R. R. W. 7554 5.2—[illegible] cajones [illegible] reverberos Comet con repuestos.

B. T. 3113—1 cajón escarbadientes.

En seguida frente á los Depósitos Aduana Nueva, Herrera, Artigas, Hangar número 5 y Capurro Nuevo:

P. S. & C.—8 sacos azúcar cristalizado.

P. S. & C—16 cajones aceite [illegible].

S. & C.—30 barriles sardinas.

V. D. O.—4 cascos vino tinto.

O. V. & C —10 sacos anís en grano.

8 cajones de 24 latas de 2 1|2 kilo higos.

C. & C —81 sacos arroz Bremen y Glacé.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, á recibir en el día. Comisión de venta á cargo del comprador: 5 o/o.

Seña 20 o/o. 3489.Ag.7.

José B. Gomensoro

Un valioso PABELLON PARA EXPOSICIONES

Perteneciente á la casa de los señores SAINT Hnos.—Ubicado en el Palacio de Novedades, en el Parque Urbano.

EL DOMINGO 11 de Agosto á las cuatro p. m. remataré á la más alta postura por orden de dicho señor

Este valioso pabellón cuyo costo ha sido de 2500 $, construcción de lujo, elegante, con grandes vidrieras de cristales, aparente para la venta de bebidas, lechería y muy especialmente, para exposiciones, pudiendo adaptarse á cualquier industria.

AL MISMO TIEMPO

520 metros tejido de alambre que rodea el pabellón de la Exposición de Higiene.

Garantía el 10 o/o. El plazo para el desarme se indicará en el momento del remate.

Los interesados pueden pasar para imponerse de lo que remato.

3485.Ag.11.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios

Calle de la Paz N. 232a

Entre Constitución y Defensa

Próximo al Buen Pastor

EL DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré con la base de $ 3764, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de José Marsicano, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, del siguiente bien. Un terreno señalado con el núm. 2 del lote letra B del respectivo plano del agrimensor don Javier Alvarez y se compone según su título de 769 metros cuadrados, que se deslindan así: 16 m. 45 de frente al Sur á la calle La Paz señalado con el número 232a entre Constitución y Defensa; 8 m. 50 en el Sudeste frente á la vía del Ferrocarril Uruguayo del Este; 31 m. 18 en el Oeste, donde linda con los solares 3 y 7 24m. 50 en el Norte, confinante con el solar núm. 8 y 27 m. 70 en el Este lindero con el solar núm. 1

El bien de la referencia ha sido tasado en la suma de 5646 pesos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la mencionada tasación; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará en poder del actuario el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala núm. 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

3321.Ag.11.

Jose B. Gomensoro

Del Molino á vapor de 3 pisos denominado MOLINO TRINIDAD

Alumbrado á luz eléctrica.—Situado sobre la Villa Trinidad, arrendado con contrato hasta 31 Diciembre 1913 á 200 pesos mensuales.—Con un terreno de 36 hectáreas, 8940 metros, asegurado hasta 21 de Junio de 1913.—El remate tendrá lugar en Montevideo, Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 12 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. Turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Luis Brandi contra don Inocencio Ferrari y otros, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público, que el día 12 del próximo Agosto á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo situada en las chacras de la Ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, compuesta de 36 hectáreas, 8940 metros 50 dects., comprendidos dentro de estos límites: por el Norte don Domingo Berot; por el Este camino departamental á San José y por el Sur Oeste con don Matías Esquiroz, con las poblaciones y alambrados existentes en dicha fracción, el molino y maquinaria y todas sus pertenencias y anexos. Se previene, 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158 á disposición de los interesados; y 3.o que la propiedad de que se trata está arrendada por contrato escrito á los señores Scarel y Albisini por la suma de 200 pesos mensuales, cuyo contrato vence el 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Julio 16 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

3170.Ag.12.

José B. Gomensoro

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, y 8 10

PRODUCE 2016 $ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Este edificio construido en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 5 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y son completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 13 de frente por 42 m. 93 de fondo, área 7378 m. 81.

Para facilitar su venta se ha constituído un gravamen hipotecario por 30 años de 18.000 pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos.

3075.Ag.15.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Agosto

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION DE LA HERMOSA

PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Buenos Aires N.o 143 y 145

Perteneciente á la sucesión de la señora Julia Artesga de Sardá, casa construída con los mejores materiales y que reune toda clase de comodidades, aparente para ser habitada por una gran familia.

Especial colocación de dinero

AL MEJOR POSTOR

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Julia Artesga de Sardá, se hace saber al público que el día 5 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una finca de altos, situada en esta ciudad, en terreno compuesto de once metros 704 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, á las que están señaladas las puertas del edificio con los números 143 y 145, y cuarenta y cuatro metros 882 milímetros de fondo al Sur, lindando por esta parte con sucesores de doña Teresa Melilla, por el Oeste con doña Isolina y doña Laura Illa y por el Este con sucesores de don Martín y doña Juana García de Zúñiga. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1912.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

3235.Ag.5.

José L. Laugarou

El Miércoles 7 de Agosto

A las 2 de la tarde

En la calle Buenos Aires 143

De los ricos muebles, cuadros y objetos de arte que adornan la casa de la sucesión de la señora Julia Artcaga de Sardá, por repartición de herederos.

Sala—1 gran alfombrado, 5 galerías completas, 2 grandes espejos dorados, 1 idem chico, 1 juego compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 1 gran araña de bronce de 15 luces, vitrina, etagére, lámpara de pie, jarrones, columnas de mármol, jardinera, 2 cuadros al óleo por "Solbrig", 1 idem "Florista" por E. Zampighi, 1 idem "Paisaje" por Delapeine 1864, 1 idem "Pastora" por Pielomni, 1 idem "Buena Festa Signoria" por Claudio Rimaldi, 2 cuadros "Ninfas", 1 cuadro "La Sibila" y varios otros pequeños.

Escritorio—Escritorio ministro, biblioteca, 1 juego de 9 piezas tapizado en cuero, 1 chiffonier francés, etagére, mesa de juego, cuadros, macetas, 14 tomos encuadernados "Curso de Literatura" por Lamartine, 29 tomos "Le Tour du Monde" 7 tomos "Traité de Chimie", 16 tomos Diccionario y varios otros objetos.

Comedor—1 gran juego (primer premio en la Exposición de París 1889, en el concurso mundial de muebles) adquirido allí por el señor Sardá, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, 3 juegos cristal, 1 idem muy fino con filete dorado, 1 juego porcelana, juegos de té, jarrones, cantidad de cristales, mayólicas, botelleros, 2 galerías, araña para gas, 6 luces, platinas, 2 cuadros al óleo "Flores" por L. Mapay, 2 cuadros óleo, "Aves y Frutas" por Menucci, 1 idem "Vendedor de naranjas" por Fiauri, etc.

Dormitorios—Armarios de nogal, guardaropas, mesas, mesitas, máquina de coser, heladera, columnas, candelabros, 2 violines en su caja, 1 gran cuadro al óleo "Caza del Ciervo" por "Fienzel, y otra gran cantidad de objetos.

Vestíbulo—1 juego de mimbre 16 piezas, percha de pie, etagére, jardinera, pedestales, 12 esteras, gran cisne de bronce, etc.

Cocina—Batería de cocina, mesas, bancos, gran aparador de nogal puerta corrediza, etc. Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.

Estará en exposición la propiedad y mobiliario, el lunes 5 de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m., y el martes 6 á las mismas horas. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 102.

3456.Ag.7.

Fco ARTIGAS

Propiedad central

Por repartición entre herederos

El Jueves 8 de Agosto á las 4 p. m.

Washington 102 á 110

esquina Colón núm. 135

166 metros 9862 milímetros

Lindando con el palacete del señor Carlos Shaw y con el señor Antonio Barreiro y Ramos.—Produce actualmente 75 pesos mensuales.

Títulos buenos. Caño maestro, adoquinado todo pago. Area proporcionada como para edificar en condiciones de obtener una magnífica renta.

Posición envidiable. Al lado del núcleo Comercial de Montevideo, Bancos, Aduana, etc. Garantía 10 o/o.

Para ver el plano y demás datos á mi oficina, Misiones 183. 3444-Ag.8.

Federico A. Mula Paullier

De la Granja Magdalena de don Eugenio Davezac 7.a sección del departamento de Rocha—A un paso de la Capital—A 400 metros del trazado del ferrocarril de Maldonado á Rocha—30 hectáreas de campo de viñedos—Con todas sus grandes mejoras—¡Ojo! Señores Viticultores ¡Ojo!—¡Con grandes facilidades de pago!—30.000 pies de viña en plena producción.

EL DIA JUEVES 8 de Agosto de 1912 á las 2 p. m.—Frente á la Bolsa de Comercio de Montevideo procederé á la venta en pública subasta al mejor postor y con facilidades en el pago, de esta espléndida granja, montada á la alta escuela, y con todas las mejoras que detalle abajo.

Poblaciones—Tiene poblaciones y grandes galpones de material y varias otras de material y techo de paja.

Bodegas—Una grande de 18 mts. de largo por 7 de ancho y 2 de profundidad, teniendo en el centro una cuba de 4 mts. de largo, 2 de ancho y 3 de profundidad.

Otras mejoras—Una prensa con capacidad para mil kilos de mosto, una desgranadora de uva que pasa más de mil kilos por hora, un filtro grande con todos los accesorios, 1 juego de litros, 10 bocoys de 760 litros c|u., 28 de 500 litros c|u., 4 pipas de 450 litros c|u., 5 barriles, 2 mangueras de sulfatar, un arado y una rastra de lapacho.

Plantíos—30.000 pies de viña perfectamente sana, libre de filoxera, y en plena producción, injertados en ripiaro que produjeron el año pasado más de 11.000 litros de vino. Pertenecen á las siguientes especies: Vidiella, Harriague, Borgoña, Valenciana, Alicante, Fecunda Piriápolis, Grenolino, Otello, Yaques, Aramore y Moscatel Blanca. Tiene tres quintas de árboles frutales, á saber: Una de duraznos, perales y membrillos, otra de puros duraznos injertados en clases especiales, y otra de manzanos, perales y otras variedades. Además tiene un gran monte natural, sobre el arroyo de Rocha. Todas las tierras son riquísimas y superiores para agricultura, y no tiene piedras, bañados, ni arenas, estando perfectamente alambrado con 5 y 6 hilos.

Condiciones de pago—$ 5.000 al contado y el resto á 3 años, con garantía hipotecaria á interés del 4 o|o anual.

Linderos—Terreno de Juan Debirigaray, campo de María Nicolasa Davezac, campo de Magdalena Davezac, arroyo de Rocha y campos del señor Eugenio Davezac.

Se trata de un riquísimo campo de estupendo porvenir con una gran granja en plena producción y con facilidades de pago.

Títulos buenos. Oblación del 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por más detalles á don Víctor J. Barrios en Rocha, ó en mi Oficina, 25 de Mayo 201, Teléfono La Uruguaya 1945 Central.

3447ags.

Castro y Mañé

Con facilidades de pago

3 PRECIOSOS SOLARES Y 1 LINDA QUINTITA

A corta distancia del Prado.

SOBRE EL CAMINO PENA

ALTURA SOBERBIA

EL DOMINGO 4 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos en el lugar de su ubicación estos tres lindos solares y uno con las mejoras que abajo expresamos. Por su ubicación y áreas bien consultadas, resultan una verdadera joya. La casita tiene 2 piezas material, 3 de madera, cocina, w. c., cerco werson y luz eléctrica.

Estos solares se venderán á pagar la mitad al contado y el resto en quince mensualidades sin interés.

Títulos garantidos

Entrega en garantía de la oferta, $ 100 por cada solar.

El tren núm. 44 y 47 los deja á pocos pasos.

Un cartelón indica su ubicación.

No falten á este remate si quieren hacer pichincha.

Por planos é informes: Misiones 136.

3204.Ag.4.

Jaime Maeso y Ca.

De tres lindas y buenas CASITAS LINDERAS CON FRENTE

A las calles Florida é Isla de Flores

Localidad central, donde más produce la propiedad.—Unica ocasión para comprar algo muy bueno.—Difícilmente se encuentran casitas más convenientes, y todos los que tengan unos pesos deben aprovechar esta única ocasión.

EL DOMINGO 4 de Agosto, á las 1 y 1|2 de la tarde, venderé una á una, estas tres lindas y bien construidas propiedades, siendo la primera esquina con frente á la calle Isla de Flores y Florida número 271 y las otras sobre la citada de Isla de Flores números 8 y 8a. Cada una de ellas tiene cuatro piezas, tres bajas y una de altos, patio, cocina, aguas corrientes y excusado con caño maestro. El frente es con tirantería de hierro, bonito y moderno.

Se venderán una á una para que todos puedan comprar.

Títulos buenos

Darán de seña 200 pesos por cada casa.

Por más informes: Plaza Independencia 75. 3395.Ag.4.

Enrique J. Reyes

110 POTROS HACKNEY Y PERCHERONES

15 MULAS MESTIZAS

EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

A LA 1 Y MEDIA P. M.

en los corrales de Cazalá, Arroyo Seco, venderé este gran lote de potros y mulas, importados de la R. Argentina de la cabaña La Isabel Fernandez, en el que vienen 12 potros y potrancas, sobresalientes, raza Hackey, hijos de padrillo puro importado, y 10 potros alazanes especiales para carruaje de lujo.

También venderé 10 potros y potrancas, tiro pesado marca "Los Antos", que no recomiendo por ser demasiado conocidos en plaza.

Las mulas son especiales, habiendo en el lote 5 de 1 m. 50 arriba de alzada.

En seguida: Un soberbio caballo oscuro, de gran alzada, nuevo, sano y á toda prueba.

Nadie falte á este remate, único en esta época! 3401-Ag.4.

Eduardo S. Fazzio

JUDICIAL.—De un hermoso terreno en el Reducto.—Base de venta pesos 692.67

El domingo 18 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde

Remataré en el lugar de su ubicación el inmejorable solar situado con frente al Este en la calle Inmobiliaria, á 120 metros del Camino Larrañaga y pocos pasos de la Capilla Jackson.—Líneas de tranvías número 42 y 43 en la esquina. Posesión espléndida. — Hermosa área, la que consta de 577 m. c. 25 d. — Tiene el empedrado pago. — Ha sido tasado en pesos 1.039 y se sacará á la venta con los 2|3 de la tasación ó sean $ 692.67, lo que dá un precio de $ 1.20 el m. c. Una verdadera pichincha. Hoy día ya no se vende por este precio, de modo que los que no desperdician las oportunidades no deben de faltar.

La venta de este precioso solar, se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Benito Cousiño ó Cousino", se hace saber al público que el día 11 del entrante Agosto á las 3.30 p. m. se vá á proceder por el señor martillero Eduardo S. Fazzio asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien. Un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Reducto, de este Departamento, señalado con el N. 3, de la fracción letra C del plano levantado por el agrimensor Casimiro A. Paffly, compuesto de una superficie de quinientos setenta y siete metros veinticinco decímetros, teniendo once metros veinte centímetros de frente al Este calle Pública de diez metros que conduce al Camino Larrañaga por cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número dos, por el Sud con el solar número cuatro y por el Oeste con el número seis. Este bien ha sido tasado en la suma de mil treinta y nueve pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á subir las dos terceras partes de la expresada tasación: 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía: 3.o Que los gastos de escritura, impuestos, certificados, etc., son de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario

En el terreno, hay un letrero indicador.

Por más datos vea al rematador: Yí 3064.

3359.Ag.11.

Antonio S. Zorrilla

Campos en Maldonado lindando con Piriápolis

661 hectáreas

3654 METROS CUADRADOS

DE MAGNIFICA CALIDAD

Para ganadería y en parte para agricultura

Valiosa ubicación

De gran porvenir

En el Rincón de Pan de Azúcar

TERCERA SECCION JUDICIAL DEL CITADO DEPARTAMENTO

A 5 kilómetros del hermoso "Hotel Piriápolis" y de la Playa, y á 10 del "Pueblo Pan de Azúcar" y de la estación del ferrocarril en la línea de Central á San Carlos y Maldonado.

Venta en la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Martes 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 o/o al firmar el boleto.

Son linderos de esta hermosa fracción de campo, los señores F. Piria, Angel Bonilla, Juan Olliartaguerre, Carlos Silva, Manuel y Orosiel Núñez, y Juan Bresia.

Más informes y planos, en mi oficina: Misiones núm. 214. 3157-Ag.6.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Dos solares en el Camino Aldea á 400 metros del Parque Central y á 150 del Camino Cibils y once solares en el Camino Propios, frente al ex-Hipódromo de Montevideo y á 300 metros del Camino Larrañaga, para pago de hipoteca.

EL LUNES 12 de Agosto, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 63, procederé á vender los indicados terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Emilio Gambia y Blanc contra los herederos de don Ginés Montaner. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, se procederá por el rematador don Eduardo Albanell á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes:

A) Dos solares de terreno situados en el "Barrio Rivadavia", término de esta ciudad, señalados en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani en el año noventa y uno con los números catorce y veinte de la fracción C de dicho barrio, con ochocientos ochenta y tres metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados que se deslindan del modo siguiente: Dieciocho metros y doce centímetros de frente al Sudeste, camino de la Aldea, cuarenta y ocho metros y cuatro decímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número trece, en el Sudoeste mide cuarenta y nueve metros y setenta y ocho centímetros y linda con el solar veintiuno, y en sus fondos, al Nordoeste, mide dieciocho metros y cuatro centímetros confinantes con los solares siete y diecinueve.

B) Los solares número veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta, situados en el camino de Larrañaga, en este departamento, cuyos solares componen un área total de seis mil cuatrocientos cincuenta y tres metros sesenta decímetros, treinta y un centímetros y cincuenta milímetros, que por estar contiguos se deslindan conjuntamente, teniendo al Este cincuenta y un metros catorce centímetros de frente á la calle de diez y siete metros de ancho, cuarenta y tres metros setecientos doce milímetros, lindando con el solar número treinta y uno, al Oeste ciento veintitrés metros trescientos cuarenta y tres milímetros, al Sud cincuenta y cuatro metros doscientos setenta y ocho milímetros lindando con el solar número diecinueve, y al Norte setenta y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al camino de Propios. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituración de compromiso de venta y certificados de los registros públicos, son de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 23 de mil novecientos doce.—Mario Henon, escribano.

3372.Ag.12.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Completa y definitiva liquidación

De todas las existencias de la "CASA DE SALDOS" 18 de Julio esquina Yí

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 6, JUEVES 8 y el SABADO 10 de Agosto, á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, procederé á la venta de todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle omito por su mucha estensión.

Recomiendo puntual asistencia. 3415-Ag.10.